



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS

**Finanzas Inclusivas y su incidencia en el desarrollo de micro-
emprendimientos en las personas que perciben el crédito de desarrollo
humano asociativo en la Zona 7(Distrito Loja).**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORES: Guamán Criollo, Ana Belén

Yaguachi Samaniego, Carolina Paola

DIRECTORA: Salas Tenesaca, Eulalia Elizabeth, Mgtr.

LOJA- ECUADOR

2016



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2016

APROBACION DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Eulalia Elizabeth Salas Tenesaca.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: Finanzas inclusivas y su incidencia en el desarrollo de micro-emprendimientos en las personas que perciben el crédito de desarrollo humano en la zona 7 (Distrito Loja) periodo 2016, realizado por Guamán Criollo Ana Belén y Yaguachi Samaniego Carolina Paola; ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre del 2016

f).....

DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS

“Yaguachi Samaniego Carolina Paola y Guamán Criollo Ana Belén declaramos ser autores del presente trabajo de titulación “Finanzas inclusivas y su incidencia en el desarrollo de micro-emprendimientos en las personas que perciben el crédito de desarrollo humano en la zona 7 (Distrito Loja) periodo 2016” de la Titulación de Ingeniería en Administración en Banca y Finanzas, siendo Salas Tenesaca Eulalia Elizabeth, directora del presente trabajo: y eximimos expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certificamos que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de nuestra exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaramos conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autor: Guamán Criollo Ana Belén

Cédula: 1105173247

f).....

Autor: Yaguachi Samaniego Carolina Paola

Cédula: 1104335086

DEDICATORIA

A Dios por permitirme un día más de vida, por ser la guía y la luz en mis momentos difíciles.

A mi Papi Máximo y Papi Colon que aunque no están conmigo físicamente, siempre los tendré en mi alma y corazón, para ellos va todo el esfuerzo y sacrificio realizado en esta investigación. El logro es suyo.

A mi Mami o como cariñosamente la llamo, mi gordita ¡¡Mami lo hicimos!! Todos tus esfuerzos y sacrificios se ven evidenciados ahora. Gracias por cada consejo, ahora lo entiendo. Este logro es totalmente tuyo. Te Amo. A mi hermano Alex por ser la lucidez en mis momentos de estrés. ¡Negrito!

A la luz de mis ojos, mi hijo, Luis Alejandro, por ser mi motor de vida, por ser el motivo fundamental de mi crecimiento y desarrollo como persona tanto profesional como personal. Te Amo Ingenierito. A mis abuelitos y demás familiares que de una u otra forma han sido mi apoyo motivacional para terminar esta etapa de mi vida. Gracias por su amor de familia.

A mis amigas, ellas saben quiénes son, gracias por cada palabra de aliento a mis miedos, por fortalecerme en mis tristezas y tropiezos, les aseguro que en esos momentos necesitaba comprensión y ustedes me la supieron brindar, esto es también para Uds.

A Paola porque sin su ayuda y entrega esto no hubiera sido posible. Gracias.

Anita

A mis padres Rosi y Estalin por el apoyo constante y sus palabras de aliento durante toda esta etapa de estudio, por ser mi ejemplo de lucha y superación y por siempre saber estar, todo el esfuerzo y sacrificio de ellos se ve reflejado ahora. Gracias

A mis hermanos Albert y Priscila por su apoyo, consejos y regaños en los tiempos en los que más se necesita fueron primordiales en el cumplimiento de mis objetivos.

A Juan Andrés y José Daniel los que me han enseñado una nueva clase de amor. Los amo mis goidos.

A toda mi familia quienes con una palabra de aliento me incentivaron para poder culminar esta etapa.

A todos mis amigos, con quienes he compartido experiencia y supieron darme su apoyo y su amor.

A Anita por apoyo y entrega constante. Gracias

Paola

AGRADECIMIENTO

A Dios y a la Virgen Santísima por ser los motores invisibles que nos motivan y alienta en los momentos difíciles

A la Universidad Técnica Particular de Loja por permitirnos realizar nuestros estudios profesionales a través de la Educación Presencial permitiendo de esta manera culminar una etapa importante en nuestra vida profesional.

A la titulación de Administración en Banca y Finanzas y de manera muy especial a la Magister Eulalia Salas directora de tesis, quien fue pilar de apoyo y guía durante la realización de la investigación; gracias por compartir con nosotras su tiempo y sobre todo sus conocimientos que fueron de valiosa ayuda en nuestra formación.

A nuestras familias y amigos que de una u otra forma supieron apoyarnos y brindarnos ánimos para lograr lo que nos parecía imposible.

Paola y Anita

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACION DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	ii
DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCION	3
CAPITULO I.....	5
FINANZAS INCLUSIVAS.....	5
1.1. Finanzas Inclusivas.	6
1.1.1. Definición de Inclusión Financiera.....	6
1.2. Microfinanzas	7
1.2.1. Antecedentes de Microfinanzas	7
1.2.2. Definición de Microfinanzas.....	8
1.2.3. Microfinanzas en América Latina	8
1.3. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.....	10
1.3.1. Concepto de la Economía Social y Solidaria.....	12
1.4. Microcrédito.....	13
1.4.1. Definición de microcrédito.....	13
1.4.2. Importancia del microcrédito	16
1.4.3. Características del microcrédito	18
1.4.4. Tipos de Microcrédito.....	20
1.4.5. Antecedentes del microcrédito.....	22
1.5. Evolución del microcrédito a nivel mundial y nacional.....	25
1.5.1. El microcrédito a nivel mundial.....	25
1.5.2. El microcrédito a nivel nacional.....	29
1.6. Crédito de desarrollo humano.....	37

1.6.1.	Antecedentes del Crédito de Desarrollo Humano.....	37
1.6.1.1.	Programas de transferencias monetarias condicionadas.	37
1.6.2.	Bono de Desarrollo Humano	38
1.6.3.	Programa del Crédito de Desarrollo Humano.....	41
1.6.3.1.	El Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en el cantón Loja.....	51
CAPITULO II.....		54
MICROEMPREDIMIENTO		54
2.1.	Micro-emprendimiento	55
2.1.1.	Antecedentes del Micro-emprendimiento	55
2.1.2.	Definición de micro-emprendimiento	56
2.1.3.	Importancia de la estrategia de micro-emprendimiento	59
2.1.4.	Limitaciones de los micro-emprendimientos.....	60
2.1.5.	Características de los micro-emprendimientos.....	63
2.1.6.	Clases de micro emprendimientos	65
2.2.	Evolución y desarrollo del micro-emprendimiento en el Ecuador	66
CAPITULO III.....		70
DISCUSIÓN DE RESULTADOS		70
3.1.	Antecedentes de las zonas analizadas.	71
3.1.1.	Descripción de los barrios	71
3.2.	Metodología.....	73
3.2.1.	Tipo y diseño de Investigación	73
3.2.2.	Técnicas utilizadas para el levantamiento de información.	74
3.2.3.	Fuentes de recolección de datos.....	74
3.2.4.	Unidad de Análisis	74
3.2.5.	Plan de tabulación y análisis	75
3.3.	Fases del Proceso de Investigación	75
3.4.	Análisis e interpretación de resultados.....	77
3.4.1.	Datos del micro-empresario	77
3.4.2.	Datos sobre la situación financiera.....	80

3.5. Informe del diagnóstico realizado y alternativas de mejoramiento.	92
CONCLUSIONES	96
BIBLIOGRAFIA.....	99
ANEXOS.....	108

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Cartera y Número de Clientes de Microcrédito en América Latina y el Caribe, por país, 2012.....	29
Figura 2: Instituciones que lideran las Microfinanzas en Ecuador al 2007.....	31
Figura 3: Instituciones con el mayor número de operaciones de microcrédito en Ecuador 2007-2010	32
Figura 4: Instituciones con el mayor número de operaciones de microcrédito en Ecuador 2011-2014	33
Figura 5: Volumen Promedio de la Cartera de Microcrédito por Subsistema	34
Figura 6: Cartera Microempresa y Participación por entidad (miles de dólares).....	34
Figura 7: Numero de Instituciones con Crédito a la Microempresa por Subsistema.....	36
Figura 8: Número de Operaciones de Microcrédito por Subsistema	37
Figura 9: CDH por tipo de subsidio. Enero-Diciembre 2013.....	48
Figura 10: CDH por tipo de Actividad Económica. Enero-Diciembre 2013	48
Figura 11: CDH colocados por Institución Financiera. Enero-Diciembre 2013	49
Figura 12: Numero de operaciones y Volumen del CDH, 2007-2012	50
Figura 13: CDH concentrado por provincia, 2007-2012 (Volumen de Crédito y Numero de Operaciones)	50
Figura 14: Monto de CDH en el Cantón Loja, años 2014-2015	51
Figura 15: Tipo de Beneficiario del CDH en el cantón Loja, años 2014-2015.....	52
Figura 16: Monto de CDH en la ciudad de Loja, años 2014-2015	52
Figura 17: Tasa de Actividad Emprendedora Temprana Ecuador año 2014-2015	67
Figura 18. Fases del Proceso de Investigación.....	76
Figura 19: Sexo de los beneficiarios	77
Figura 20: Estado Civil.....	77
Figura 21: Sector.....	77
Figura 22: Edad de los beneficiarios.	77
Figura 23: Nivel Educativo de los beneficiarios	79
Figura 24: Vivienda de los beneficiarios.....	79
Figura 25: Miembros de la familia	79
Figura 26: Ocupación Actual de los beneficiarios.....	79
Figura 27: Ingresos Mensuales.....	80
Figura 28: Cuenta Ud. con un trabajo.	81
Figura 29: Quien trabaja y sustenta el hogar.	82
Figura 30: Quien genera mayores recursos en el hogar.	82

Figura 31: El CDH cumple con la finalidad política y socio económico por lo cual fue destinado para mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.	83
Figura 32: Para acceder al CDHA, usted recibió capacitación	83
Figura 33: Calificación del CDH.	84
Figura 34: Calificación al proceso de trámite para solicitud y aprobación del CDHA.	84
Figura 35: Razones por la que solicitaría el modelo del CDHA.	85
Figura 36: El CDHA es importante en el desarrollo del micro- emprendimiento.	86
Figura 37: El CDHA ha permitido crear nuevos plazas de trabajo.	86
Figura 38: El CDHA es esencial en el desarrollo de la economía de su familia.	87
Figura 39: Etapa en que se encuentra el micro-emprendimiento generado por el CDHA.	88
Figura 40: Dispone de algún producto financiero.	88
Figura 41: Ha solicitado algún microcrédito en alguna entidad financiera.	89
Figura 42: Solicitaría usted a futuro algún microcrédito en alguna entidad financiera.	89
Figura 43: De acuerdo con su experiencia, usted volvería a solicitar el CDHA.	90
Figura 44: Ha cambiado su situación económica y social después de recibir el CDH.	90
Figura 45: Razón por la que usted solicito el microcrédito.	91

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tipología del Microcrédito	21
Tabla 2: Modalidades de Crédito BANCOSOL.....	27
Tabla 3: Evolución del Programa de Transferencia Monetaria en Ecuador	39
Tabla 4. Normativas que regulan la Economía Popular y Solidaria.....	43
Tabla 5. Programas de Transferencia condicionada de la Región SICA	44
Tabla 6: Modalidades del CDH	46
Tabla 7: Montos y plazos de las modalidades del Crédito de Desarrollo Humano.	47
Tabla 8: Parroquias Analizadas	71
Tabla 9: Barrios Analizados	71
Tabla 10: Tipos de Investigación	73
Tabla 11: Métodos de recolección de Información.....	74
Tabla 12: Fuentes de Recolección de Información	74

RESUMEN

Las microfinanzas constituyen una herramienta social apuntada a aliviar la pobreza de los países por medio de la obtención de servicios financieros, los mismos que están enfocados a impulsar actividades emprendedoras en el país. El Crédito de Desarrollo Humano Asociativo (CDHA) por medio del respaldo gubernamental, busca impulsar estos emprendimientos enfocando su atención en sectores vulnerables que por mucho tiempo se mantuvieron excluidos del sistema financiero formal.

Con este antecedente se realiza la presente investigación que permitió dar respuesta a los objetivos planteados, consiste en determinar si el CDHA otorgado por el Estado a los beneficiarias del Bono de Desarrollo Humano es fundamental para impulsar el emprendimiento y de igual forma diagnosticar la situación económica y social de los beneficiarios.

Para el levantamiento de información se utilizó la base de datos de beneficiarios del CDHA al año 2015 proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); se encuestó y entrevistó personalmente a cada receptor; además, se realizó una verificación in situ de los emprendimientos con la finalidad de determinar si el microcrédito asociativo incide en la generación de micro-emprendimientos.

PALABRAS CLAVES: Finanzas inclusivas, microcrédito, asociatividad, micro-emprendimientos, crédito de desarrollo humano, pobreza, familias

ABSTRACT

Microfinance is a social tool targeted poverty alleviation countries by obtaining financial services; they are focused on promoting entrepreneurial activities in the country. Associative Credit Human Development (CDHA) through government support aims to encourage these ventures focusing attention on vulnerable sectors that had long remained excluded from the formal financial system.

With this background the present investigation that led to respond to the objectives is made, it is whether the CDHA granted by the State to the beneficiaries of the BDH is essential to encourage entrepreneurship and similarly diagnose the economic situation and social beneficiaries.

Gathering information for the database beneficiaries CDHA 2015 provided by the Ministry of Economic and Social Inclusion (MIES) was used; I personally surveyed and interviewed each recipient; Additional on-site verification of the enterprises in order to determine whether microcredit associations affects the generation of micro-enterprises was held.

KEYWORDS: inclusive finance, microcredit, associativity, micro-enterprises, credit, human development, inclusion, poverty, families

INTRODUCCION

Desde la creación en el año 2001 como Crédito Productivo Solidario hasta la nueva denominación como Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en el 2007, el Estado Ecuatoriano por medio del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) ha buscado mediante este incentivo potenciar el emprendimiento en sectores desprotegidos, siendo los principales beneficiarios las personas que perciben el Bono de Desarrollo Humano (BDH). El beneficio social busca ayudar a la población afectada a salir del umbral de pobreza en la que se encuentran, motivándolos a crear una actividad económica que les genere ingresos netos a sí mismos y a sus familias.

El presente trabajo de fin de titulación denominado: “Finanzas inclusivas y su incidencia en el desarrollo de micro-emprendimientos en las personas que perciben el crédito de desarrollo humano asociativo en la Zona 7 (distrito Loja)” busca determinar la incidencia del microcrédito dentro de la generación y desarrollo del micro-emprendimiento en el distrito Loja.

La investigación consta de cuatro capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I se desarrolla el tema de las finanzas inclusivas que engloba el estudio de las microfinanzas, analizando la ley orgánica de economía popular y solidaria, el microcrédito y específicamente el programa del CDH, citando un marco conceptual que recopila los antecedentes del microcrédito, la definición del microcrédito, la importancia del microcrédito, las características del microcrédito, los tipos de microcrédito, la evolución a nivel mundial y nacional; además se expone los antecedentes del CDH, los programas de transferencias monetarias y condicionadas, el bono de desarrollo humano y el CDH.

El capítulo II se desarrolla de la siguientes manera, micro-emprendimiento, definición de micro-emprendimiento, la importancia de la estrategia del micro-emprendimiento, las limitaciones, las características y clases de micro-emprendimiento, la evolución y desarrollo del micro-emprendimiento en Ecuador y la ciudad de Loja.

El capítulo III presenta un análisis general de los resultados obtenidos, con el fin de dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación; además de las conclusiones y recomendaciones.

El presente estudio será de gran importancia debido a que permite conocer la realidad de las personas que obtuvieron el microcrédito y a su vez, indica la forma en que utilizaron los recursos y los efectos que han generado en los receptores y su entorno; tanto positiva como negativamente. Adicionalmente será de gran aporte investigativo para próximos estudios, ya que contribuirá con la identificación de los micro-emprendedores comprometidos y las falencias existentes en el programa social.

Durante el desarrollo de la investigación se presentaron inconvenientes y limitantes respecto al acceso a los barrios, ya que se contaba con movilidad hasta ciertas zonas, además de la ausencia de algunos beneficiarios debido a que no se encontraban en su domicilio o en su defecto habían cambiado el mismo.

La investigación se sustentó en los métodos científico, deductivo, descriptivo, exploratorio y abstracto. El estudio de campo se lo realizó a través de la encuesta a los beneficiarios del CDH en el Distrito Loja, además de una entrevista personalizada a cada receptor del crédito sobre el entorno económico y social que presenta pre y post programa social.

CAPITULO I

FINANZAS INCLUSIVAS

1.1. Finanzas Inclusivas.

1.1.1. Definición de Inclusión Financiera

El poco acceso a los productos y servicios financieros por parte de la población menos favorecida siempre ha sido un problema para los países, es por ello que se busca que las personas excluidas de los sistemas financieros tradicionales puedan acceder a ellos y lograr así una inclusión financiera que permita mitigar la pobreza.

Es así que en octubre de 2011 en México se creó el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CNIF) en el cuarto informe sobre Inclusión Financiera para México (CNIF, 2012) el mismo que define a la Inclusión Financiera como “el acceso y uso de servicios financieros formales en el marco de una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.”

La Red Internacional de Educación Financiera (INFE) de la OCDE define a la inclusión financiera citado por el Banco de Desarrollo de América Latina por medio de la Corporación Andina de Fomento como:

El proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y ampliación de uso por todos los segmentos de la sociedad, a través de la aplicación de enfoques innovadores o existentes hechos a la medida, incluyendo actividades de sensibilización y educación financiera con el fin de promover el bienestar económico y la inclusión económica social. (CAF, 2013)

Por su parte el Banco Mundial (BM) se refiere a la inclusión financiera como al porcentaje de individuos y empresas que utilizan los servicios financieros haciendo hincapié que la falta de uso de estos no necesariamente se refiere a una falta de acceso ya que pueden tener acceso a precios prudentes pero pueden optar por no utilizarlos. (The World Bank, 2014)

Por lo tanto se puede decir que las Finanzas inclusivas como condición es el acceso a productos y servicios tanto bancarios como financieros: microcrédito, ahorro, micro-seguros, pensiones y transferencia de dinero que ayuda a los sectores menos favorecidos de la población para que puedan estar dentro del sistema financiero formal de, que mejoran sus condiciones de vida a partir de la obtención de una actividad económica, que les genere una herramienta de desarrollo importante, para que haya un crecimiento incluyente y estas personas tengan la capacidad de resguardarse en situaciones desfavorables, logrando así,

la reducción de la pobreza.

1.2. Microfinanzas

1.2.1. Antecedentes de Microfinanzas

Los primeros indicios de microfinanzas se desarrollaron en Europa hacia 1462, cuando un monje italiano creó la primera casa de empeño oficial con el fin de contrarrestar las prácticas de usura de la época. En Latinoamérica a comienzo del siglo XX aparecen en zonas rurales, los conceptos de ahorro y crédito los cuales incentivaban el aumento de la inversión, el ahorro y la eliminación del endeudamiento por medio de crédito. (Patiño, 2008)

Hacia los años 70' se presenta por primera vez el término migración, hecho obligado en la población rural debido a la dificultad para acceder a un trabajo formal; la excesiva oferta de mano de obra no calificada frente a una escasa demanda de trabajo en el mercado; obligo a las personas a buscar nuevos mecanismos de subsistencia, con lo cual se empezaron a crear nuevas actividades como la creación de pequeños negocios, de ahí parte términos como micro-empresario o micro-emprendedores.

En los años 80 y 90 existieron avances considerables en cuestiones metodológicas con respecto a la sostenibilidad de los microcréditos lo que permitió que surjan las micro-financieras. En los últimos años las Instituciones de Microfinanzas (IMF's) empezaron a diversificar sus productos debido a las regulaciones de las autoridades especiales además de ampliar su capacidad geográfica, saliendo del área urbana a la rural atrayendo así a un nuevo segmento de clientes. En la mayoría de casos, las instituciones que se regularon, comenzaron a atender operaciones de mayor tamaño, incorporando no sólo a microempresarios sino a pequeñas empresas con problemas de acceso al sistema financiero tradicional. (Banco Central del Ecuador, 2012)

Dentro de la Inclusión financiera existen las instituciones financieras que son controladas y reguladas por las instituciones gubernamentales entre ellas se encuentran: bancos, financieras, cooperativas, mutualistas entre otras, las mismas que ofrecen a los clientes o socios una diversidad de productos y servicios financieros. También se encuentran instituciones financieras no gubernamentales (ONG) que no son controladas por el gobierno pero que se encuentran en situación legal, las mismas que no pueden recibir dinero por parte del público pero que son importantes dentro de la inclusión financiera.

1.2.2. Definición de Microfinanzas.

A las microfinanzas (Jácome & Cordovéz, 2004) la definen:

Como un mecanismo alternativo a los mercados financieros formales (...) para hacer frente a los problemas de racionamiento de créditos y prácticas de *redlining*¹, que aplican estas instituciones a grandes segmentos de la población, especialmente a las personas de bajos ingresos o geográficamente distantes de las zonas urbanas.

Las micro-finanzas también pretenden crear empleo y riqueza, reducir la dependencia y la pobreza, incrementar la productividad, poner en valor recursos y capacidades, y apoyar a los colectivos desfavorecidos, especialmente mujeres, son los objetivos más recurrentes de la actividad micro-financiera en los países con problemas estructurales de pobreza. (García & Cortés, 2007)

Por lo tanto, lo que afirma (Ledgerwood, 2000), tiene notable validez “las micro-finanzas no solo incluye la intermediación financiera sino también intermediación social; es decir las micro-finanzas no son simple operaciones bancarias sino una fuente necesaria para el desarrollo económico y social de un país y una población”

En los últimos años, las microfinanzas se han convertido en un mecanismos que contribuye al desarrollo económico y social de los países; existen experiencias a nivel mundial con resultados negativos y muchas otras con resultados positivos; como el caso de Acción Popular, que desarrolla actividades en países de latinoamericanos, africanos y en los Estados Unidos, en Bolivia está representada por el BancoSol, en México por la Financiera Compartamos y en Ecuador por el Banco Solidario.

1.2.3. Microfinanzas en América Latina

Las micro-finanzas en América Latina durante las tres últimas décadas se ha convertido en una herramienta importante para crear oportunidades de negocio enfocados a los más pobres de la sociedad brindándoles acceso a productos y servicios financieros.

En el estudio realizado (Miller, 2006) resalta que la evolución de la microfinanzas en América Latina se origina con varios experimentos de microcrédito en los años setenta en Brasil (Proyecto Uno en Recife), en República Dominicana (en un proyecto que

¹ Es una forma de exclusión financiera basada en el lugar geográfico

posteriormente dio origen a Banco Ademi) y en El Salvador, con la cooperativa Fedecrédito.

En los años ochenta las microfinanzas en América Latina superan su etapa de experimentación, su marco de acción se empieza a especializar en la oferta de servicios financieros -principalmente crédito-. Estos esquemas denominados “minimalistas” son adaptados por múltiples instituciones y por redes internacionales de microfinanzas, como ACCION Internacional, Internationale Projekt Consult (IPC), y Women’s World Banking.

Durante los ochenta algunas organizaciones no gubernamentales (ONG), como PRODEM y Pro-crédito en Bolivia, que en forma exitosa constituían carteras de crédito de alta calidad distribuidas entre miles de microempresas, inician el proceso de conversión a bancos o intermediarios financieros especializados. A principio de la década de los noventa se fundan las primeras instituciones financieras controladas y sujetas a las normas prudenciales por parte de superintendencias bancarias. En esta década surgen los primeros bancos comerciales y empresas financieras creadas como sociedades anónimas con fines de lucro, constituidas por socios que buscan en sus inversiones un doble propósito: resultados financieros e impacto en el desarrollo; el primero se mide como retorno sobre el capital y el segundo cómo el número de microempresas atendidas.

De acuerdo a Martinez (2008) considera que:

El auge de las microfinanzas en Ecuador coincide con la época de la crisis financiera, la cual en gran parte se debió a la falta de cumplimiento de sus obligaciones por parte de las grandes empresas, industrias y mayores deudores del sistema financiero, lo cual entre otras cosas permitió evidenciar que “los pobres son mejores pagadores.”

Uno de los triunfos micro-financieros en Ecuador es el sistema de cooperativas de ahorro y crédito y las ONG’S los cuales prestan servicios financieros en términos sociales enfocados a sectores y comunidades en condiciones de pobreza.

Es así que las expectativas de crecimiento de las microfinanzas se relacionan con el gran impulso que está tomando el sector a partir del año 2011 con la creación de entidades gubernamentales como la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y a la emisión de la Ley de Economía Popular y Solidaria, así como con el Código Monetario y Financiero emitido en el año 2014.

1.3. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.

La Economía Social y Solidaria aparece en Latinoamérica a principios de los años ochenta, de la mano de escritores como el economista chileno (Razeto, 1985), comienzan a discutirse varios modelos alternativos de desarrollo que incluyen un proyecto social, económico y cultural que pretende ser la base de una economía alternativa que ayude a las clases menos favorecidas a mejorar su calidad de vida.

La Economía Social empieza a tener mayor importancia para diferentes gobiernos, a través de su institucionalización mediante la promulgación de leyes y políticas gubernamentales que están enfocados a buscar el bienestar social de los sectores que siempre han sido excluidos, por lo cual estimula el reagrupamiento de diversos actores.

En Ecuador a partir de la nueva Constitución, vigente desde el año (2008), se ha puesto especial énfasis en el desarrollo de las economías populares y sociales, puesto que su normativa se apunta a este fin.

Art.283. “El sistema económico es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin. Está conformada por organizaciones públicas, privadas, mixtas, y de carácter popular y solidario (sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios)”

Art. 284. La política económica tendrá los siguientes objetivos:

- *Asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.*
- *Incentivar la producción nacional, la productividad y competitividad sistémica, la acumulación del conocimiento científico y tecnológico, la inserción estratégica en la economía mundial y las actividades productivas complementarias en la integración regional*
- *Asegurar la soberanía alimentaria y energética.*
- *Promocionar la incorporación del valor agregado con máxima eficiencia, dentro de los límites biofísicos de la naturaleza y el respeto a la vida y a las culturas.*
- *Lograr un desarrollo equilibrado del territorio nacional, la integración entre regiones, en el campo, entre el campo y la ciudad, en lo económico, social y cultural.*
- *Impulsar el pleno empleo y valorar todas las formas de trabajo, con respeto a los derechos laborales.*
- *Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo.*

- *Propiciar el intercambio justo y complementario de bienes y servicios en mercados transparentes y eficientes.*
- *Impulsar un consumo social y ambientalmente responsable.*

Art. 309. “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público”.

Art. 319.-“Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas”.

En Ecuador, para el año (2011) se aprueba la Ley de Economía Popular y Solidaria que trata de un cuerpo legal encargado de cumplir lo que la Constitución de Montecristi establece en los artículos antes señalado.

Según la Ley de Economía Popular y Social y del Sector Financiero:

La Ley de Economía Popular y Solidaria define a la Economía Popular y Solidaria como una organización económica, donde sus integrantes, individuales o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer las necesidad y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir; en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lujo y la acumulación de capital.

La economía Popular y Solidaria dentro de la ley también establece las diferentes formas de organización del sector popular y solidario; es así, que tanto sectores financieros como no financieros deben estar conformados por cooperativa, asociaciones, organizaciones comunitarias, mutualistas y unidades económicas populares.

Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria. El Gobierno Nacional busca con estas iniciativas el desarrollo y crecimiento de los sectores desprotegidos, que por muchos años no han sido tomados en cuenta dentro de las reformas constitucionales; además de que se motiva y potencia un autodesarrollo autónomo y colectivo que genere ingresos económicos y sociales al país y a la población incidente.

Una de las instancias encargadas de este desarrollo económico y social; creada desde la reforma a la constitución es el MIES; entidad pública rectora y ejecutora de programas y servicios que incentiven la inclusión social a grupos prioritarios (niños/as, mujeres embarazadas, adolescentes, personas discapacitadas etc.) (Carrion, 2013)

La economía popular y solidaria se la vincula con las microfinanzas, en virtud de que está orientada a los sectores cuya economía es frágil, donde su situación impide o limita el acceso crediticio, por no contar con un respaldo financiero o poder logra cumplir con los requisitos que la banca exige para este tipo de personas, siendo estas a las cuales las consolida como el objeto y fin de la finanzas.

1.3.1. Concepto de la Economía Social y Solidaria.

No existe una definición acertada sobre las Economía Social y Solidaria, sin embargo existen algunas connotaciones que se las pueden considerar en referencia para determinar su concepción, así tenemos tres dimensiones a considerar.

Según (Martínez & Álvarez, 2008) señala “Una primera dimensión teórica interesada en construir un paradigma alternativo sobre la economía, que parte de crítica al paradigma convencional, y que propone un enfoque con bases epistemológicas y ontológicas diferentes.”

La segunda dimensión según lo manifiesta (De Souza & Rodríguez, 2011) “se refiere a la idea de Economía Solidaria (ESoL)² con una propuesta política de transformación social hacia un modelo socio-económico alternativo basado en formas de sociabilidad no capitalista.”

Y la tercera dimensión manifiesta que las organizaciones ESoL pueden adoptar diferentes formas organizativas y figuras jurídicas, pero estarían fuertemente imbricadas en el tejido social del que surge e incorporan en la gestión de la actividad económica relaciones construidas desde una ética de cuidado, y de valores como cooperación, ayuda mutua, solidaridad y autogestión.

Por lo tanto, se puede manifestar que este tipo de economía social o solidaria, mantiene una transformación del manejo de las finanzas al orientar el interés de ayuda para el desarrollo financiero de las masas menos favorecidas aquellas que se encuentran en desventaja

² Economía Solidaria

competitiva, este modelo económico pretende mejorar y elevar la calidad de vida de las personas al involucrarlas en los procesos de producción aumentando la actividad comercial y la fluidez de capitales dentro del sistema social.

De forma que se la puede definir como un sistema político, económico con vinculación social que pretende establecer la calidad humana sobre la base de capital, siendo el fin y objetivo el de mejorar los niveles económicos y sociales de las personas.

También se define a la Economía Social como aquella parte de la economía integrada por organizaciones privadas que comparte entre sí cuatro notas características:

- finalidad de servicio a sus miembros o a la colectividad, antes que el lucro.
 - autonomía de gestión.
 - procesos de decisión democráticos.
 - primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de las rentas.
- (Monzón, 1987)

1.4. Microcrédito.

1.4.1. Definición de microcrédito.

Respecto a la definición de microcrédito Rodríguez (2010) enuncia lo siguiente:

Las Microfinanzas están concebidas como una herramienta de desarrollo desde lo local, para afianzar los mercados internos ofreciendo acceso al mercado financiero a una población excluida por el Sistema Financiero dada su condición de vulnerabilidad y bajos ingresos, así como la falta de garantías exigidas por las Entidades Bancarias, con el fin de promover y afianzar el desarrollo de la economía local.

El Parlamento Europeo hacia la implementación del Microcrédito en la Unión Europea (2008) enfatiza que “El concepto de microcrédito debe ir dirigido a aumentar la inclusión social y promover la creación de empleo y el trabajo por cuenta propia, especialmente entre las mujeres, los jóvenes, las personas sin empleo y las minorías.”

El microcrédito nace en el año 1976 como una herramienta novedosa para combatir la pobreza y promover el desarrollo de sectores vulnerables. Uno de los máximos

impulsores de este mecanismo de financiamiento es el Profesor Muhammad Yunus; el cual dio a conocer el concepto de microcrédito como hasta la actualidad; un crédito cooperativo a bajo o nulo interés fomentando la independencia y cooperación recíproca entre los miembros del grupo. (Guamán, 2015)

Para Chen & Stuart (2013) el microcrédito en el antiguo Bangladesh hace referencia:

“A pequeños préstamos a un año, principalmente a mujeres de medio rural organizadas en grupos; estos préstamos se devuelven en plazos frecuentes y regulares, y conllevan siempre un elemento de ahorro.”

La Primera Cumbre Global de Microcrédito realizada en el año 1997(citado en Lacalle, 2008) define a los microcréditos como:

“Programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres para que éstos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejoran su nivel de vida y el de sus familias.”

Dentro del informe del estado de la Campaña de la Cumbre de Microcrédito (2011):

“El microcrédito se refiere a programas que proporcionan crédito para autoempleo y otros servicios financieros y de negocios (incluyendo ahorros y asistencia técnica) a personas muy pobres”

Para la autora Abramovich (2003) citado en (Toledo, 2014)

Los microcréditos son políticas sociales dado que tiene como objeto las condiciones de reproducción de la vida. A su vez sostiene que se trata de políticas económicas, no solo porque tienen una prestación que es típicamente económica y estimulan la producción para el mercado; sino también porque actúan modificando las posibilidades del capital de desplegar estrategias diversas.

Según Gutiérrez (2010) citado en (Lopez, 2005) El concepto de microcrédito, consta de un enfoque amplio y restringido:

El enfoque amplio abarca destinos que no son necesariamente dirigidos a microempresas. Se define como todo crédito de pequeña cuantía. En este sentido,

incluye agentes marginados del sistema de crédito tradicional cuya actividad productiva no es una condición para el acceso al servicio.

Y el enfoque restringido, hace referencia al crédito de pequeña cuantía ofrecido a una microempresa, buscando el fortalecimiento de este tipo de organizaciones productivas. (Clark, 1995)

Adentrándonos a la Normativa Ecuatoriana y según resolución del BCE (2007) se define al microcrédito de la siguiente manera:

Es todo crédito no superior a USD 20.000 concedido a un prestatario, sea una empresa constituida como persona natural o jurídica con un nivel de ventas inferior a USD 100.000, un trabajador por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero

La definición de “microcrédito” puede incluir actividades tanto de intermediación financiera como sociales, y la elección de los servicios que se quiere ofrecer es el elemento que diferencia los dos enfoques tradicionalmente definidos como “minimalista” e “integrado”. Es decir, además de actividades financieras, los programas de microcrédito pueden brindar también servicios de asistencia para la constitución de grupos de productores, el desarrollo de la confianza en sí mismos y en los propios recursos y el fortalecimiento de las capacidades individuales. Por estas razones resulta muy importante poner de relieve el hecho de que el microcrédito no es una actividad simplemente bancaria, sino que tiene un elevado potencial como herramienta de desarrollo económico y social. (Foschiatto & Stumpo, 2006)

El BCE (2007), define los siguientes segmentos de microcrédito:

- Microcrédito minorista.- son aquellas operaciones de crédito cuyo monto por operación y saldo adeudado en microcréditos a la institución financiera sea menor o igual a USD 3.000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o aún grupo de prestatarios con garantía solidaria.
- Microcrédito de acumulación simple.- son aquellas operaciones de crédito, cuyo monto por operación y saldo adeudado en microcréditos a la institución financiera sea

superior a USD 3.000 y hasta USD 10.000, otorgadas a microempresarios que registran un nivel de ventas o ingresos anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria. Cuando el saldo adeudado en microcréditos supere los USD 3.000 pero no supere los USD 10.000, aunque el monto de la operación sea menor o igual a USD 3.000, la operación pertenecerá al segmento de microcrédito de acumulación simple.

- Microcrédito de acumulación ampliada.- son aquellas operaciones de crédito superiores a USD 10.000 otorgadas a microempresarios y que registran un nivel de ventas anuales inferior a USD 100.000, a trabajadores por cuenta propia, o un grupo de prestatarios con garantía solidaria. Cuando el saldo adeudado en microcréditos con la institución financiera supere los USD 10.000 indiferentemente del monto, la operación pertenecerá al segmento de microcrédito de acumulación ampliada.

1.4.2. Importancia del microcrédito

Si bien la importancia del microcrédito radica en la disminución de la pobreza y desarrollo y crecimiento de sectores excluidos; también se enfoca en el desarrollo humano del empresario con el fin de generar sostenibilidad de la microempresa, estado y economía.

El objetivo fundamental de estos programas es entonces el mejoramiento de la situación social y económica de un estrato de población que, en muchos casos, no posee una fuente constante de ingresos o cuya actividad es demasiado reducida como para poder constituir una garantía suficiente, debido a lo cual se caracteriza por estar completa o parcialmente excluido de los circuitos bancarios tradicionales. (Foschiatto, et, al, 2006). (Foschiatto & Stumpo, 2006)

Para Reed (2011) citado en (Yunus 2008):

El movimiento de los microcréditos no se fundamenta solamente en el recurso monetario como tal, sino más bien en el desarrollo del capital humano; en potenciar el desarrollo personal, motivacional y social de cada beneficiario, llevando consigo un instrumento potenciador de los sueños de las personas.

Para el catedrático lo esencial no es dar dinero a toda la población pobre, sino brindar la oportunidad de motivar el trabajo que realizan las personas, de crear en la población métodos eficientes de compra-venta y que los mismos visualicen por sus ojos su trabajo y lo asuman, para sí mismos y los futuros vendedores y compradores. (Guamán, 2015)

En el caso de Morduch (1999) el escenario es muy diferente, así lo cita en su obra “Hay buenas razones para emocionarse con la promesa del microcrédito, especialmente dado el contexto político, pero también hay buenas razones para la precaución”.

Reducir la pobreza mediante la obtención de créditos subsidiados fue la estrategia principal en los años 50 y 80, pero esta experiencia fue desastrosa debido a los bajos índices de reembolso de la cartera y los desembolsos desviados para otros fines menos los sociales

Así también, lo afirma Harris (2007):

Las microfinanzas no son la solución a la pobreza global, como tampoco lo son la salud, la educación o el crecimiento económico. No existe una sola solución; esta debe incorporar una gama de intervenciones de empoderamiento. Cuando se dirige a los más empobrecidos y si se gestiona eficientemente, la micro-financiación puede ser un instrumento muy poderoso.

En su opinión Dichter (2006) citado en (Harris, 2007) enfatiza:

La micro-financiación puede ayudar a aliviar el flujo de efectivo y a impulsar la confianza de las mujeres, pero poco más que eso; los préstamos reales deberían dirigirse a la pequeña y mediana empresa que tienen la capacidad de generar empleo, y no a micro-emprendimientos y a actividades de subsistencia en el sector informal

Finalmente Montgomery (2007) en un dialogo acerca del microcrédito y la pobreza mundial enuncia lo siguiente:

No concuerdo con la idea de que no se puede incidir sobre las vidas de los que viven en situaciones de extrema pobreza con la micro-financiación. Lo que es necesario es estar plenamente comprometido. La actitud proactiva e innovadora de la mayoría de las instituciones de microfinanzas es el motivo por el cual muchas han sido capaces de adentrarse en barrios peligrosos y abrirse camino en extensas comunidades rurales.

Las instituciones de microfinanzas y otras agencias de desarrollo internacional tienen por mandato adaptarse continuamente a los desafíos que plantea la pobreza en la actualidad. No nos podemos permitir desatender las realidades a las que se enfrentan los pobres sólo porque son difícilmente alcanzables.

La prestación de dinero sin una garantía que la supervise más que la confianza no devenga que las personas utilicen este incentivo de la mejor forma, es decir no por facilitar dinero a un grupo de personas asociadas para un emprendimiento, estas vayan a

utilizarlo de manera que beneficien su condición económica, sin previa educación y capacitación en el manejo del dinero y una adecuada guía en temas de cultura financiera, cooperativismo y asociatividad, esta acción quedara truncada rápidamente; de nada serviría prestar dinero a grupos vulnerables para que lo utilicen en banalidades y consumo propio y no en crear una fuente de ingreso que les genere un sostenimiento a largo plazo; para llegar a una buena medición de este indicador se tendría que implementar cambios radicales en las políticas públicas y nivel de educación del entorno en el que se aplica el sistema de micro-financiación y especial cuidado en el grupo de personas aplicantes al microcrédito. (Guamán, 2015)

Reiterando lo dicho por Harris y el PNUD, el desarrollo humano no se logra siguiendo una guía pre-diseñada de recomendaciones políticas, sino de implementar políticas pragmáticas que se adecuen a la circunstancias que se presentan en el entorno, teniendo especial cuidado en el enfoque del desarrollo que pone de centro a las personas, su bienestar y las oportunidades; mas no, centra su atención en capital monetario.

1.4.3. Características del microcrédito

Respecto a las características del microcrédito en el seno del Grameen Bank, Marbán (2007) enuncia las siguientes:

- Promueve el crédito como un desarrollo humano.
- Ayuda a las familias pobres a salir de los círculos de pobreza.
- El Grameen Bank no se basa en procesos legales o en avales, sino en la confianza en sus prestatarios.
- El Grameen Bank tiene un gran interés en generar autoempleo para ayudar a los más pobres a salir de sus círculos de pobreza.
- Se basa en el principio de que las personas no deberían ir a los bancos sino los - bancos a las personas. Por este motivo, la mayor parte de sus sucursales se sitúan en zonas rurales donde están los más pobres de entre los pobres.
- Para obtener un préstamo, el prestatario debe asociarse con otros prestatarios para formar un grupo solidario. De este modo, el Grameen Bank promueve la formación de grupos solidarios en los distintos centros donde opera.
- Los préstamos pueden ser semanales o quincenales. El Grameen Bank considera que es más fácil para los prestatarios la devolución de pequeñas cantidades de dinero en cuotas semanales (que incluyen tipo de interés y capital).

- Existe obligatoriedad y voluntariedad en programas de ahorro para los prestamistas.
- Los préstamos concedidos por el Grameen Trust están destinados a organizaciones sin ánimo de lucro o directamente a prestamistas.
- Prioridad en la construcción de capital social. Existen 16 principios o decisiones a tener en cuenta, que ponen un especial énfasis en el capital humano, en preservar el medio ambiente, promover la escolarización y fomentar los préstamos a estudiantes, entre otras cuestiones.

Las características que definen a un microcrédito, ya que no se trata simplemente de un crédito “pequeño” como estaría indicando la palabra “micro”. Además del tipo de institución que lo otorga, tema ya tratado, existen algunas diferencias más:

- Los montos suelen ser muy bajos, generalmente inferiores a \$500.
- Se pagan en plazos largos y cuotas semanales de montos bajos, lo que facilita el pago.
- Se cobran tasas de interés muy bajas.
- La relación institución-cliente es muy personal. El oficial de crédito conoce al cliente, su casa, su familia, como vive, etc. Logra esto a través de sucesivas reuniones y visitas a los hogares. (Foschiatto, et, al, 2006)

En su criterio personal Lacalle (2008) enuncia las siguientes características:

- La cuantía de los préstamos. Se trata de reducidas cantidades de dinero.
- El tiempo. Se conceden a muy corto plazo.
- Los periodos de devolución. El tiempo que transcurre entre una devolución y otra, y los montos a devolver son reducidos.
- Garantías. No se exigen avales ni garantías.
- Actividades favorecidas. Suelen ser microempresas o micro-negocios.
- Inversión. Se invierte en actividades escogidas de antemano por los propietarios.

Otro enfoque acerca de las características del microcrédito lo presenta (Alvarez, 2013)

- El microcrédito está básicamente destinado a las personas más pobres que, por sus características, carecen de garantías reales de activos que les permitan respaldar el préstamo.
- Son préstamos pequeños; la cuantía de un microcrédito varía mucho de un país a otro.

- En algunos países, es un crédito especial destinado a apoyar a las pequeñas y medianas empresas.
- Los microcréditos no son para todos, se requiere tener habilidades propias de un emprendedor, que son indispensables para llevar a cabo cualquier proyecto productivo, y no todos los clientes están preparados para iniciar una actividad de este tipo y hacerse cargo de una deuda.

1.4.4. Tipos de Microcrédito.

Tomando como referencia al Banco Ecuatoriana de la Vivienda (2016) se expone la siguiente tipología de microcrédito:

- **Individuales:** destinados a financiar necesidades de capital de trabajo. Son sujetos de crédito las personas de bajos ingresos y/o microempresas que cuenten con un proyecto o negocio establecido, preferentemente en zonas de alta marginación
- **Grupales:** dirigidos a personas naturales integrantes de un grupo de bajos ingresos que participan en proyectos micro-empresariales que no cuentan con acceso a créditos tradicionales y que estén zonas marginales.
- **Solidarios:** están destinados a financiar necesidades igual a los individuales donde la garantía es solidaria o mancomunada. Los beneficiarios pueden optar por créditos sucesivos y montos superiores siempre que hayan cumplido con sus pagos sin ninguna tasa de morosidad y cumplimiento de los procesos.
- **Banca Comunales:** se basa en un criterio de asociatividad y está destinado a financiar necesidades de micro-capital de trabajo, de personas independientes con actividades económicas pequeñas o aquellas que quieran emprender una iniciativa en el sector comercial, artesanal y de servicios, entre otros acompañado con un ciclo de capacitaciones y de educación a sus integrantes, formalizado entre 20 a 40 personas a través de una asamblea donde democráticamente eligen un comité el cual será el que realice las funciones administrativas. La garantía es solidaria entre los integrantes del grupo.

De acuerdo a la categorización del The Microfinance Information Exchange; Lacalle (2008) trabaja con dos grandes tipologías: ONG's e instituciones financieras, detallando en esta última; subgrupos de acuerdo a las características propias de la operación de microcrédito.

Tabla 1: Tipología del Microcrédito

INSTITUCIÓN	CLASIFICACIÓN
Organizaciones no Gubernamentales (ONG's)	• ONG'S • Instituciones sin fines de lucro con carácter social
Instituciones Financieras	• Instituciones financieras especializadas en microcrédito - Instituciones procedentes de una ONG - Cooperativas de Crédito • Bancos Comerciales

Fuente: (Lacalle, 2008)

Elaboración: Las Autoras

Para (Reina & Aguilera, 2004) en el sector rural y urbano marginal existen cinco tipos de microcrédito que se detallan a continuación:

- **Microcrédito Informal-Familiar:** Es la prestación de dinero entre familiares y amigos. Son prácticas enmarcadas en la solidaridad y reciprocidad, consideradas informales.
- **Usurero:** Practica informal de acceso al crédito; la ventaja de esta modalidad es su oportunidad y rapidez en la concesión del crédito, lo cual no le libra del carácter explotador al cliente , ya que se cobra altas tasas de interés mensual entre 5 y 10%
- **Bancario:** Son operaciones de crédito a tasas de interés comercial; esta fuente de recursos es escasa para los micro-productores rurales debido a las altas tasa de interés vigentes y los precios bajos de los productos, por lo tanto esta opción para los sectores extremadamente pobres entre los pobres es nula.
- **ONG'S Y cooperativas:** En el ámbito rural esta modalidad de crédito ha sido manejada por algunas ONG'S y cajas de ahorro comunitario, lo cual es muy importante pues se evidencia un cambio en el enfoque tradicional y asistencialista del crédito rural.
- **Subsidiado:** El crédito con tasas de interés subsidiado, que son insuficiente para costear la administración de fondos, pagar los costos financieros, reponer el monto perdido del capital a consecuencia de la inflación y cubrir préstamos incobrables. Se sostiene que esta modalidad de crédito descapitaliza el fondo y pone al programa ante el dilema de terminar las operaciones o encontrar otra fuente de recursos que lo recapitalice.

Por su parte Torga & Lucano (1998) citado en (Sanhueza, 2011) presenta las siguientes tipologías de microcrédito:

- ONG'S Generalistas
- ONG'S crediticias
- Instituciones Financieras Convencionales, e
- Instituciones Financieras Especializadas

Mientras que Von Stauffenberg & Perez (2005) clasifica la oferta de servicios micro-financieros en América Latina principalmente en tres grupos:

- **ONG'S:** son entidades sin ánimo de lucro que se dedican al otorgamiento de microcréditos para la población de bajos ingresos. Representan el grupo más numeroso de IMF en América Latina.
 - **Entidades Micro- financieras reguladas:** son aquellas que, sin ser bancos comerciales, están supervisadas por las autoridades bancarias de cada país y están especializadas en la prestación de servicios micro-financieros. Muchas de estas entidades han surgido de la transformación de ONG crediticias, o bien se han constituido como tales desde el inicio
 - **Bancos Comerciales:** que cada vez están penetrando con más fuerza en este segmento de mercado. Hay varios modelos por los que un banco comercial entra a participar en el mercado de las microfinanzas. Algunos lo hacen directamente, mediante la creación de unidades internas especializadas en la prestación de servicios micro-financieros; otros, a través de la constitución de entidades de servicios, o bien creando nuevas entidades micro-financieras especializadas. Los bancos que lo llevan a cabo indirectamente, lo hacen a través de entidades externas ya existentes, a las que subcontratan para prestar el servicio de atención a este segmento, otorgando préstamos comerciales a entidades de microfinanzas o bien aportándoles su infraestructura. En el primer caso, destacan las experiencias de Banco Solidario, en Ecuador, y las compañías de servicio Sogesol, en Haití, de Sogebank y Credife, creado por Banco de Ecuador; en el segundo modelo, son 28
- Informe sobre el estado de las microfinanzas en América Latina muchas las experiencias de financiación y de prestación de servicios de caja, etc., a la entidad micro-financiera a cambio de comisiones.

1.4.5. Antecedentes del microcrédito.

Antes de citar al Premio Nobel de la Paz y fundador del Grameen Bank cabe recalcar

inicialmente que el microcrédito como sistema de prestación concedido a los más pobres ya venía existiendo desde hace dos siglos antes de la transcendencia y notoriedad que le sumaría el Dr. Muhammad Yunus en los años 70's, la visión del catedrático le sumo al concepto base, el desarrollo necesario para ampliarse y modernizarse en los años subsiguientes. (Alvarez, 2013)

Los primeros indicios del microcrédito como préstamo concedido a emprendedores se remontan a la Europa del siglo XVIII y XIX con la English Lending Charity y el sistema de fondos de préstamos en el siglo XIX en Irlanda (Irish Loan Funds). La mayor parte de los fondos ingleses fueron legado de cientos de personas que dejaron dineros a instituciones de caridad para financiar a jóvenes emprendedores. (Hollis & Sweetman, 1997)

Mientras que los fondos irlandeses según lo afirma Seibel (2005):

Surgieron en la década de 1720 como una obra de caridad, inicialmente financiado con recursos provenientes de donaciones y luego sustituida por la intermediación financiera entre ahorradores y prestatarios. Para el año 1840 alrededor de 300 fondos se habían vuelto autosuficientes y sostenibles generando sus propios recursos

En España e Italia, según Gutiérrez (2005):

Se han encontrado estructuras muy similares al sistema de microcrédito que son evidencia anterior a los caso de Irlanda y Alemania (cooperativas rurales de ahorro y crédito creadas por Fedrick William Raiffeisen). Específicamente, los montes de piedad, en Italia que datan del siglo XV y los pósitos y arcas de misericordia en España a partir del año 1430

Rodríguez (2010) recalca:

El microcrédito nació como propuesta del Catedrático de Economía Dr. Muhammad Yunus, quien descubrió que cada pequeño préstamo podía producir un cambio sustancial en las posibilidades de alguien sin otros recursos para sobrevivir, entonces vio la importancia de desarrollar programas dirigidos a ofrecer créditos sin garantías para actividades generadoras de ingresos encaminados a que los pobres superen la línea de pobreza.

Es así, que en 1976, el profesor de Economía de la Universidad de Chittagong, observa que buena parte de la población de Bangladesh estaba muriéndose de hambre, debido a

un importante periodo de hambruna que se produce en esta década; teniendo especial atención a las mujeres, debido al arduo trabajo que realizaban para fabricar artesanías que luego vendían a muy bajos precios.

“La solución, fue dar una cantidad pequeña de dinero a algunos pobres para que lo utilizaran en actividades productivas que les generasen beneficios, y con ello, devolver al profesor el dinero prestado, además de mantenerse ellos y sus familias”. (Marbán, 2007)

El primer préstamo concedido en base a la confianza, fueron 27 dólares del propio bolsillo de Yunus para una mujer que hacía muebles de bambú, de cuya venta los beneficios repercutieron en sí misma y en su familia. De esta manera el sistema de prestación fue tomando forma y ampliándose, se crearon grupos solidarios de alrededor de cinco personas que recibían créditos individuales para su negocio; se asesoraban entre si y al mismo tiempo funcionaban como “prestamistas” y “garantes” del monto adeudado. (Yunus 2006)

Es así, que llegado el año 1983 nace en Bangladesh el Grameen Bank o Banco de la Aldea, que si bien ya venía operando desde 1977. Algunos remontan los orígenes del microcrédito en su forma actual a este segundo acontecimiento. (Gutiérrez, 2005)

A mediados de los años 70 y 80 se consolida el sistema de microcrédito como tal, dentro de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que son organismo sin fines de lucro que destinan dinero en pro del bienestar social; más tarde se crean alianzas con bancos locales; la desconfianza desapareció debido a los resultados obtenidos hasta la fecha por el moderno sistema de prestación. (Smith, 2015).

La década de 1980 resalta el transito del crédito agrícola a las finanzas rurales. Por lo tanto se puede decir que el intervalo entre los 70's y 90's puede denominarse como el proceso constitutivo de las microfinanzas en la nueva era. (Rodríguez, 2010)

A partir de la creación del Grameen Bank, las organizaciones y programas de micro-financiamiento se han multiplicado por todo el mundo, teniendo a la fecha un total de 2.468 sucursales repartidas del Banco. El 94% del capital total del banco está representado por los prestatarios y el 6% restante es propiedad del gobierno. (Yunus, 2007)

“Hoy en día, existen réplicas del Grameen Bank en 45 países”. (FAO, 2000). “El número total de prestatarios asciende a 7.34 millones, dentro de los cuales el 97% son mujeres, destinatarios originales para las que fue apuntado el microcrédito en sus inicios”. (Yunus, 2007)

1.5. Evolución del microcrédito a nivel mundial y nacional

1.5.1. El microcrédito a nivel mundial.

Es importante destacar que en las últimas dos décadas, a través de un proceso lento y profundo de auto-organización popular (...) los pobres han empezado a organizarse. En Europa y Canadá a fines del siglo XXI y comienzos del XX, donde las experiencias mutualistas fueron el origen de una autentica solidaridad financiera, en Asia, África y América Latina empiezan a crecer experiencias originales de captación de ahorro urbano y rural y de concesión de créditos muy pequeños a productores y microempresa que nunca habían pasado el umbral de una institución financiera. (Bicciato, et al, 2002)

El mecanismo de crédito como tal ha existido desde hace centenares de años incluso bajo la llegada del “microcrédito, los pequeños préstamos a personas pobres han formado parte de las estrategias de desarrollo adoptadas por muchos organismos y organizaciones desde los primeros años del decenio de 1970, (FAO, 2000)

Existen algunas experiencias muy interesantes de organizaciones que fomentan las microfinanzas, una de las más importantes y renombradas a nivel mundial es el Banco Grameen, ganador de un premio Nobel en 2006 por su excelente aporte a la sociedad en términos de reducción de la pobreza y apoyo social; esta institución entrega créditos a través de un sistema basado en confianza mutua, (Yunus, 2007).

Entre otras experiencias exitosas de microcrédito (Guachimin & Cardenas, 2007) recalca las siguientes; clasificadas como Organizaciones No Gubernamentales tenemos:

- **FUNDES**

Es una fundación privada en Suiza, cuya meta es apoyar a los propietarios de pequeñas empresas y microempresas, asegurando créditos de los bancos para financiar las inversiones de los negocios. FUNDES acuerda con los bancos locales convenios y establece procedimientos de préstamo y términos de repago.

- **PROFUND**

Es un fondo de inversión internacional que brinda asistencia a agencias de microcrédito en Latinoamérica y el Caribe que ha demostrado altas tasas de desempeño y capacidad de expansión. PROFUND ha contribuido al financiamiento de instituciones como BancoSol en Bolivia.

- **ACCION INTERNACIONAL**

Esta organización se enfoca exclusivamente en Latinoamérica y comunidades hispanas dentro del territorio estadounidense, sus principales clientes son microempresarios marginados del sistema bancario tradicional. Su objetivo es la provisión de créditos sin colateral, de manera viable.

- **FUNDASOL**

Se dedica a la capacitación en gestión empresarial y a la canalización de recursos financieros para posibilitar inversiones que aumente la eficiencia de las pequeñas empresas, así como asistencia en materia de capital de trabajo. La metodología de otorgar créditos es de forma personalizada.

Dentro de la clasificación de Instituciones Financieras se cita las siguientes:

- **BANK RAKYAT (INDONESIA) BRI**

Es una institución autosuficiente y presta a las personas en el nivel menos desfavorecido de entre los pobres y también a hogares no pobres. Este banco no utiliza una metodología de préstamo grupal, más bien solicita de sus prestatarios, garantías para solventar la operación; no se la considera como una institución de servicios sociales. (Gutierrez Nieto, 2005)

- **BANCOSOL (BOLIVIA)**

Nacido de una ONG llamada PRODEM, ofrece préstamos grupales al igual que el Grameen Bank pero es bastante diferente a este, se centra más en lo bancario que lo social; su origen data de 1986 tuvo sus comienzos en el área urbana y a partir de 1998 incursiono en el área rural. Otorga créditos en las siguientes modalidades:

Tabla 2: Modalidades de Crédito BANCOSOL

Descripción	Monto	Garantía
Créditos Asociativos	\$ 50 a \$ 6.000 USD	Solo negocios existentes por menos de 1 año
Créditos Individuales	\$ 30 a \$ 30.000 USD	22 meses con garantía prendaria

Fuente: (Guachimin & Cardenas, 2007)

Elaboración: Las Autoras.

La metodología de otorgamiento de los créditos consiste en que cada asesor estudia entre 1 y 15 créditos semanales; el cliente llena la solicitud, luego el asesor confirma la información en una visita in situ a su negocio o actividad económica después el pre-comité revisa los pasos y finalmente se da la aprobación del crédito por parte del jefe de crédito.

- **MINIBANCO (PERU)**

Se creó con la participación del Banco de la Microempresa e inicio sus actividades en 1998, brinda diversos servicios financieros como créditos y apertura de cuentas corrientes, avales, fianzas entre otros, todos estos a corto y mediano plazo. El promedio de préstamo es de \$ 500 dólares y la mayoría de los créditos se caracterizan por ser operaciones de corto plazo adecuadas al cliente.

- **AMPES/FINANCIERA CALPIA (EL SALVADOR)**

Creada en 1988 con asistencia de la Agencia Alemana de Asistencia Técnica (GTZ), la principal característica que distingue a este modelo es el riguroso análisis para determinar la capacidad de pago de sus solicitantes, considerando el flujo de efectivo, el propósito del préstamo y el historial crediticio dentro de la institución aunque se trate de préstamos informales.(Bicciato, et al, 2002)

En España la actividad microcrediticia despegó en los años 2001 y 2002, fruto del interés de gobiernos central y locales, instituciones financieras y entidades sociales. Estos datos proceden de diez organizaciones de distinta índole, que tienen en común, que ofrecen préstamos sin garantías destinados a personas o entidades excluidas del sistema financiero.

Podemos agruparlas algunas entidades en las siguientes categorías:

- Entidades sociales que intermedian con ahorros o entidades de financiación alternativa, las cuales otorgan microcréditos a partir de los ahorros remunerados depositados por otras personas físicas o jurídicas.
- Entidades sociales que no intermedian con ahorros, sino que los microcréditos proceden de fondos no reembolsables conseguidos en forma de donaciones y subvenciones (Acción Solidaria contra el Paro, FEEDEI, Fundación La General y Fundación Un Sol Món); o de convenios con entidades financieras (FIDEM y WWB).
- Entidades privadas de crédito, cuyos fondos para microcréditos tienen un origen bancario (CAI).
- Entidades públicas de crédito (ICO), con fondos para microcrédito procedentes del mercado y riesgo compartido con entidades privadas de crédito. (Gutierrez Nieto, 2005)

A continuación se presenta la Figura 1 que detalla la cartera microcrediticia y el número de clientes atendidos por país en el año 2012, estos datos fueron recolectados en el Informe 2013 del FOMIN del Grupo BID realizado por (Trujillo, 2013) en el mismo se concluye que los cuatro países con mayor movimiento de cartera apuntada a la microempresa en América Latina y el Caribe son: Brasil, Perú, Colombia y Chile con un promedio de cartera de USD 6.417.570.539 miles de millones. La cartera de microcrédito y el número de clientes continúan creciendo y adquiriendo importancia en la mayoría de los países de la región, se estima que a diciembre de 2012 habrá más de 20 millones de clientes atendidos con una cartera de microcrédito de USD \$ 40 millones provista por más de 1.000 instituciones. Concerniente al sector regulado y no regulado se tiene que el 86% de la cartera de microcrédito pertenece a este sector y el 67% de clientes atendidos, mientras que en el sector no regulado se tiene un promedio de crédito que apenas supera los USD\$ 850 por debajo del promedio de las instituciones reguladas que es de USD\$ 2.300.

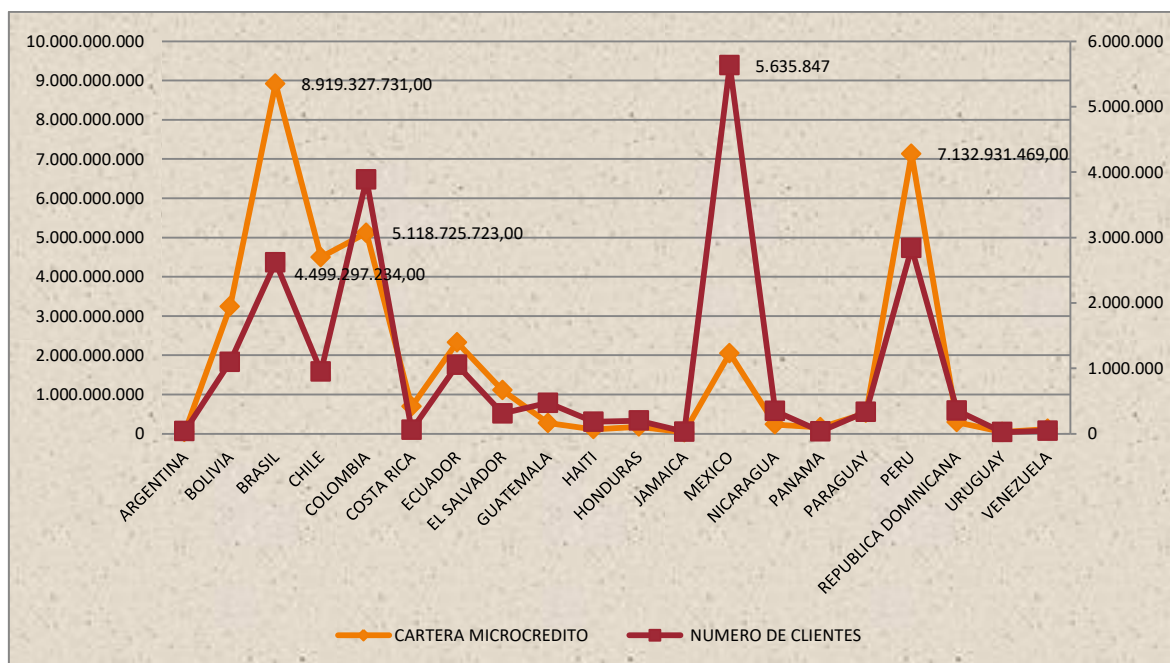


Figura 1: Cartera y Número de Clientes de Microcrédito en América Latina y el Caribe, por país, 2012
Fuente: (Trujillo, 2013) (Martínez R. , 2014)
Elaboración: Las Autoras.

1.5.2. El microcrédito a nivel nacional.

El sector de las Microfinanzas cobró gran importancia en Ecuador, a partir de la crisis bancaria experimentada en los años 90' cuando el sistema bancario perdió credibilidad ante el público; la microempresa demostró su capacidad de adaptación, saliendo adelante con sus posibilidades de cambio y de sobrevivencia frente a todos los choques exógenos contrarios al desarrollo económico del país.

La mayoría de ecuatorianos pensaba que no era un buen negocio prestar dinero a pequeños productores y proveedores de servicios; porque suponían que el costo de administrar miles de préstamos diminutos era demasiado alto con relación al riesgo de que los microempresarios no pagaran las deudas. (Guamán, 2015)

“Con la aparición en los últimos diez años de prestamistas comerciales especializados en microcrédito, ha dado razones a los escépticos para reconsiderar su opinión, existiendo instituciones que comenzaron como una organización no gubernamental dependiente de donaciones y subsidios.” (Reina & Aguilera, 2004)

Es así que en marzo de 1999 un grupo de 27 instituciones dedicadas al financiamiento rural, iniciaron de forma periódica discusiones acerca del financiamiento del sector rural; en ese mismo año se constituyó el Grupo Sistema Financiero Alternativo o como su

nuevo nombre lo llamaría Red Financiera Rural del Ecuador; institución de derecho privado sin finalidad de lucro. (Guachimin & Cardenas, 2007)

Para Jácome & Cordovez (2004) manifiestan:

El microcrédito en Ecuador tiene una larga trayectoria vinculada fundamentalmente al sistema cooperativo. Las asociaciones gremiales y cooperativas datan de 1879, cuando se conformó la primera institución con estas características en la ciudad de Guayaquil, la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, de ahí en adelante el desarrollo del sistema cooperativo ha sido sumamente dinámico, así como el de las COAC.

El sector de las microfinanzas, en específico el crédito otorgado a la microempresa tiene un número creciente de instituciones reguladas y no reguladas. Según datos de la SBS a diciembre 2003 hubo 30 instituciones atendiendo este segmento, en diciembre de 2007 se duplicaron; las de mayor expansión han sido las cooperativas.

A continuación se presenta la Figura 2 con los datos de las instituciones con crédito a la microempresa al año 2007, entendiéndose con el mismo que el volumen de cartera dedicada a este sector data con una diferencia de 8 años a la actualidad³; en el mismo se detalla las tres instituciones con mayor relevancia en ese año, dentro Sistema Financiero Nacional pertenecientes a la banca privada, los mismos que son: Banco Pichincha, Banco Solidario y Banco Procredit. (Andrade & Castellanos, 2008)

³ Se toman estos datos como método de comparación entre los movimientos de la cartera hace 8 años y la actualidad.

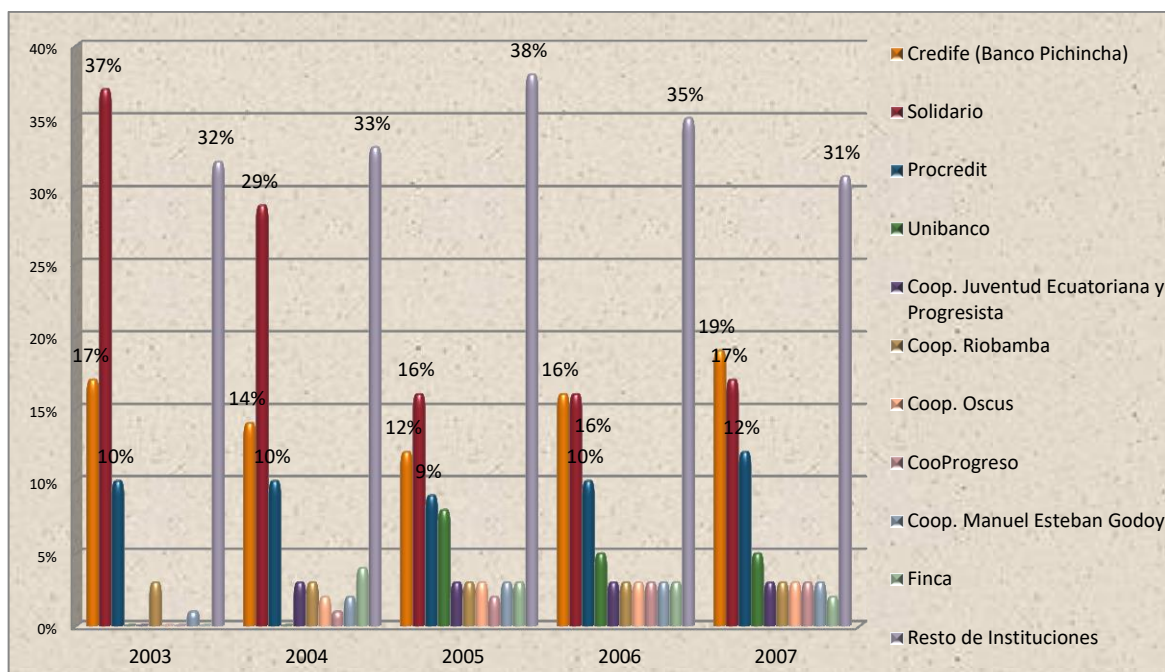


Figura 2: Instituciones que lideran las Microfinanzas en Ecuador al 2007

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2008) (Andrade & Castellanos, 2008)

Elaboración: Las Autoras

En la Figura 3 se desglosa el número de operaciones llevadas a cabo dentro de la actividad microcrediticia por parte de las instituciones financieras del Ecuador durante el periodo 2008-2010, se aprecia que las instituciones con mayor concentración de operaciones micro-crediticias es Banco Pichincha con montos a 2010 de 452.511 USD, Produbanco con montos de 329.152 USD y Banco Guayaquil con montos de 380.983 USD todas instituciones pertenecientes a la banca privada. Según decreto gubernamental en el año 2012 el subsistema perteneciente a las Cooperativa de Ahorro y Crédito deja la tutela de la Superintendencia de bancos y seguros (SBS) y pasa a ser controlada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) entre las principales cooperativas con mayor número de operaciones se encuentra: Coop. 29 de octubre y Coop. Juventud Ecuatoriana Progresista; concerniente a las demás clasificaciones del sistema financiero ecuatoriano se presenta Mutualista Pichincha ocupando la cabeza dentro de su clasificación y finalmente las sociedades financieras, entre las de mayor concentración se encuentra la sociedad financiera PROINCO, siendo esta última clasificación la que menos dedica al segmento del microcrédito con apenas 27.894 USD al año 2010 existiendo una gran brecha de diferencia con respecto a Banco Pichincha y Banco Nacional de Fomento (BNF), institución de la banca pública que también ha tenido un creciente desarrollo en este rango de tiempo, ocupando al 2010 montos de 333.671 USD; otras de las principales instituciones financiera publica dedicadas al microcrédito

son también el IECE⁴ y la CFN⁵, la primera dedicada al crédito educativo y esta última apuntada a potenciar proyectos productivo de desarrollo social.

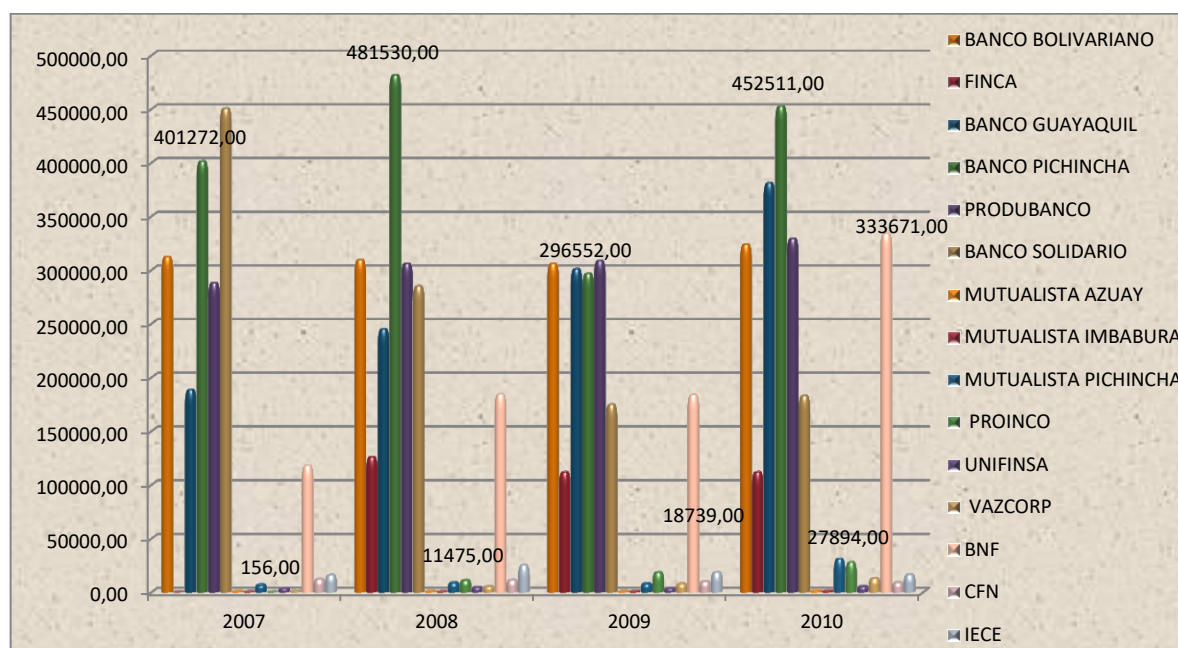


Figura 3: Instituciones con el mayor número de operaciones de microcrédito en Ecuador 2007-2010

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2015)

Elaboración: Las Autoras

La Figura 4 es la continuación de la anterior, representa el desglose de las instituciones con el mayor número de operaciones de microcrédito en el periodo 2011-2014, ocupando la mayor concentración se encuentra Banco Pichincha y Banco Guayaquil manejando montos de entre 100.000 a 500.000 USD; en el subsistema de mutualista, nuevamente se encuentra liderando su grupo Mutualista Pichincha, manteniendo un crecimiento constante durante los años respecto al servicio de microcrédito debido a que su principal objetivo es la captación de servicios inmobiliarios, respecto al BNF se puede apreciar que ha existido un declive en los últimos años respecto a los anteriores igual situación presenta FINCA, ambos estamentos pertenecientes a instituciones públicas; esta situación puede presentarse debido a la captación por parte de las instituciones financieras grandes.

⁴ Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo

⁵ Corporación Financiera Nacional

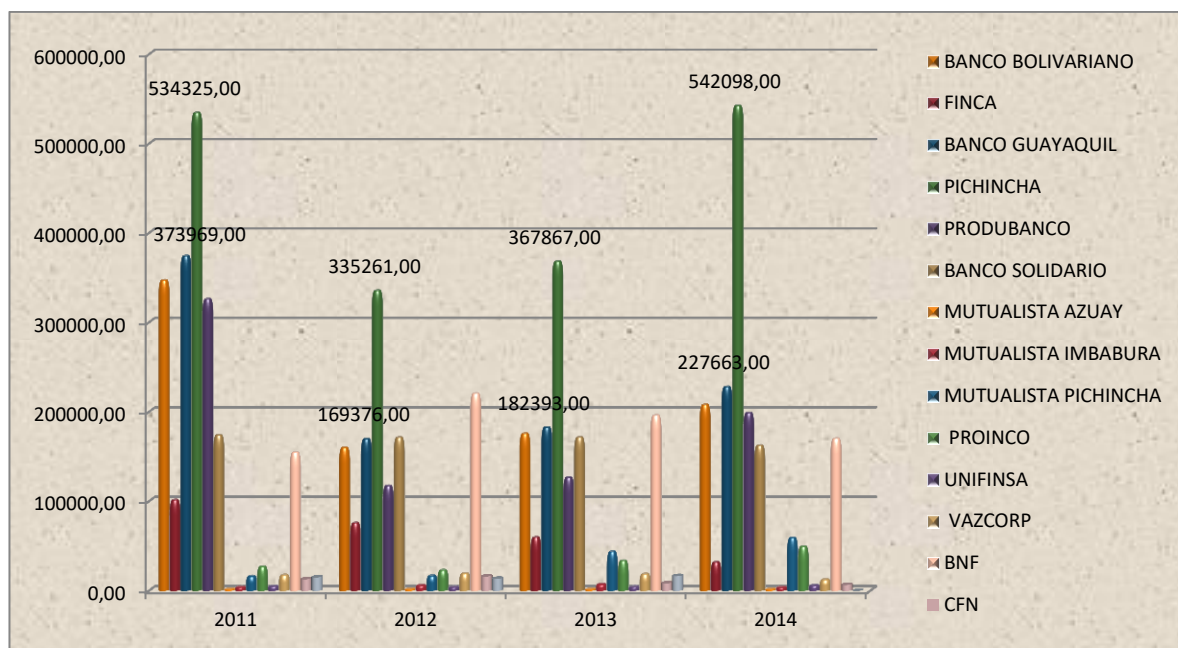


Figura 4: Instituciones con el mayor número de operaciones de microcrédito en Ecuador 2011-2014

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2015)

Elaboración: Las Autoras

Respecto al volumen promedio de cartera microcrediticia a diciembre 2014 por subsistema la Figura 5 analiza que el subsistema con mayor relevancia dentro de las clasificaciones del sistema financiero ecuatoriano, especificando el segmento de microcrédito son los bancos privados hasta la actualidad; en años anteriores a 2012 este lugar también lo ocupaban las cooperativas de ahorro y crédito pero desde el cambio que se realizó en ese mismo año al organismo de regulación, estas son apuntadas directamente al tema social por lo cual no se las puede poner en tela de comparación con los diferentes subsistemas existentes ya que los representados en la figura realizan la actividad de microcrédito pero también buscan el lucro propio que les devengue la actividad financiera. A 2014 el sistema financiero nacional dentro del marco de la actividad microcrediticia la ocupa los bancos privados y la banca pública representada por los organismos del Estado, creados y controladas bajo la tutela del mismo, apuntados al igual que las Cooperativas de Ahorro y Crédito al tema meramente social y solidario sin finalidad de lucro.

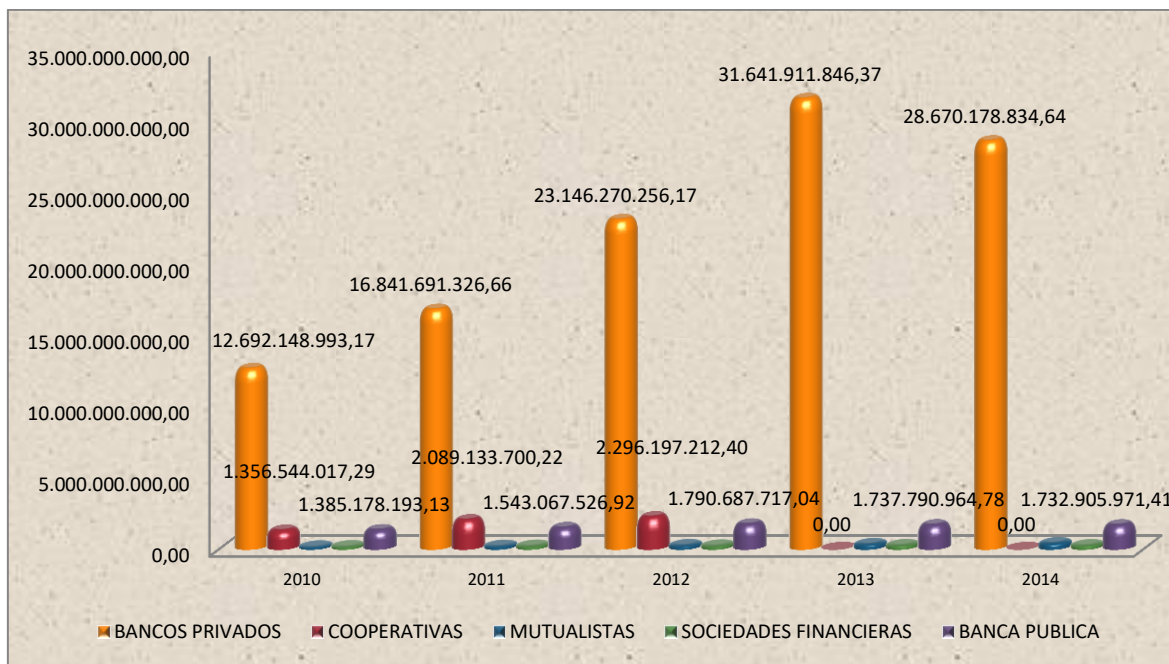


Figura 5: Volumen Promedio de la Cartera de Microcrédito por Subsistema

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2015)

Elaboración: Las Autoras

En el año 2003 FINCA Ecuador se desempeñaba como sociedad financiera, brindando servicios y productos financieros a toda la colectividad; debido al creciente aumento en su estructura, FINCA Ecuador pasó a desempeñar la figura de banco privado en el 2008, ampliando de esta manera los productos y servicios financieros, cambiando así la proyección de fundación social a banco privado.

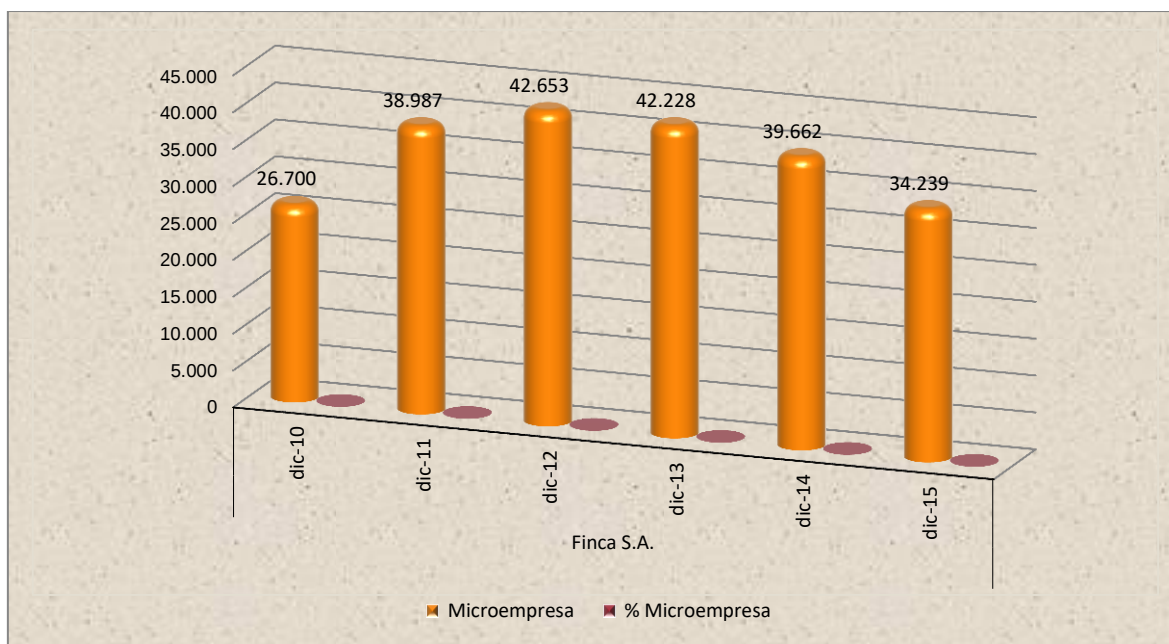


Figura 6: Cartera Microempresa y Participación por entidad (miles de dólares)

Fuente: (Sistema de Administración de Balance, 2015)

Elaboración: Las Autoras

Actualmente Banco FINCA Ecuador se desempeña como banco especializado dentro de la legislación ecuatoriana enfocado en el sector social y solidario, adaptando los productos y servicios financieros a las necesidades de las personas de menores ingresos. Institución controlada y supervisada por la SBS, debido al subsistema al que pertenece; después de Banco Pichincha es una de las instituciones que lidera y controla el sistema financiero del Ecuador en la actualidad.

Con las nuevas regulaciones a septiembre 2014 del código orgánico monetario financiero la estructura del sistema financiero nacional cambio sutilmente; añadiendo entre las reformas realizadas los apartados que encontramos a continuación:

Dentro del capítulo 2 referido a la integración del sistema financiero nacional tenemos que:

- El sector financiero público está compuesto por:
 - ✓ Bancos; y,
 - ✓ Corporaciones.
- El sector financiero privado está compuesto por las siguientes entidades:
 - ✓ Bancos múltiples y bancos especializados
 - ✓ De servicios financieros: almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas
 - ✓ De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

El sector financiero popular y solidario está compuesto por: las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro

En la Figura 7 se enuncia el número de instituciones financieras con crédito a la microempresa por subsistema desde el año 2010 hasta la actualidad, resumiendo que hasta el año 2012 existieron 39 cooperativas de ahorro y crédito con este producto financiero; mientras que en el 2014 este número desapareció debido a las diferentes regulaciones y controles que se han implementado hasta la actualidad, empezando con el cambio de organismo de regulación emitido ahora por la SEPS, hasta las nuevas normas establecidas que determina la personería jurídica de una cooperativa de ahorro y crédito y el reconocimiento y desconocimiento de las mismas dentro del marco nacional. Los dos

últimos años los bancos han sido las instituciones con el mayor número de crédito a la actividad micro-empresarial, siendo 20 entidades hasta la fecha, seguida de las sociedades financieras con 7 instituciones a cargo, brindando el mismo servicio y por último los organismos de la banca pública con 2 instituciones.

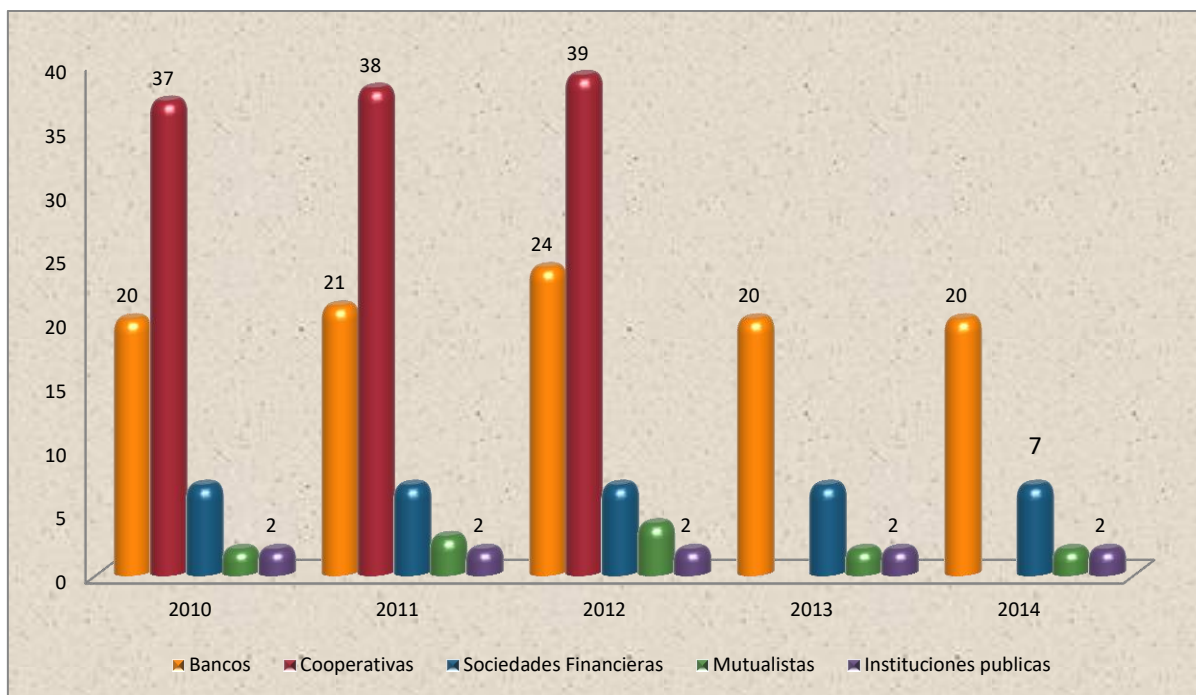


Figura 7: Numero de Instituciones con Crédito a la Microempresa por Subsistema

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2015)

Elaboración: Las Autoras

En la Figura 8 muestra el mayor número de operaciones realizadas hasta la fecha, las cuales han sido llevadas a cabo por los bancos privados con un total de 1'651.348 operaciones hasta el 2014, seguidas se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito que en apartados anteriores se explicó los cambios realizados a este subsistema hasta el 2012; se presenta con 400.963 operaciones hasta 2012 y finalmente se encuentra los organismos de carácter público, como bancos y otras instancias reguladas por el Estado con 177.001 operaciones, las mismas que han sido creado en impulso del sector social y solidara que desde el año 2007 apoya la constitución de Montecristi.

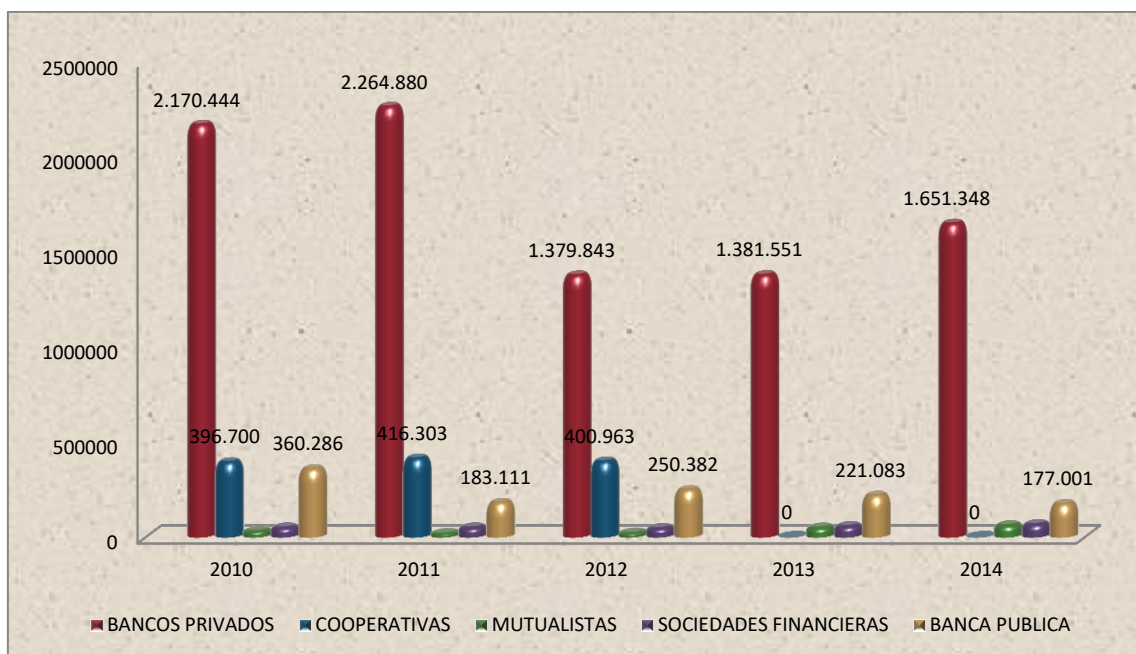


Figura 8: Número de Operaciones de Microcrédito por Subsistema

Fuente: (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2015)

Elaboración: Las Autoras

1.6. Crédito de desarrollo humano

1.6.1. Antecedentes del Crédito de Desarrollo Humano

1.6.1.1. Programas de transferencias monetarias condicionadas.

En los años setenta, las políticas de redistribución fueron exploradas buscando aliviar la pobreza desde una perspectiva macroeconómica a través de la reducción de recursos financieros y técnicos, dentro del mercado de factores, provisión de servicios públicos y mercado de bienes. En los años ochenta se produjo un cambio radical hacia la optimización del uso de los recursos públicos en el área social, utilizando el concepto de focalización en los pobres de una manera muy restringida, abarcando solo grupos específicos de la extrema pobreza, otorgándoles atributos como eficiencia, eficacia y equidad. En lo sectorial se privilegió la inversión en atención primaria en salud y en educación primaria, todo ello permitió reducir los déficits fiscales impulsando la privatización de los servicios sociales confiando en que estos cambios bastarían para el acceso a bienes por parte de los menos pobres.

En los noventa surgieron los Fondos de Inversión Social (FIS) como una salida de emergencia para proteger a las poblaciones más vulnerables de los impactos negativos de las políticas de ajuste. Los FIS consisten en mecanismos de financiamiento para

proyectos pequeños y medianos en zonas golpeadas por la pobreza. La eficacia y agilidad de estos programas fue alentando el crecimiento de los FIS evolucionando de esta manera los objetivos originales para los cuales fueron creados, por lo tanto se fueron convirtiendo en el medio principal por el cual muchos gobiernos de la región implementaron políticas en comunidad, sin embargo los FIS tuvieron debilidades; se produjo una cierta desvinculación de los ministerios sectoriales lo que ocasionaba en algunos casos duplicidades e ineficiencias por descoordinaciones.

A fines de los noventa, un nuevo enfoque, denominado “de manejo de riesgo social” fue impulsado por el Banco Mundial, este enfoque articula una visión de aseguramiento con una propuesta de política social más global, atribuyéndole mayor importancia a las causas de la pobreza (riesgo, exposición y vulnerabilidad) variables claves en este enfoque, según el cual, los riesgos varían conforme a las capacidades que tengan las personas de enfrentarlos; a menores capacidades, mayor vulnerabilidad.

Los PTCM son producto de la evolución de las políticas sociales y la búsqueda de nuevos instrumentos que permitan sacar de la condición de pobreza y vulnerabilidad a las familias más desposeídas y alejadas de los beneficios de la modernidad. Tiene su origen en la convicción de que la pobreza no se alivia entregando recursos monetarios a quienes no los tienen, así como tampoco en el reconocimiento de la persistencia de núcleos duros de pobreza que no son susceptibles de abordar con políticas sociales tradicionales. La pobreza es un fenómeno multicausal y por ello su combate se debe hacer desde varios frentes simultáneamente. (Cecchini, et al, 2009)

Los PTMC se han difundido por toda América Latina y el Caribe como una política para combatir la pobreza. Para el año 2010, los PTMC se ampliaron a varios países accediendo a estos, 18 países en comparación con 3 países en el año 1997, así también se logró incrementar el monto de las transferencias monetarias y un mayor alcance geográfico y cobertura de los mismos. (Alvarado, 2012) (Matute, 2014)

1.6.2. Bono de Desarrollo Humano

El Programa del Bono de Desarrollo Humano es una de las actuales políticas reorientadas del llamado “Bono de Solidaridad” programa social que otorga una cantidad de dinero mensual a las familias beneficiarias con el compromiso de que cumplan los condicionamientos establecidos en términos de educación y salud. Esta transferencia

monetaria ha tenido varias etapas y beneficiarios que a continuación se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 3: Evolución del Programa de Transferencia Monetaria en Ecuador

Variable	Descripción
Bono de Solidaridad/ Bono de la Pobreza (1998)	Método de compensación a las familias pobres debido a la eliminación de subsidios a los combustibles y electricidad en el país. Comenzaron como un programa de transferencia monetaria directa a la población pobre y de extrema pobreza. Fue dirigido a madres de hogares de bajos ingresos con niños menores de 16 años, personas con discapacidad y personas de la tercera edad. La transferencia mensual inicio con \$ 15,10 dólares a madres y \$ 7,60 dólares a personas de la tercera edad
Crédito Productivo Solidario (2001)	Entrega por parte del Estado, un crédito a hogares y personas beneficiarias del Bono de Solidaridad y ellos aportaban con su capacidad productiva
Bono de Desarrollo Humano (2003-2009)	El 25 de abril de 2003 mediante decreto ejecutivo N° 347-A cambia de nombre la transferencia y pasa a llamarse Bono de Desarrollo Humano, este cambio se da principalmente por la estimación que daba el nombre anterior a los beneficiarios del incentivo.
	Mediante Decreto Ejecutivo N° 12 del 17 de enero de 2007 se incrementa el valor del Bono del Desarrollo Humano ascendiendo a \$ 30 dólares
	El 20 de julio de 2009 mediante decreto ejecutivo N° 1838 se establece la transferencia

	monetaria mensual para el Bono de Desarrollo Humano, Pensión para Adultos Mayores y Pensión para Personas con Discapacidad en \$ 35 dólares.
	A inicios del 2013 se incrementa el valor mensual del Bono de Desarrollo Humano y Pensión Asistencialista a personas adultas que no cuenten con un sistema de seguridad social de ningún tipo y personas con discapacidad mayor o igual al 40% la cantidad de \$ 50 dólares
Crédito de Desarrollo Humano(2007)	Reemplaza al Crédito Productivo Solidario en el 2007 y mantiene un fideicomiso con la CFN con un saldo de \$ 8 millones a septiembre de 2012

Fuente: (Coba & Díaz, 2014) (Bermeo, 2013) (Sanchez A. , 2014) (Armas, Comision Economica para America Latina y el Caribe , 2005) (SIISE, Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, 2011)
Elaboración: Las Autoras

Actualmente, el Bono de Desarrollo Humano es el programa de protección social con mayor alcance en el Ecuador, y es coordinado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Las madres, son las principales beneficiarias condicionadas de este tipo de transferencias puesto que se establece que el dinero que se recibe por este concepto debe ser utilizado en salud y educación, en el caso de niños menores a 6 años, deben existir registros que el niño ha ido al menos dos veces al año a controles médicos, mientras que para niños menores de 16 años la condicionalidad de la transferencia radica en que las niñas y niños estuvieran matriculados en la escuela o colegio y que asistan al menos al 90% de las clases. (Martínez, 2008)

Esta transferencia monetaria se ha ido focalizando con el tiempo y principalmente va dirigida a la población que se ubica en el primer y segundo quintil más pobre en el Ecuador. Es importante indicar que el Bono de Desarrollo Humano tiene los siguientes objetivos principales:

- Garantizar un nivel mínimo de consumo a las familias
- Niños y niñas entre 6 y 16 años de edad. Contribuir con la disminución de los niveles de desnutrición crónica y de enfermedades inmuno-prevenibles.

- Promover la matriculación escolar, la permanencia en el sistema educativo
- Asegurar la asistencia continua a clases
- Reducir el empleo infantil
- Cuidar y proteger a ancianas y ancianos y a las personas con limitaciones físicas.

1.6.3. Programa del Crédito de Desarrollo Humano

El programa Crédito de Desarrollo Humano nace del Bono de Desarrollo Humano creado en el año 1998. Este programa se origina oficialmente en Ecuador el 07 de mayo del 2007 nace con la idea de potenciar las destrezas y habilidades de los beneficiarios del BDH, de pensiones para adultos mayores y la pensión para personas con discapacidad con el fin de generar emprendimientos unipersonales y familiares de auto-generación. (Coba & Diaz, 2014) (Armas, 2002)

En abril del 2003, a través de un decreto gubernamental, se oficializó e inició la implementación del Programa del BDH, con un cambio en el enfoque hacia un Programa de Transferencia Condicionada que promueve la inversión en capital humano en las áreas de salud y educación. Para abril 2011 se aprobó la nueva implementación del CDH que fomente el emprendimiento asociativo y la articulación productiva de los usuarios del BDH y Pensiones. Fue en el 2007 cuando el MIES empezó a realizar los controles sobre el cumplimiento de los condicionamientos, aunque de una manera restringida y piloto en los primeros años y con una metodología ya validada a partir del 2011.

El CDH se sostiene en los siguientes pilares:

- **Inclusión:** Generar condiciones de inserción laboral y generación de ingresos a los receptores del BDH a largo plazo.
- **Asociatividad:** Fomento del trabajo colectivo para actividades productivas entre los receptores del BDH con el fin de mejorar las condiciones de inversión y excedente que les genere los emprendimientos creados, y
- **Sostenibilidad:** Acompañar a los emprendimientos creados por lo receptores de CDH; con capacitación y asistencia necesaria para mantener sostenibilidad en el largo plazo de los mismos. (CD.PPS, 2015)

Para Coba y Díaz (2014) citado en (Ponce, 2013) “este crédito es un anticipo del BDH para que los beneficiarios alcancen el autoempleo, incrementen sus ingresos y así se cumpla con el Buen Vivir dictaminada por la Constitución vigente en el Ecuador.”

Desde el punto de vista de Armas (2002) citado en Coba (2014) el enfoque inicial del BDH, antes de volverse CDHA, se debía a que, en el año 1998, era otro el marco de la política social. La propuesta e implementación inicial de esta medida se la realizó desde las instituciones encargadas de la política económica de reforma y modernización del Estado: el Ministerio de Economía y Finanzas y el Consejo Nacional de Modernización (CONAM).

La creación del Bono responde a la necesidad de medidas compensatorias inmediatas y efectivas para la población de bajos ingresos, frente a la política de ajuste fiscal, eliminación de subsidios en el combustible y electricidad, ajustes que, tradicionalmente, han sido causados una alta conflictividad social en el país. (Leon, 2000)

Según diario El Telégrafo (2013) entre las propuestas en las que está enmarcado el Gobierno de turno están

- Aspiran a la universalización de la salud, educación, inclusión y la seguridad social de la gente pobre por medio de los servicios públicos. La inclusión implica dar acceso a estos servicios y, por otro lado, generar capacidades, esto es, desarrollar habilidades de la gente para que tenga más oportunidades (vía educación) y mayor movilidad económica que posibilitaría conseguir empleo o mejorar el que tiene. Un informe del Banco Mundial (2012) señala que esta movilidad (que aumenta ingresos) está vinculada con el gasto en salud y educación y los programas de protección progresivos, como las transferencias monetarias condicionadas (bono de desarrollo humano).
- Ponerle fin a la pobreza, alcanzando la igualdad social mediante la construcción de capacidades basadas en inversión social, la responsabilidad tributaria y el trabajo. Las líneas de acción son: orientar la política pública hacia los territorios y hogares pobres. Aumentar el Bono de Desarrollo Humano a 50 dólares. Reducir la evasión tributaria para generar más ingresos públicos que financien estos servicios para la gente pobre

A continuación se presenta las principales normativas que regulan e impulsan el desarrollo de la economía social y solidaria:

Tabla 4. Normativas que regulan la Economía Popular y Solidaria

Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017	
Objetivo 2	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad
Objetivo 8	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible.
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)	
R.O. 577 24/04/2009	Mediante Decreto Ejecutivo No. 1668 del 7 de abril de 2009, se crea el (IEPS), adscrito al (MIES)
Estatuto Orgánico de gestión organizacional por procesos del IEPS Artículo 3.	Dentro de los objetivos estratégicos: a) determina que el IEPS debe proponer e implementar políticas y normas para el desarrollo de la EPS, que contribuyan a generar condiciones para el buen vivir, deberá considerar las potencialidades de los territorios, los enfoques de género, interculturalidad, intergeneracional, ambiental, étnicos y culturales. Así mismo, el literal e) señala que debe organizar y gestionar programas y proyectos de ejecución directa dirigidos al desarrollo de la economía popular y solidaria, y verificar el cumplimiento de los objetivos previstos.
Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero Popular y Solidario(LOEPS)	
Artículo 73.	Las Unidades Económicas Populares son aquellas que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales; que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios que serán promovidas fomentando la asociación y la solidaridad.
Artículo 75.	Son emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos las personas o grupos de personas que realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes o prestación de servicios en pequeña escala efectuadas por trabajadores autónomos o pequeños núcleos familiares, organizadas como sociedades de hecho con el objeto de satisfacer necesidades, a partir de la generación de ingresos e intercambio de bienes y servicios. Para ello generan trabajo y empleo entre sus integrantes.

Fuente: (Coba & Díaz, 2014)

Elaboración: Las Autoras

Este conjunto de leyes, normativas e instituciones son las que actualmente en el Ecuador se encargan de brindar apoyo y asesoramiento a los sectores comunitarios, asociaciones, cooperativas y demás unidades populares en el Ecuador.

La importancia brindada por el gobierno a todas las formas de producción económica que provienen de un sistema económico y solidario se debe al considerable aporte que generan a nivel nacional, representando aproximadamente el 25% del PIB.

Además, este sector económico aporta a la generación de nuevos empleos: de un total 6,499.262 a nivel nacional en 2009, el 64% perteneció a la economía popular, mientras que la economía privada tuvo una participación del 29% y la economía pública, del 7%. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015)

En la siguiente tabla se presentan algunos ejemplos de los programas de transferencia condicionada del Sistema de Integración Centroamericana conformada por países como: Belice, Costa Rica, El salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Tabla 5. Programas de Transferencia condicionada de la Región SICA

	Programa	Población Meta	Beneficios mensuales	Condiciones
Costa Rica	Avancemos	Familias pobres con adolescentes entre 12 y 18 años	Máximo \$ 160 por familia	Asistencia escolar secundaria
El Salvador	Red Solidaria	Familias rurales en extrema pobreza con menores de 0 a 15 años	US\$ 15 en salud por hogar US\$15 en educación por hogar Hasta US\$20 para hogares con ayuda en salud y educación	Salud y Asistencia escolar

Guatemala	Mi familia progresa	Familias en extrema pobreza con menores de 0 a 15 años en los 130 municipios más vulnerables	Subsidio de educación US\$20 por estudiante sin límite Subsidio de salud US\$20 para familias con menores de 16 años.	Asistencia sanitaria y control materno Asistencia escolar
Honduras	Programa de Asignación Familiar	Hogares pobres con niños menores de 12 años que no hayan finalizado el cuarto grado. Hogares pobres con madres embarazadas y niños menores de 3 años.	US\$ 9 por hogar en asistencia en salud (17 departamentos) En 4 departamentos: US\$60 por hogar en educación; US\$ 40 en salud y US\$ 60 por madre embarazada	Salud Asistencia escolar
Nicaragua	Atención a Crisis	Hogares en condición de pobreza afectados por la sequía	Alimentación: US\$145 por año por hogar Educación: US\$90 por año por hogar	Alimentación y asistencia escolar
Panamá	Red de Oportunidades	70 mil hogares bajo la línea de pobreza extrema	US\$ 50 por mes por familia (flat)	Salud y Asistencia escolar

Fuente: (FLACSO, 2015)

Elaboración: Las Autoras

El IEPS ha entregado los CDH con la finalidad de potenciar y acrecentar las prácticas y habilidades productivas de los usuarios del bono, dirigido a promover líneas de financiamiento para establecer mecanismos y estímulos de apoyo a programas de carácter productivo orientados a contribuir a la estrategia de superación de la pobreza de personas y hogares destinatarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones. (Coba & Díaz, 2014)

Es importante citar que el CDH se coloca en cuatro modalidades:

Tabla 6: Modalidades del CDH

Modalidad	Descripción
Asociativo	Crédito concedido a una organización productiva, acompañado de capacidades que fomente la asociatividad y fortalezca la dinámica grupal
Articulado	Crédito concedido a un usuario que se incorpore en un proyecto o programa en funcionamiento a través de una institución, organización, ONG, GAD programa u otro, sin exigencia que forme parte de la asociación de manera permanente, a fin de generar actividades de autoempleo o emprendimiento de subsistencia.
Microcrédito Empresarial	Son operaciones de crédito concedidas a un prestatario destinadas a financiar actividades de autoempleo o empresa de subsistencia.
Individual	Crédito concedido a un destinatario que tenga como objeto financiar actividades de autoempleo o emprendimientos de subsistencia dedicadas a la producción, comercio o servicios.

Fuente: (CDH.PPS), 2015) (Coba & Díaz, 2014)

Elaboración: Las Autoras

De este modo, el esquema de colocación del CDH sirva de manera exclusiva para la inclusión financiera de los usuarios que se hallen en situación de extrema pobreza; fomentando de esta manera el desarrollo social, humano y productivo de las personas y sus familias, generando oportunidades sustentables para la producción que mejoren sus condiciones de vida. (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2015)

A continuación se presenta en la tabla 5 los montos y plazos de las dos modalidades de CDH más relevantes al año 2014; proyecto coordinado y controlado por el MIES en colaboración con el Banco de Fomento que tiene como resultado el apoyo a la inclusión y desarrollo social de los grupos vulnerables que deseen de mejorar su estilo de vida

Tabla 7: Montos y plazos de las modalidades del Crédito de Desarrollo Humano.

Descripción	Crédito de Desarrollo Humano Individual	Crédito de Desarrollo Humano Asociativo
Monto	580,96 USD	1.133,99 UUSD
Tasa	5% anual (subsidiada por el gobierno nacional)	5% anual (subsidiada por el gobierno nacional)
Garantía	Sin garantía	Sin garantía
Destino	Inversión en micro-unidades de producción, comercio y servicios	Inversión en micro-unidades de producción, comercio y servicios
Plazo	1 año	2 años
Forma de Pago	Mensual	Mensual
Requisitos	• Copia de cedula del cliente y conyugue. • Copia del certificado de votación. • Original y copia de la planilla de servicio básico. • Constar en la base de datos del MIES.	• Copia de cedula del cliente y conyugue. • Copia del certificado de votación. • Original y copia de la planilla de servicio básico. • Ser beneficiario del bono de desarrollo humano. • Estar calificado en el Instituto de Economía Popular y Solidario y haber recibido capacitación en el IEPS.

Fuente: (Banco Nacional de Fomento, 2015) (SIISE, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, 2010)

Elaboración: Las Autoras.

En la Figura 9 se condensa a diciembre 2013 un total de 193.126 créditos concedidos, concentrados de la siguiente manera dentro de los beneficiarios del BDH con un 94% se encuentran un total de 181.054 créditos asignado a las madres, un 5% correspondiente a 9.970 incentivos concentrados en las personas de la tercera edad o adultos mayores y finalmente un 1% correspondiente al 2.102 créditos concedidos a las personas con algún grado de discapacidad.

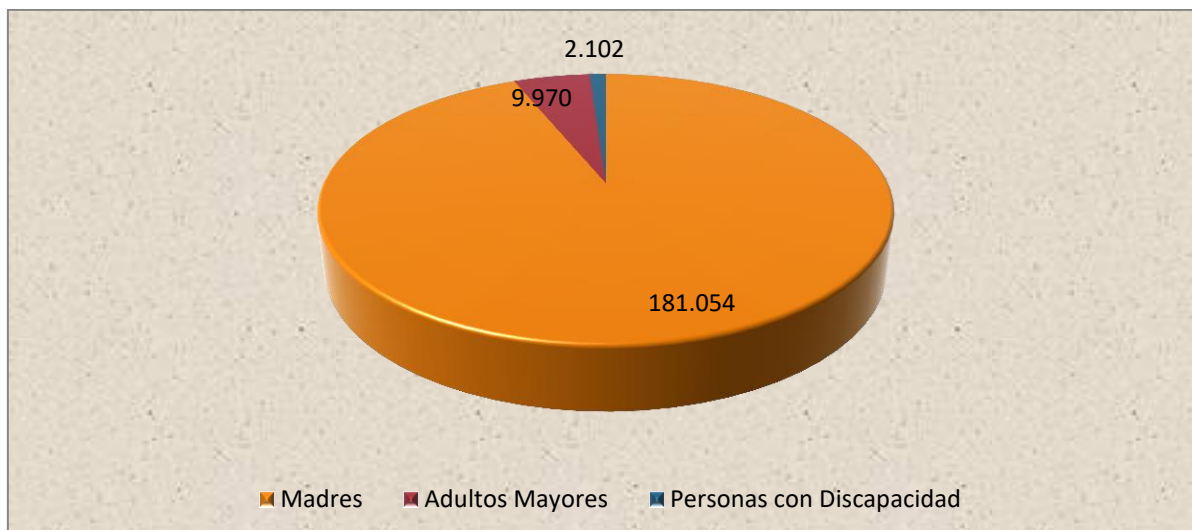


Figura 9: CDH por tipo de subsidio. Enero-Diciembre 2013

Fuente: (MIES, 2013)

Elaboración: Las Autoras

De los créditos concedidos en la figura anterior, en la Figura 10 se determina que un 80% los créditos totales fueron destinados al área de comercio, con un porcentaje de participación correspondiente a un 80% representado en 155.405 dólares, en actividades agropecuarias como agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca se destina un 3% representando por 31.840 dólares y 5.881 representado en el apartados de otros.

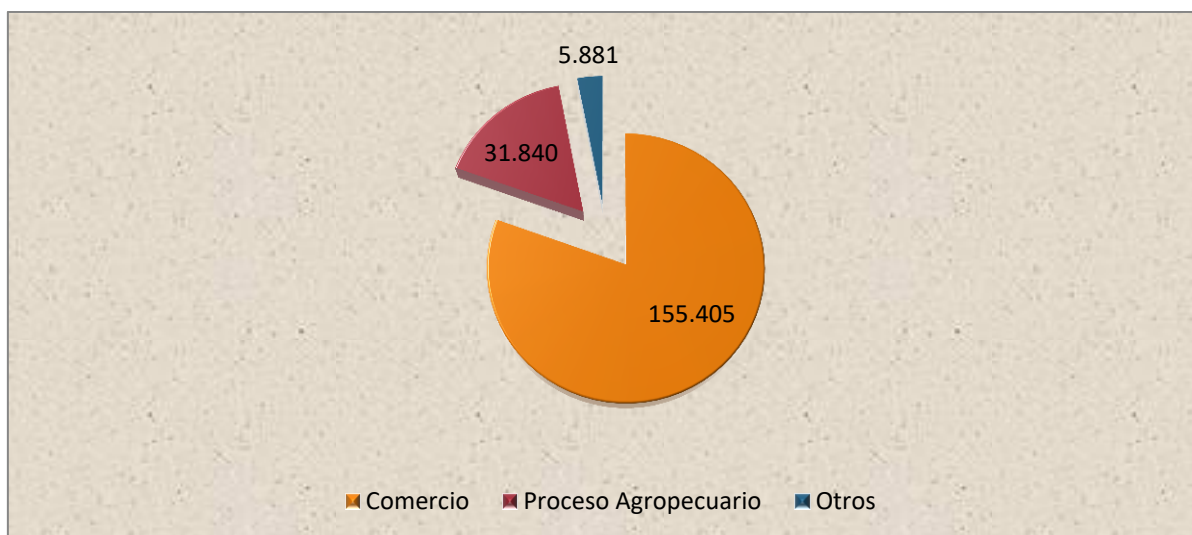


Figura 10: CDH por tipo de Actividad Económica. Enero-Diciembre 2013

Fuente: (MIES, 2013)

Elaboración: Las Autoras

La Figura 11 detalla que la mayoría de los créditos concedidos fueron colocados por medio del Banco de Fomento, ocupando un porcentaje del 66% con respecto al total y que la diferencia se coloca en un 34% apuntada por la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidaras (CONAFIPS) ambos organismos regulados por el Estado.

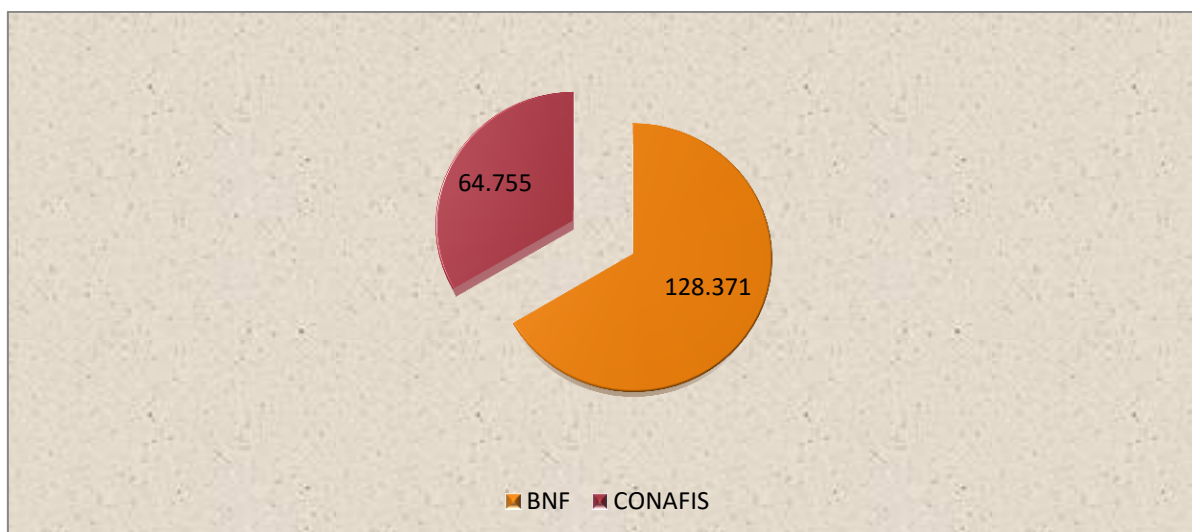


Figura 11: CDH colocados por Institución Financiera. Enero-Diciembre 2013

Fuente: (MIES, 2013)

Elaboración: Las Autoras

La Figura 12 concentra el número de operaciones y volumen de créditos concedidos desde el año 2007 al 2012, resume las diferentes modalidades de CDH existentes; se determina que la modalidad de mayor aplicación tanto en número de operaciones como volumen de cartera se centra en créditos otorgados individualmente, mientras que la modalidad de crédito asociativo demandado marca gran diferencia con respecto a la anterior; también se resume que dentro de este rango de tiempo el año con mayor relevancia para el programa de microcrédito se centra en el 2010 que a diferencia de los demás años tuvo un crecimiento referente al número de operaciones en un 62.1% con relación a los demás años, ocupando más de la mitad del total de operaciones concedidas en este lapso; referente al volumen de colocación el comportamiento es el mismo, teniendo en este año 360.066 millones de dólares con respecto a montos menores a 90.000 dólares en los demás años; esto debido a que en el año en cuestión se otorgó créditos con montos de 840 dólares a dos años plazo, es decir que los montos y plazos concedidos en el 2010 se duplicaron atrayendo más la atención de los beneficiarios del BDH

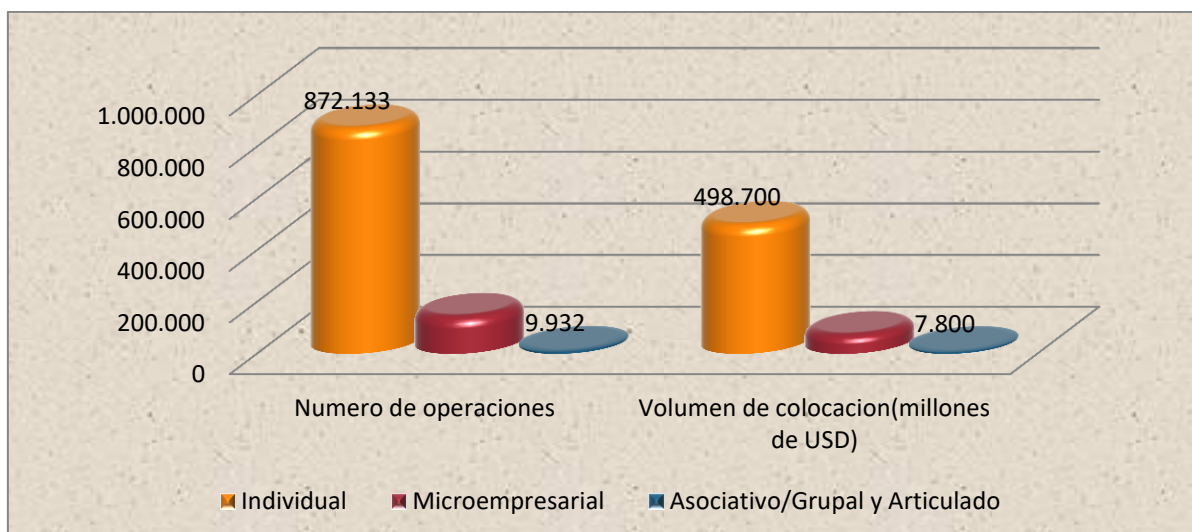


Figura 12: Numero de operaciones y Volumen del CDH, 2007-2012

Fuente: (IEPS, 2013)

Elaboración: Las Autoras

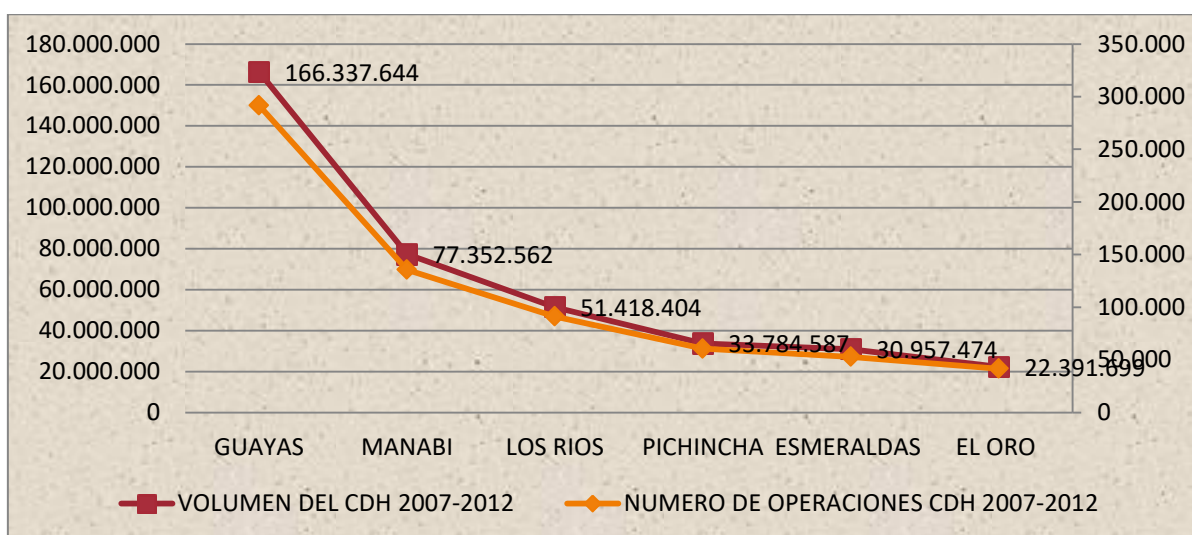


Figura 13: CDH concentrado por provincia, 2007-2012 (Volumen de Crédito y Numero de Operaciones)

Fuente: (IEPS, 2013)

Elaboración: Las Autoras

La Figura 13 detalla las provincias con el mayor número de operaciones y cartera prestada a diciembre 2012; las provincias representadas en la grafican superan porcentajes de 3% y 4% respectivamente, siendo la de mayor relevancia la provincia del Guayas con una extensión de cartera colocada de 166.337.644 millones de dólares y un total de casi 300.000 operaciones llevadas a cabo solo en esta localidad, ocupando porcentajes respecto al total de las provincias de un 28% en cada actividad. Los altos porcentajes en la provincia del Guayas pueden deberse al gran número de población existente en esta área geográfica y a los altos nivel de pobreza y desocupación existentes solo en esta área.

1.6.3.1. El Crédito de Desarrollo Humano Asociativo en el cantón Loja

En la provincia de Loja se presenta las siguientes estadísticas respecto a la evolución y desarrollo del Crédito de Desarrollo Humano en el año 2014 y 2015. Se puede evidenciar en la Figura 14 el monto otorgado de CDH en el cantón Loja en los años 2014 y 2015; este último duplicando al año anterior; constando de 1294 beneficiarios a diferencia de 846 en el año anterior; respecto a los dos últimos años la obtención del crédito aumentado, creciendo en un 34,62 % con respecto al número de beneficiarios, en torno al monto asignado al cantón Loja tuvo un crecimiento de 50,3%. Referente a la provincia de Loja también se registró un crecimiento entre los dos últimos años, registrando en el año 2014; 4169 beneficiarios y en el año 2015; 4254 beneficiarios; presentando un crecimiento paulatino de 1,99% respecto a los dos años en cuestión. Concerniente a los montos asignados, en el 2014 se calculó un total de 2'678.075,13 frente a 3'185.918,60 en el 2015, dando como diferencia 507.843,47 USD registrando un crecimiento de 15,9%.

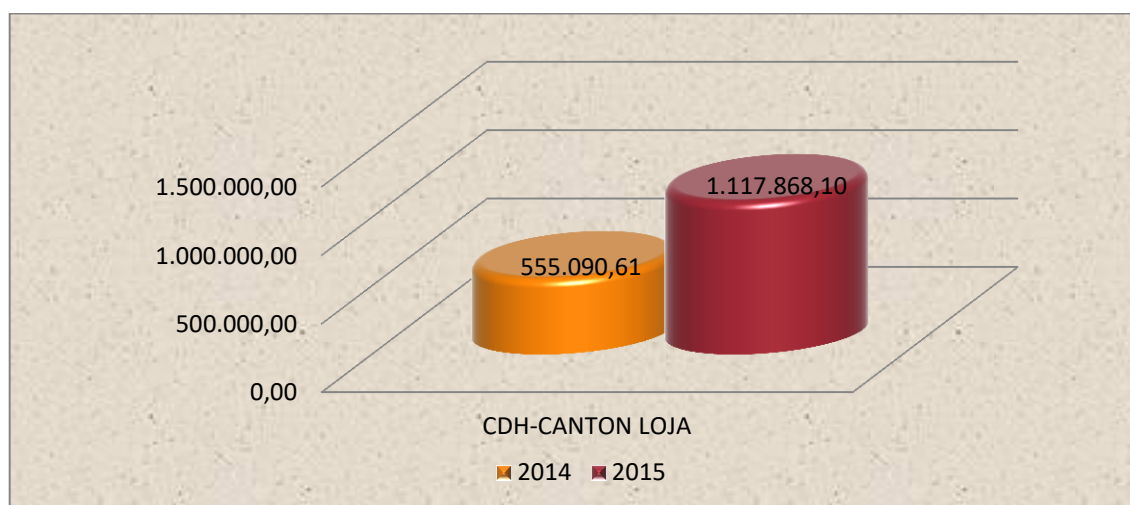


Figura 14: Monto de CDH en el Cantón Loja, años 2014-2015

Fuente: (SIRIPS, 2015)

Elaboración: Las Autoras

En la Figura 15 se representa el tipo de beneficiario con mayor incidencia al CDH, según estadísticas lo ocupa el género femenino por lo tanto no resulta extraño que el tipo de beneficiario con mayor número de transacciones sean madres, mayormente solteras; ya que como enfatizo anteriormente, el género femenino muchas veces actúa como único sostén del hogar, este escenario resulta mucho más común especialmente en poblaciones de escasos recursos, debido algunos factores como la educación del medio, la salud del núcleo familiar, las restricciones sociales y personales etc. En el año 2014 se contó con 797 madres receptoras del CDH mientras que en el año 2015 este número se

duplico teniendo 1731 beneficiarias al terminar el año.

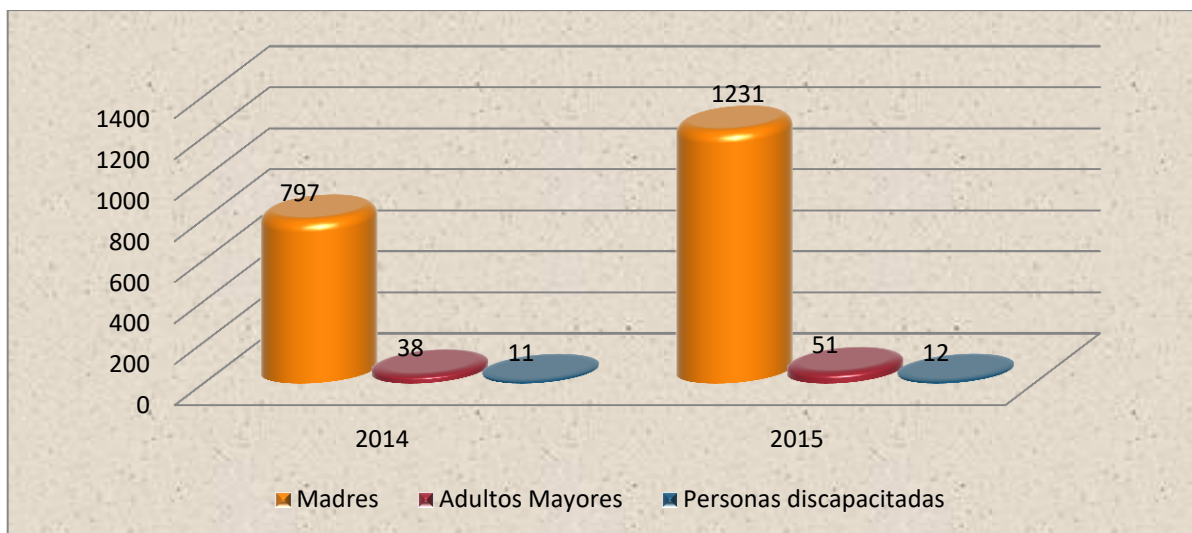


Figura 15: Tipo de Beneficiario del CDH en el cantón Loja, años 2014-2015

Fuente: (SIRIPS, 2015)

Elaboración: Las Autoras

En la Figura 16 se representa el monto de CDH asignado a la ciudad de Loja en los años 2014 y 2015; de igual manera el comportamiento tiende a crecer, pasando de 337.130,03USD a 506.608,50 USD obteniendo un crecimiento porcentual entre año de 33,45%.

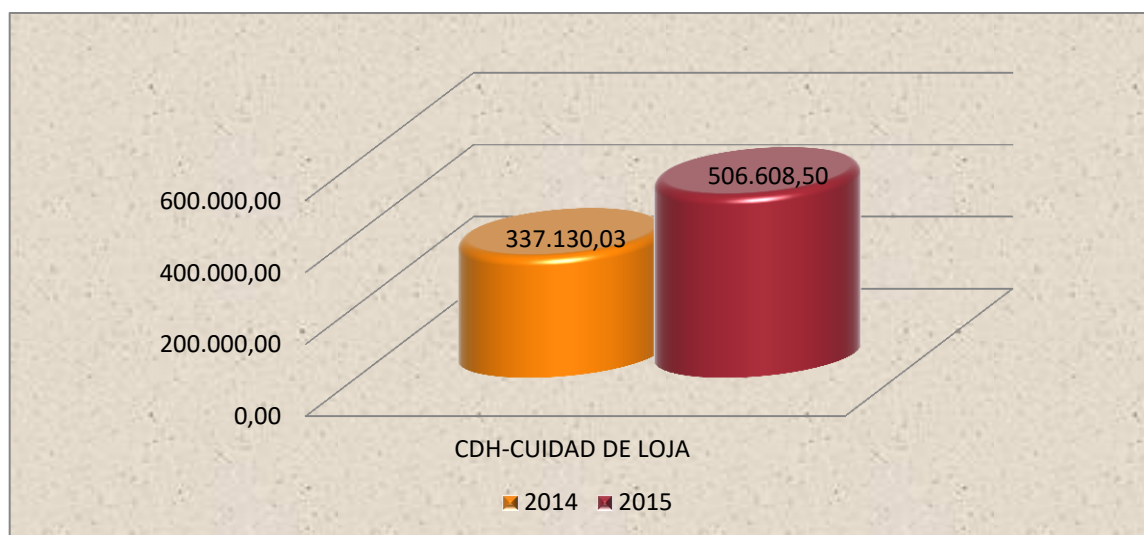


Figura 16: Monto de CDH en la ciudad de Loja, años 2014-2015

Fuente: (SIRIPS, 2015)

Elaboración: Las Autoras

La población lojana se acoge al desarrollo del micro-emprendimiento en base al desarrollo de un proyecto el mismo que contempla las ponencias de sus ventajas y desventajas de la producción siempre resaltando su dominio y conocimiento adquirido para poderlo desempeñar y asegurar el desarrollo sustentable y rentable de la actividad

que se plasma a través del proyecto, siendo el creador, el administrador y dueño de su propia iniciativa.

El éxito depende de la participación y aceptación de la comunidad en poder reconocer, avalar y emplear la iniciativa expuesta a través de las iniciativas emprendidas por los lojanos, dejando de lado falsos prejuicios sociales que inducen al egoísmo y negación de éxito a quien se arriesga a invertir, por lo general los emprendedores se basan en alianzas para poder sobresalir en la sociedad, estos acuerdos se suscitan en base al nivel de dependencia que se generan entre ciertas actividades o simplemente por amistad que se recomiendan y auguran el éxito de alcance de beneficios plenos, generando el consumo necesario para el sustento del proyecto. (Guamán, 2015)

CAPITULO II

MICROEMPREDIMIENTO

2.1. Micro-emprendimiento

2.1.1. Antecedentes del micro-emprendimiento.

Durante un largo período de la historia del hombre las actividades económicas y comerciales se basaron en un modelo en que lo natural era "ser pequeño". Así, pequeños productores y pequeños comerciantes daban vida a un sistema social y económico que se prolongó hasta los albores de la Revolución Industrial.

Con la llegada de la industrialización y las nuevas tecnologías se desarrollan nuevas concepciones económicas que modificaron el criterio relativo a la empresa, "si se quiere sobrevivir, se debe crecer" por lo tanto se empieza a considerar que lo natural es una tener una empresa grande.

Con la vigencia de estas nuevas concepciones se empieza a modificar los criterios respecto al factor trabajo tales como: el desplazamiento del hombre por la maquinaria, elevando la producción y disminuyendo costos, el incremento de las tareas no manuales y mayor complejidad en el trabajo administrativo elevando el aumento de los cargos técnicos, profesionales y gerenciales.

El desajuste que se produce debido a los cambios afecta la oferta y demanda de empleo, por lo tanto empieza a existir excedente de mano de obra que al no encontrar trabajo ha tenido que desarrollar sus propias fuentes de empleo, constituyendo así el "sector informal" por lo tanto vuelve a cobrar vigencia las pequeñas unidades productivas. (Organizacion Internacional de Trabajo , 1991)

Es así que el micro-emprendimiento; nace como una estrategia de subsistencia por parte de los sectores más empobrecidos de la población y al mismo tiempo como una política social impulsada por el Estado, misma que promueve el desarrollo de proyectos productivos a través de un financiamiento controlado, el aporte de material, herramientas de trabajo, capacitación y asistencia técnica.

Los micro-emprendimientos surgen también por el deseo de conseguir un medio de vida mejor, que no se base en una relación de dependencia con un empleador, sino como medida para trabajadores desahuciados del sistema de empleos o como medida radical frente a una crisis de empresas que despidan a su personal. (Rodríguez, et al., 2011)

El financiamiento enunciado anteriormente viene dado muchas de las veces por organismos gubernamentales, ONG's y en los últimos años por instituciones de carácter privado que se han interesado en este tipo de actividad financiera debido a la relevancia que le significa a las persona un servicio de esta magnitud y facilidad.

Como parte de la solución a este problema surgen en nuestros países diversas iniciativas destinadas a la creación y fortalecimiento de pequeñas unidades productivas como una forma de aumentar las oportunidades de empleo para la población; profundizando el proceso productivo de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades. (Organizacion Internacional de Trabajo , 1991)

Es así que las organizaciones sociales en conjunto con el Estamento Gubernamental promueven el desarrollo de pequeños emprendimientos productivos, todos enfocados a proyectos de personas y organizaciones que desarrollan actividades de creación, producción, venta o distribución de bienes y servicios que les generen ingresos con el fin de mejorar las condiciones de vida de las personas y de sus grupos familiares.

El trabajo que le significa a las organizaciones sociales en colaboración con las políticas públicas en la resolución de problemas sociales, se enfrenta muchas veces a limitantes referentes a la formalización de los emprendimientos y el salto de la calidad de gestión a una mejor calidad de vida escapando de esta manera de una economía de subsistencia. (Berenblum, 2013)

2.1.2. Definición de micro-emprendimiento

“Los micro-emprendimientos son unidades productivas que practican la economía popular y solidaria, caracterizada por un conjunto de actividades que combinan y organizan recursos humanos, recursos materiales y técnicos, para alcanzar determinados objetivos de tipo económico y social.” (CEPAM, FAD, & Cantabria, 2012)

García (1998) recalca lo siguiente:

Los micro-emprendimientos productivos son un movimiento de constitución y mantenimiento de empresas de pequeña y muy pequeña dimensión (con escaso número de trabajadores, igual o menos a 10 trabajadores aunque su cifra de negocios pueda variar) desarrollando actividades productivas de carácter artesanal, profesional o de tecnología ubicadas en el ámbito urbano o rural, de naturaleza privada, de propiedad

individual o asociativa, con capital modesto originado en ahorros personales o familiares, con incidencia en ciertos casos del trabajo familiar, produciendo bienes de consumo o prestando servicios en el medio de su radicación con la eficiencia que asegura su participación y permanencia en el mercado competitivo.

Para Berenblum, (2013) los micro-emprendimientos son iniciativas comerciales que se generan usualmente en el marco de los programas de microcréditos. Se brinda posibilidades de generar ingresos genuinos a los sectores más pobres, que carecen generalmente de acceso al crédito, de ahí la importancia de estos programas, que juegan un rol fundamental para elevar los niveles de empleo y de calidad de vida.

En general los micro-emprendimientos están relacionados a las siguientes actividades:

- **Comercio:** compra/venta de ropas (vestimentas, zapatos), artículos de limpieza, almacén, casa de comidas, librería, etc.
- **Producción de bienes:** artesanías, manualidades, productos de cotillón, comida, confección textil.
- **Prestación de servicios:** alquiler de vajillas, peluquería, curso de panadería y repostería, masajista, albañilería.

Algunos autores como Arancibia, et, al (2007), plantean lo siguiente:

Los micro-emprendimientos son actividades económicas que surgen como estrategias de supervivencia de los trabajadores y de sus familias, en las que sus miembros ponen en actividad su principal recurso, el trabajo, en la producción de bienes y servicios, en general para la venta en el mercado o el trueque. Bajo un concepto social cuyo fin es la promoción del desarrollo humano de los involucrados, los micro-emprendimientos se presentan como un ejemplo de intervención social que intenta generar un cambio real en las condiciones de vida de la gente, apuntando a su autonomía económica, y la generación de lazos comunitarios.

Los micro-emprendimientos, según Cardozo (2006):

Son unidades de producción a muy pequeña escala que no llegan a la categoría de microempresa; en su mayoría son alternativas a la obtención de un empleo en el que no existe más parámetros que las habilidades propias poseídas en un determinado momento por el individuo, independientemente del sexo, edad y demás criterios. Lo que prevalece

son las capacidades individuales adquiridas para la realización de una actividad productiva mediante el aprovechamiento de los recursos locales.

Por su parte el PRELAC⁶ citado en (Barbetti, 2015) pone de manifiesto que en América Latina los micro-emprendimientos son unidades productivas que, generalmente, cuenta con un bajo nivel de organización, poca división de trabajo, mínima separación entre capital y trabajo, mano de obra de nivel de calificación y tecnología escasa y que aparecen asociados con las formas de supervivencia de los sectores poblacionales más pobres.

Portes (1995) citado en (Barbetti, 2015) conocido sociólogo aporta su opinión concerniente al tema tratado; son actividades económicas creadoras de trabajo informal, impulsadas por trabajadores con escaso recurso monetario; son actividades que generan ingresos y no están reguladas por el Estado, es un medio social y legal en el que se reglamenten actividades similares.

Reynolds et, al, (1999) citado en Lasio, et al, (2015) define el emprendimiento como:

Cualquier intento de creación de nuevos negocios o empresas, tales como el autoempleo, una nueva empresa, o la expansión de un negocio existente, por un individuo, un equipo de individuos, o un negocio establecido. Los emprendedores exitosos son todos aquellos que basan su esfuerzo en su habilidad individual y trabajo en equipo y no están esperanzados de un sistema de gobierno; aquellos individuos que operan bajo esta modalidad son mucho más eficientes desarrollando nuevos negocios que aquellos que sólo están esperanzados en subsidios estatales o internacionales tienden a ser terriblemente asistencialistas, pues se acostumbran a recibir todo regalado o subsidiado.

Finalizando se puede construir una definición propia con el aporte de todos los autores citados; los micro-emprendimientos a criterio personal son actividades económicas idealizadas por una persona o grupo de persona en asociatividad que buscan generar ingresos propios por necesidad y en algunos casos por oportunidad, generalmente la primera opción supera a la segunda; se estructuran con un límite de 10 personas, las mismas que suelen ser propias del núcleo familiar con un escaso nivel de instrucción profesional pero con altos grados de experiencia manual en la actividad que realizan. (Guamán, 2015)

⁶ Proyecto Regional de Educación para América Latina

2.1.3. Importancia de la estrategia de micro-emprendimiento

Un programa de finanzas solidarias que promueva el desarrollo de micro-emprendimientos debe tener en cuenta no sólo la capacitación de los receptores del crédito, sino la posibilidad de integrarse en cadenas productivas o de comercialización, contar con los medios de transporte necesarios para desempeñar la actividad; todas las instancias que superan el alcance de una organización particular; esto, por supuesto no es sencillo ya que requiere por un lado un esfuerzo de coordinación por parte de las organizaciones involucradas y por el otro precisa de una apertura por parte de los emprendedores para compartir su proyecto, es decir “dejar entrar” a otros, situación a la que no están muy acostumbrados.

Los micro-emprendimientos una vez retomados como estrategia de desarrollo, empoderan a las personas en situación de vulnerabilidad social, dándoles poder de decisión, vinculándolos con instancias institucionales, de relación comunitarias, que nutra así su entramado social, y brindando protección ante las incertidumbres y oportunidades de desarrollo.

La metodología de trabajo grupal, utilizada por los micro-emprendimientos busca la mejora en la calidad de vida de los participantes, que incluye la posibilidad de afianzar sus relaciones con el resto de la comunidad. La mirada es entonces a un mediano o largo plazo, apuntando a fomentar la confianza entre la gente y la organización impulsora, que sólo se consolidará en el tiempo, y a través del trabajo barrial. (Berenblum, 2013)

Los micro-emprendimientos son parte de las estrategias de la supervivencia familiar, les permite generar ingresos para llegar a un fin deseado, que es el de generar ingresos propios para una mejor calidad de vida de las familias, sin dependencias y abusos. Un micro-emprendimiento no debe entenderse en principio como una actividad económica retomada por las personas para ganar dinero; no debe tomarse desde un pensamiento capitalista sino más bien se la debe analizar desde una perspectiva un poco más social y solidaria; cómo una estrategia de supervivencia de un grupo familiar que enfrenta grandes etapas de pobreza y exclusión laboral, retomando esta actividad como la única salida para ganar dinero que sostenga su grupo familiar, cabe recalcar que no todos los casos son iguales, algunos hogares lo harán porque enfrentan una pobreza extrema, otros porque desean tener un poco más de ingresos; nuestro enfoque se va a las personas con una escasez que afecta su modo de vida y el de su familia. (Guamán, 2015)

2.1.4. Limitaciones de los micro-emprendimientos

Las limitaciones que los micro-emprendimientos presentan según el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2015) son:

Los productores o personas con iniciativas productivas en localidades de hasta 15 mil habitantes, y con ingresos autónomos mediante la generación o consolidación de proyectos productivos. Además del conflicto individual o familiar de carencia de recursos económicos, estas personas enfrentan un entorno rural con claros déficits en acceso a la educación, a la capacitación y a la información; con carencia de financiamiento, y con pocas innovaciones.

Por lo tanto, las zonas rurales que mantengan estas características sociales serán restringidas del desarrollo de los micro-emprendimientos, debido a que sus limitaciones en educación y formación les impiden el entendimiento del modelo de producción. Los gastos en capacitación son considerables en relación al beneficio que se pretende causar, mucho más si la formación educativa es nula e inexistente en los posibles benefactores, siendo una limitante seria que afecta a las poblaciones de bajos recursos.

Así mismo el (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2015) manifiesta que el problema podría ser consecuencia de tres causas:

- Bajo desarrollo de capacidades técnico productivas y empresariales de la población;
- Escasa dotación de bienes de capital físico, y,
- Escasa dotación de bienes de capital físico, y,
- Uso inadecuado de los activos productivos.

Al no contar con una cultura de ahorro y destino de recursos, las personas pueden colocar en riesgo dichos valores que pueden ser direccionados a otras áreas que en nada beneficia a las comunidades o personas que pueden cumplir con las disposiciones de los micro-emprendimientos, por lo tanto, estos no se aplican en base a los resultados que se pretende obtener.

En los micro-emprendimientos o unidades productivas de pequeña escala (UPPE); según Cardozo, (2006), se observa las siguientes limitaciones:

- La gestión empresarial, en términos de formalidad, infraestructura operativa y capacidad productiva es muy baja;
- Los productos se elaboran mediante la realización de tecnologías autóctonas, elementales, con deficiencias, bajos niveles de productividad y sin una concepción de la calidad;
- Los sistemas de comercialización y mercadeo son prácticamente inexistentes;
- Tienen poco acceso a la información económica/financiera y obviamente a las políticas regulares de crédito;
- Desarrollan una actividad predominantemente informal.

Los problemas que afectan a las Pequeñas Unidades Productivas (PUP) especialmente cuando éstas se ubican en el sector informal, son bastante similares en todos los países. A continuación se revisa una síntesis centrada en los aspectos problemáticos más evidentes

- **Problemas de la calidad de empleo;** enmarcadas en tres variables importantes.
 - ✓ Inestabilidad; la mayoría de las pequeñas unidades productivas generan un tipo de empleo inestable, muchas de estas desaparecen antes de cumplir un año de existencia y en muchas otras se producen periodos inactivos de producción.
 - ✓ Escasa o nula cobertura de seguridad social; las pequeñas unidades productivas, por diversas razones no afilian a sus trabajadores a un sistema de seguridad social al que tienen derecho por normativa legal.
 - ✓ Bajo nivel de ingresos; las PUP generalmente generan bajos ingresos, muchas veces por debajo de los salarios mínimos vigentes
- **Problemas de carácter financiero.**
 - ✓ Problemas provenientes del macro-ambiente; se refiere a los problemas concernientes a la inestabilidad de la economía que afecta a los países y produce efectos negativos para las PUP
 - ✓ Los problemas financieros provenientes de los organismos de promoción y financiamiento del sector solidario; Los organismos gubernamentales de apoyo a las PUP suelen generar un ambiente un poco artificial de nacimiento y

financiamiento; por lo que se crea una dependencia por parte de las mismas, desapareciendo.

- ✓ Problemas de la naturaleza de los créditos de las PUP; Problemas concernientes a las garantías establecidas por el préstamo, los plazos, los periodos de gracia y los altos intereses.
- ✓ Problemas en la gestión financiera de las PUP; Los manejos inadecuados de los recursos financieros en una unidad productiva pueden llevar a la quiebra de la misma y desaprovechamiento de los recursos prestados, además de mora en el servicio de la deuda.

- **Problemas derivados del nivel de tecnología utilizada por la PUP**

- ✓ Utilización de técnicas de producción demasiado simples; Este tipo de técnicas insumen una gran cantidad de mano de obra con una baja productividad, lo que a su vez genera bajos ingresos.
- ✓ Bajo nivel de los componentes tecnológicos no físicos; La falta de uso de conceptos modernos de organización y administración afectan al beneficiario en su actividad comercial.
- ✓ Imposibilidad de mejorar la tecnología productiva utilizada por falta de capital; los beneficiarios no pueden aunque quieran actualizar su tecnología o reemplazarla debido a la falta de ingresos.

- **Problemas de comercialización de la PUP.**

- ✓ Dificultades en el suministro de insumos de producción; las pequeñas unidades productivas pagan más por los insumos que las grandes empresas, debido a los montos reducidos de sus adquisiciones y a la falta de periodicidad de sus compras; el efecto final de esta situación es la obtención de un producto más caro que el de la empresa moderna, con serias dificultades para la comercialización.
- ✓ Dificultades en la venta de productos de los productos de la PUP; se puede producir debido a muchos factores como: la falta de demanda de los productos que genera la PUP en relación con la oferta del mismo, inexistencia o malas instalaciones para comercializar los productos, normalmente la PUP no puede contar con un local independiente para la venta de sus productos, desconfianza por parte de la oferta en relación con la calidad de los productos que comercializa

la PUP, dificultades crecientes para la obtención de permisos para vender en determinados lugares públicos.

- **Problemas de asistencia técnica y capacitación de la PUP**

- ✓ Deficiencias en la formación profesional
- ✓ Vacíos de asistencia y capacitación en ciertas áreas; Esto es más notorio en el área gerencial, organización y administración de las PUP.
- ✓ Metodología y contenidos inadecuados; los productores del sector de la economía social representan un sector humano con características especiales, entre las que sobresalen su condición de adultos, su limitado nivel de abstracción, sus carencias educativas formales y las limitaciones impuestas por su particular cultura.
- ✓ Falta de tiempo de los beneficiarios para su capacitación; Dada su entera dedicación a las tareas productivas y administrativas que le demanda su unidad productiva, se les hace muy difícil sustraer el tiempo necesario para la capacitación, la que se entrega normalmente en horas que coinciden con el tiempo productivo de los beneficiarios.

La Organización Internacional de Trabajo (1991) en señala que “las pequeñas unidades productivas tienen un modo de “ser diferente” o “producir de otra manera” lo que las diferencia de las empresas del sector tradicional. Esta diferencia se encuentra en la naturaleza del trabajo de la PUP (no hay separación entre capital y trabajo), en la organización del trabajo (escasa división del trabajo), y en los instrumentos de trabajo (predomina la herramienta manual sobre la máquina

2.1.5. Características de los micro-emprendimientos

En un intento por definir las características de las unidades productivas de pequeña escala (UPPE) o micro-emprendimientos; Cardozo, (2006) señala las siguientes:” el ordenamiento interno, la modalidad de mercadeo y comercialización, la distribución del trabajo, la transmisión de los conocimientos y la utilización de los medios de producción.”

Según Rodríguez (2004) citado en Cardozo, (2006) se pueden observar algunas características de los micro-emprendimientos:

- Las condiciones en las cuales se realiza la producción forma parten de la realidad hogareña del emprendedor; la vivienda, además de ser el hogar de la familia, se convierte en el ambiente laboral.
- El proceso productivo se orienta desde una perspectiva integral, donde el mismo producto establece una secuencia de tareas, mediante las cuales se le va aportando valor a la materia prima, se conoce que deben hacerse las cosas de distinta manera para lograr productos diferentes, se retoma el concepto de *“obra única artesanal” “servicio único especializado”*.
- La capacidad de colocación de los productos en el mercado es mínima, dado que los volúmenes de producción son bajos; por lo general este mercadeo se da únicamente entre el productor y el consumidor final.
- La distribución de trabajo es prácticamente imperceptible es necesario desarrollar estrategias para identificar cada tarea y su responsable, separando así; los medios, insumos y métodos de trabajo utilizados en la actividad.
- El aprendizaje se obtiene de persona a persona, de este modo se logra la experticia en la elaboración de los productos. Dado que se realiza en el hogar la transmisión de conocimientos es de generación en generación.
- El emprendedor debe estar alerta para identificar las oportunidades de alternativas para obtener ingresos a partir de actividades no explotadas o no visualizadas por otros.

Las pequeñas unidades productivas o micro-emprendimientos son caracterizadas por una escasa o nula dotación de capital tanto físico como humano, por desarrollar actividades productivas poco tecnificadas, de reducido tamaño, con limitada división del trabajo y escasa diferenciación en la propiedad de los medios de producción. (Organización Internacional de Trabajo , 1991)

El nivel de conocimiento exigible para los micro-emprendimientos requiere del conocimiento de las personas, esta visión induce a un nivel de preparación y dominio de la actividad productiva base del micro-emprendimiento, dominar los mecanismos productivos, establecer niveles de comercialización que son base estándar y exigible para mantener la rentabilidad del proyecto, verificar el personal que se va a emplear y en los tiempos y plazos de trabajo que son beneficiosos para su producción, además de cumplir con las exigencias legales de pago de tributaciones y demás aranceles exigibles por la ley. (Guamán, 2015)

2.1.6. Clases de micro emprendimientos

Según planteamiento de la Comunidad de emprendedores emprendices (2011) se señala dos tipos de micro-emprendimiento

- Primer tipo de micro-emprendimiento rentable: se basa en la creación de un sistema productivo de dependencia general y relativo al consumo masivo de calidad, que se especializa en un tema objetivo y que es creado con el fin de generar un beneficio dependiente a las personas interesadas en el tema, dando soluciones, a sus prioridades de subsistencia.
- De esta forma se logra sostener una clientela fija que demande los productos que se establecen en base a los emprendimientos, siendo un medio de comercio inicial de alta rentabilidad que proporciona un beneficio a quien lo aplique, y a sus dependientes, y así logramos tener un micro-emprendimiento rentable y podemos ya cosechar las ganancias de nuestro esfuerzo.
- Segundo tipo de micro-emprendimiento rentable: tiene que ver con el mercadeo demandante o basado en la demanda que se desarrolla en base a la producción, de hecho es la mejor forma para poder alcanzar buenos niveles de ingresos. La innovación de la producción y empleo de los medios tecnológicos inducen en el desarrollo del comercio y la apertura de mercados de los micro-emprendimientos, es por ello que exige en los inversionistas el conocimiento básico educativo e informático para la realización de mejores negocios

De acuerdo al criterio de Kostzer, (1992) existen tres tipos de micro-emprendimientos, los mismos que son:

- Microempresas de subsistencia: son las que carecen de un capital propiamente dicho y representado por activos. Se orientan a la generación de ingresos cotidianos para subsistir.
- Microempresas de reproducción Simple: son las que poseen un capital mínimo representado en activos fijos y que en su operación logran una productividad y manejo del mercado mínimos, que les permiten reponer ese capital pero no incrementarlo en el tiempo.
- Microempresas de reproducción Ampliada: poseen un capital representado en activos fijos y en su operación logran una productividad y un manejo de nichos del mercado que les permiten obtener excedentes reinvertibles que posibilitan un incremento económico.

Cabe citar en este apartado lo que enuncia De Sena, (2010) que aunque no denote una tipología respecto al tema en cuestión enuncia un tema de gran relevancia respecto a las modalidades por las cuales se retoma la idea de emprender, a continuación se detalla el siguiente párrafo: “Existen dos grandes modalidades de micro-emprendimientos; por un lado los que inician ligados a una elección laboral y aquellos como refugio del desempleo; ambos desarrollados en el mismo espacio social.”

2.2. Evolución y desarrollo del micro-emprendimiento en el Ecuador

Ecuador es un país de emprendedores debido a las duras circunstancias financieras y económicas que ha tenido que atravesar a lo largo de los años, con las esporádicas metodologías de gobierno aplicadas en cada periodo presidencial, el equilibrio financiero de los ciudadanos se ha visto afectado, creando en la mayoría de los mismos una escasa estabilidad financiera ocasionando en muchos, un ciclo de pobreza extremo; principal factor que potencia el emprendimiento, además de una motivación continua personal de querer ser más y tener más.

Independientemente del nivel de instrucción de una persona, está siempre busca generar ingresos ya sea para su uso propio o el del vínculo familiar poniendo en práctica los conocimientos adquiridos hasta la fecha. Retomando la crisis financiera que muchos hogares transitan hasta la actualidad, el encontrar trabajo ha sido un tarea muy difícil de afrontar, especialmente para un público con un nivel de instrucción básico; por lo tanto es aquí donde el micro-emprendimiento nace, debido a la necesidad de llevar el pan de cada día al hogar y contar con medios para sobrevivir en la intrincada sociedad económica en que habitamos. (Guamán, 2015)

La palabra emprendimiento viene del francés “entrepreneur”, que significa pionero; se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto, por lo tanto el emprendimiento según (Jaramillo, 2008) es la capacidad de los seres humanos para salir adelante de manera novedosa y con ideas renovadas. Ser emprendedor requiere de habilidades no sólo a nivel individual, sino también colectivo.

La expansión de la micro y pequeña empresa en Latinoamérica y en el mundo se originan por medio de la creación de un micro-emprendimiento: los créditos que están destinados a estos nacientes negocios; sin duda alguna son una ayuda esencial en la realización de

una actividad económica especialmente en personas sin acceso a servicios financieros convencionales, por lo tanto, en Ecuador en el año 2007 la entrega del Bono de Desarrollo Humano crea la opción de que al beneficiario se le entregue el Crédito de Desarrollo Humano como un anticipo de su transferencia mensual.

EL CDH brinda a los usuarios del BDH la oportunidad de recibir las transferencias anticipadas con carácter de un crédito individual o asociativo, en condiciones preferenciales. Esto permite a un segmento de la población, tradicionalmente excluido del mercado financiero, acceder a estos servicios y utilizar los recursos en iniciativas productivas que les permita mejorar sus ingresos, disminuir la dependencia de prestaciones sociales; y, consecuentemente mejorar su calidad de vida y encontrar una salida a su condición de pobreza, superando el valor recibido mensualmente por el bono. (Silva, 2015)

Una investigación realizada en el año 2014 referente al tema “Emprendimiento en el Ecuador” trabajo conjunto entre la ESPOL-ESPAE, la primera Escuela de Negocios en el Ecuador y el Consorcio GEM (Global Entrepreneurship Monitor) un prestigioso informe dedicado a medir el estado del emprendimiento a nivel mundial; presentan algunas estadísticas importantes referentes al tema de emprendimiento.

A continuación, Lasio, et al, (2015) expone las mismas:

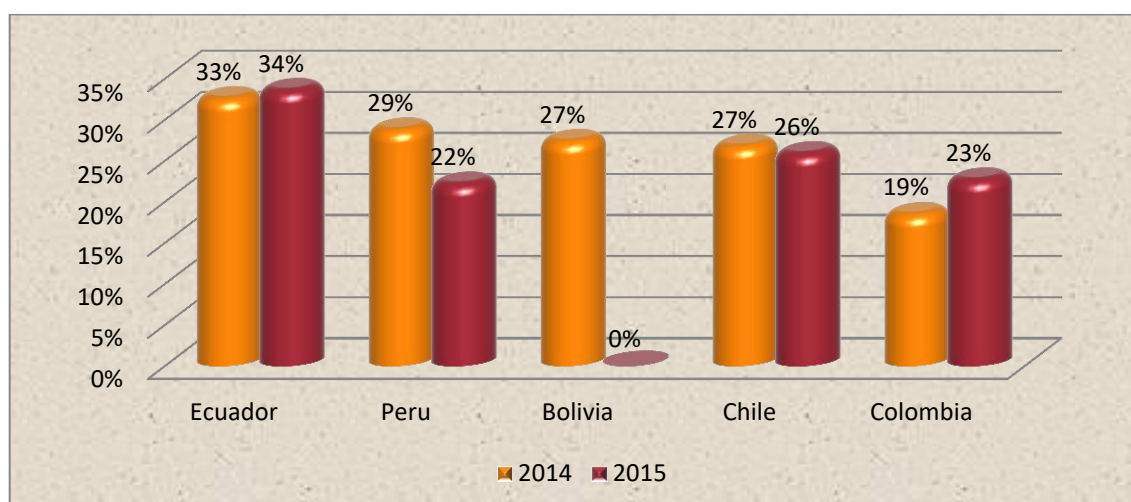


Figura 17: Tasa de Actividad Emprendedora Temprana Ecuador año 2014-2015

Fuente: (Lasio, Caicedo, Ordeñana, & Izquierdo, Escuela Superior Politécnica del Litoral, 2015)

Elaboración: Las Autoras

La Figura 17 evidencia que en el año 2014 existe una reducción de la actividad emprendedora temprana o también llamada TEA con respecto al 2013, pasando la TEA de 36% a 32.6%. En América Latina, Ecuador muestra nuevamente la TEA más alta, seguido por Perú (28.8%), Bolivia (27,4) y Chile (26.8%). Ecuador posee la TEA más alta entre las economías basadas en eficiencia. El termino TEA es el porcentaje de personas entre 18-64 años que son o bien un emprendedor o propietario-gerente de un nuevo negocio. Para el año 2015, Ecuador se mantiene en el primer lugar, con la TEA más alta entre países de América Latina y el Caribe, localizada en un 33.6%. Le siguen en orden de magnitud Chile con 25.9%, Colombia con 22.7%, y Perú con 22.2%. Chile y Perú muestran reducción en la actividad emprendedora en relación al 2014, mientras que ésta ha aumentado con respecto al año pasado para Colombia y Ecuador.

El GEM identifica dos grandes motivaciones en los emprendedores: oportunidad y necesidad. En este año el 69% de la TEA corresponde a emprendimientos por oportunidad y el 31% por necesidad. En relación a los emprendedores por oportunidad, el 26.6% afirmaron que lo hicieron para incrementar sus ingresos, un 28.8% lo hizo buscando independizarse mientras el 44.6% estuvo motivado también por necesidad, es decir, motivación mixta.

Referente al grado académico con el que cuentan los emprendedores ecuatorianos se registró un incremento en la proporción de emprendedores que sólo había completado su educación secundaria, pasando de 25.2% a 30.4%, mientras un 38.6% completó solamente la primaria y un 13.7% de los emprendedores fueron profesionales.

El 73.6% de los emprendedores tenía menos de 45 años, el 45.1% era auto-empleado y solamente el 17.6% contaba con ingresos familiares mensuales superiores a los US\$ 850. A pesar de esto, se registró un incremento en el porcentaje de emprendedores empleados a tiempo completo, pasando de 8.3% a 19.5%, y una similar disminución en el porcentaje de auto-empleados.

De acuerdo al sector, los negocios ecuatorianos se agrupan en el siguiente orden: negocios orientados a consumidores, transformación, servicios orientados a negocios y extractivos. Los giros de negocio se concentran en: actividades de servicio de comidas y bebidas, venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en comercios especializados y venta al por menor de otros productos en comercio especializado. (Lasio et, al, 2015)

Los micro-emprendimientos son acciones de generación de la producción que a la larga se consolidan en empresas en base al valor agregado que implica una correcta administración con una balanza comercial positiva, por lo general se requiere que aquellos que desean emprender sostengan una formación universitaria de conocimientos sustentables de alta rentabilidad, sin embargo, en la actualidad se ha demostrado que el conocimiento no solo se genera en las universidades sino en el desarrollo de destrezas y habilidades personales que se las adquiere en base a la experiencia diaria, la misma que suele ser vinculada a la parte técnica con una leve formación adicional.

El gobierno nacional busca potenciar la inversión y el emprendimiento nacional facilitando subsidios que potencien los mismos, priorizando ciertos incentivos a las poblaciones de menos recursos que busquen salir de su estado de pobreza por medio de una idea de negocio; uno de los incentivos más conocido es el bono de desarrollo humano apuntado a sanear las necesidades de grupos vulnerables; y su sub-línea que es el Crédito de Desarrollo Humano apuntado a fomentar la auto independencia económica individual o asociativa colaborando a su vez con el desarrollo económico y comercial del grupo familiar, población local y desarrollo nacional.

El micro emprendimiento en la ciudad de Loja es algo novedoso y nuevo para sostener la economía y flujo de capitales, sin embargo aún falta versatilidad en la producción a razón de que se basan en acciones productivas ya instaladas, e incluso en las cercanías donde ya se inició una actividad de similares proporciones, lo cual incide en la competencia, aunque algunas veces de manera desleal y poco productiva para los competidores dentro del mercado comercial, haciendo que los micro-emprendimientos corran un riesgo de estabilidad y productividad. (Guamán, 2015)

CAPITULO III

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Antecedentes de las zonas analizadas.

Para la investigación de campo sobre la incidencia del crédito de desarrollo humano en el desarrollo de micro-emprendimientos en el distrito Loja, se procedió a diseñar una encuesta que se encuentra en el Anexo 1, dirigida a los beneficiarios del bono de desarrollo humano al año 2015. A continuación se detallan las parroquias con sus respectivos habitantes:

Tabla 8: Parroquias Analizadas⁷

Parroquia	N° habitantes
Jimbilla	1.114
Malacatos	7.114
Taquil	3.663
El Valle	30.695

Fuente: (Ilustre Municipio de Loja, 2016)

Elaboración: Las Autoras

3.1.1. Descripción de los barrios

Se describe una pequeña reseña de los barrios en estudios y las principales actividades que se realizan, a continuación se detallan las siguientes:

Tabla 9: Barrios Analizados

Barrio	Descripción	Principales actividades
El Porvenir	El barrio pertenece al sector 1 denominado Rumizhitana, ubicada en la parte nororiental de la parroquia Malacatos.	Debido al limitado acceso de agua de riego se restringe las actividades de agropecuarias y piscícolas. Producción de café orgánico
La Aguangora	Es un barrio ubicado al sur de la parroquia Taquil, es uno de los 12 barrios que	Crianza de especies menores, ganadería en menor escala y

⁷ Dentro de las zonas analizadas fueron consideradas también las parroquias de Punzara y Carigan las cuales no constan de datos formales del número de habitantes debido a que su creación data desde el año 2014, por lo tanto, el último censo 2010 no las considera dentro de su estudio demográfico.

	conforman la parroquia.	agricultura.
Eucalipto	Es un barrio perteneciente a la parroquia sucre ubicado al extremo oriental de ciudad.	Agricultura, crianza de especies menores
Masca alto y bajo	Está ubicado en la parte occidental de la parroquia Jimbilla, es uno de los 13 barrios que la componen	Sus principales actividades son de ganadería y agricultura
Solamar alto y bajo	Está ubicado en la parte occidental de la parroquia Jimbilla, es uno de los 13 barrios que la componen	Presenta actividades agropecuarias y ganaderas, además de zonas madereras. Presenta un significativo porcentaje de árboles frutales y agrícolas
Yanacocha	Está ubicada en la parte nororiental de la ciudad, perteneciente a la parroquia el valle	Crianza de especies menores, agricultura y ganadería. Acuicultura por medio de criadero de truchas
Zalapa alto y bajo Zalapa(Capuli, Las lagunas)	Ubicada en la parroquia Carigan al noroccidente de la ciudad.	Actividades de ganadería, crianza de especies menores
Nangora	Es un barrio rural de la parroquia Malacatos, ubicada en la parte nororiental de la ciudad	Agricultura, especies menores, plantíos de caña de azúcar y cultivos de maíz etc.
Palmeras Cristo Rey Palmeras Chonta Cruz	Está ubicada en la parroquia punzará al suroriente de la ciudad	Presenta actividades de Crianza de especies menores

Payanchi	Este sector está ubicado en la parte oriental de la ciudad, perteneciente a la parroquia Punzara.	Agricultura y crianza de especies menores
Punzara Alto	Está ubicada en la parroquia punzará al suroriente de la ciudad	Realiza actividades de crianza de especies menores y ganadería en su mayoría

Fuente: Las Autoras

Elaboración: Las Autoras

3.2. Metodología

3.2.1. Tipo y diseño de Investigación

En el presente trabajo de investigación se realizó un estudio de campo aplicando técnicas y métodos de investigación con el fin de diagnosticar la situación social y económica de los receptores del crédito de desarrollo humano asociativo; analizando los resultados obtenidos se determinara si el microcrédito se canalizo adecuadamente para la generación de actividades de micro-emprendimiento.

Tabla 10: Tipos de Investigación

Métodos	Propósito
Método Científico	Revisar y recolectar información y contenido bibliográfico relacionado al tema, con el propósito de sustentar la investigación
Método Deductivo	Determinar las generalidades a fines al CDHA, legislativo e instituciones de control.
Método Descriptivo	Partiendo de la información obtenida a partir del proceso de encuestado se elaborara un informe con variables cualitativas y cuantitativas del proceso
Método Exploratorio	Permitió relacionarnos directamente con los barrios, con el fin de identificar los problemas
Método Abstracto	Se lo utiliza para indagar información acerca de los antecedentes de los barrios analizados.

Fuente: Las Autoras

Elaboración: Las Autoras

3.2.2. Técnicas utilizadas para el levantamiento de información.

Para el levantamiento de información se procedió a la aplicación de las siguientes técnicas de recolección de información:

Tabla 11: Métodos de recolección de Información

Técnicas	Propósito
Observación directa	Permitió determinar las condiciones económicas y sociales en los que se encuentran los beneficiarios del CDHA
Encuesta	Por medio de la misma se pudo determinar información real de la situación actual de los beneficiarios del CDHA. La encuesta estuvo compuesta por 48 preguntas
Entrevista	Permitió crear vínculos de confianza con el beneficiario con el fin de recolectar datos para una mejor indagación.

Fuente: Las Autoras

Elaboración: Las Autoras

3.2.3. Fuentes de recolección de datos

Tabla 12: Fuentes de Recolección de Información

Fuentes Primarias	Fuentes Secundarias
Encuesta	Base de datos proporcionada por el MIES al año 2015 con los sectores y las familias receptoras del CDHA
Observación de campo	

Fuente: Las Autoras

Elaboración: Las Autoras

3.2.4. Unidad de Análisis

El universo de la investigación está compuesto por 655 personas beneficiarias del crédito de desarrollo humano asociativo en el distrito Loja, utilizando la fórmula de muestra finita se determinó una muestra poblacional de 243 beneficiarios del microcrédito, habiendo realizado el proceso de encuestado se determinó que existen 207 beneficiarios reales debido a que 36 beneficiarios faltantes no se los localizó en su vivienda o en su defecto ya no vivían en el lugar citado, contando con una muestra de 207 beneficiarios reales se procedió a distribuirlos en los diferentes barrios, contando con 76 barrios rurales de la ciudad de Loja. Los barrios asignados se detallan a continuación: El Porvenir, La Aguangora, Eucalipto, Masaca Alto, Masaca Bajo, Solamar Alto, Solamar Bajo, Yanacocha, Zalapa Alto, Zalapa

Bajo, Nangoz/Recreo, Palmeras-Cristo Rey, Palmeras-Chontacruz, Payanchi, Punzara Alto, Zalapa-Capuli y Zalapa-Las Laguna.

3.2.5. *Plan de tabulación y análisis*

Con la finalidad de lograr una rápida y oportuna comprensión de los resultados obtenidos se optó por la utilización de las siguientes graficas estadistas; los pasteles y las barras, buscando de esta manera una mejor representación visual de toda la información recopilada.

3.3. Fases del Proceso de Investigación

La presente investigación está alineada al trabajo de vinculación con la sociedad que lleva a cabo la unidad de titulación de banca y finanzas para lo cual se estableció convenios, en este caso con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para realizar un trabajo conjunto; por cual se llevaron a cabo tres fases de aplicación al proceso de investigación; a continuación se detallan las mismas:

Figura 18. Fases del Proceso de Investigación

	• Fase de Concertación Se estableció acuerdos mediante reuniones con el personal del Ministerio de Inclusión Económica y Social y los participantes del proyecto, con el fin de realizar un trabajo en conjunto, que beneficie ambas partes, De esta manera el personal del MIES facilito las bases de datos de los receptores del CDHA al año 2015 y nuestra colaboración fue proporcionarles ayuda en las visitas domiciliarias de seguimiento y control pre-incentivo.
	• Fase de Diagnóstico Se realizó por medio de la aplicación de la encuesta, la cual fue validada por los docentes del Departamento de Ciencias Empresariales de UTPL y por el director de maestría de nuestra directora de tesis, la misma fue aplicada a los receptores del CDHA, además de una entrevista personalizada a cada uno de ellos, lo que permitió obtener información mucho más confiable y verídica acerca del entorno social y económico de los beneficiarios pre-incentivo.
	• Fase de Evaluación Se determinan los pros y contras del programa del CDHA, se sugieren recomendaciones y mejoras al mismo; adicionalmente, se determina si el incentivo es imprescindible en el entorno social y económico de los beneficiarios y en qué forma.

Fuente: Las Autoras

Elaboración: Las Autoras

3.4. Análisis e interpretación de resultados

En el presente apartado se realizó el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante la aplicación de la encuesta, el mismo que permitirá dar respuesta a la hipótesis planteada en la presente investigación y comprobar si los objetivos planteados desde un inicio fueron cumplidos.

3.4.1. Datos del micro-empresario

Esta sección contiene una breve descripción del micro-emprendedor; se incluye datos como: sexo, estado civil, edad, sector, nivel educativo, vivienda, miembros de la familia y ocupación actual.

Figura 19: Sexo de los beneficiarios.

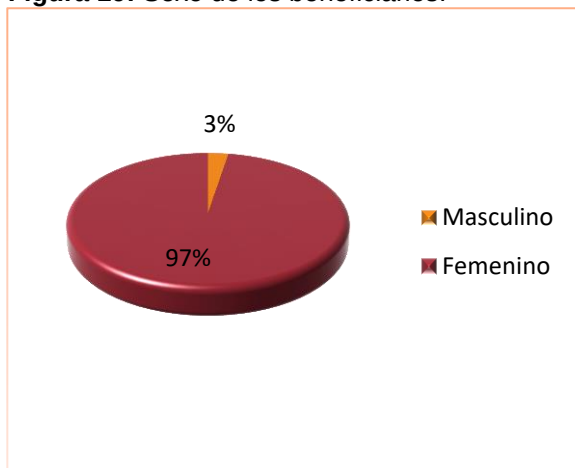


Figura 20: Estado Civil de los beneficiarios.

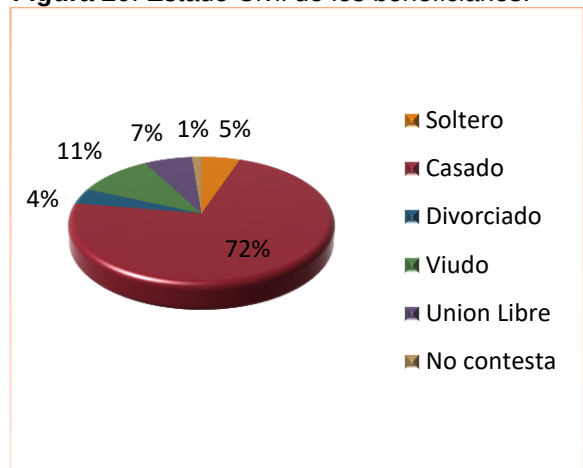


Figura 21: Sector

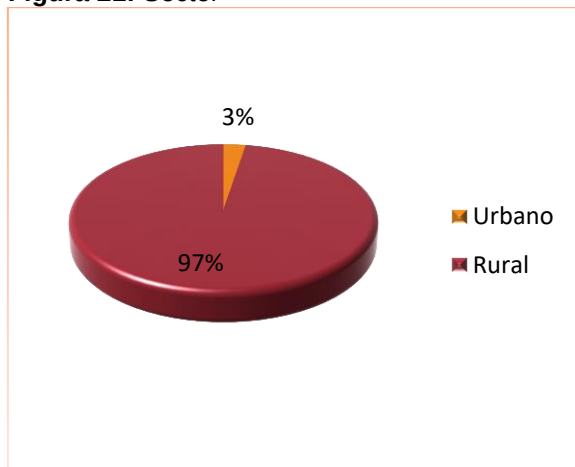
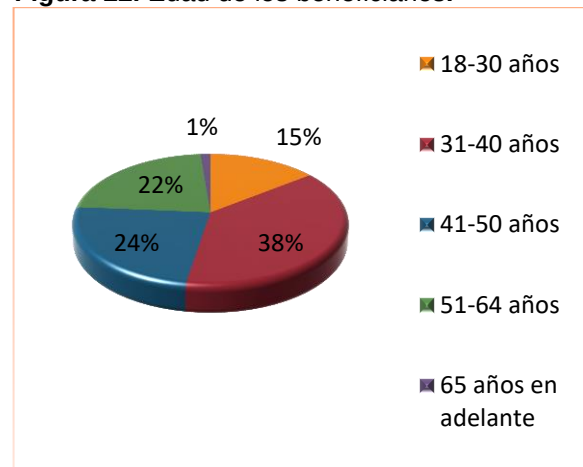


Figura 22: Edad de los beneficiarios.



Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH
Elaboración: Las Autoras

En la Figura 19 se representa el género de la población; el 97% de los encuestados son de género femenino mientras que el restante 3% corresponde al género opuesto, por lo tanto existen 74 mujeres beneficiarias del crédito y apenas 2 hombres que gozan del mismo incentivo. Según los datos del último censo nacional realizado en el año 2010 por el INEC; en el cantón Loja existe mayor número de mujeres que hombres, estableciéndose de la siguiente manera: mujeres con un 51.8% y hombres con un 48, 2%. Por lo tanto, existe mayor concentración del género femenino, esto evidencia lo citado en apartados anteriores; las mujeres cuentan con una visión más ambiciosa respecto a los negocios ya que son las que conocen, controlan y manejan el grupo familiar por lo tanto buscan el bienestar del mismo mediante la recreación de una actividad económica que les genere ingresos adicionales a ellas y a sus familias.

Con respecto a la Figura 20 se tiene que el estado civil de la población encuestada está ocupado mayormente por personas casadas con un 72% equivalente a 55 parejas, seguido se encuentran las personas divorciadas ocupando un 11% equivalente a 8 personas y por último las parejas en unión libre con un 7% equivalente a 5 personas, los restantes se dividen en un 5% personas solteras y un 1% que no ha respondido.

En la Figura 21 se evidencia que la mayoría de la población encuestada habita en el sector rural, representando el 97% frente a un 3% que lo hace en el sector urbano; esto debido a que la muestra poblacional tomada inicialmente fue en gran mayoría sectores rurales que se encontraban fuera del casco céntrico de la ciudad; de entre los barrios con mayor número de encuestados están Zalapa Alto, La Aguangora, Solamar Alto y Eucalipto.

El rango de edad de los beneficiarios se presenta en la Figura 22, ocupando el mayor número de concentración se encuentran edades de entre 31 a 40 años con un 38% equivalente a 29 personas, por lo general son personas con un amplio grado de experiencia y conocimiento en los negocios generado con los años, seguido se encuentran edades de entre 41 a 50 años y por ultimo edades de entre 51 a 64 años; la gran mayoría son edades maduras.

Figura 23: Nivel Educativo de los beneficiarios.

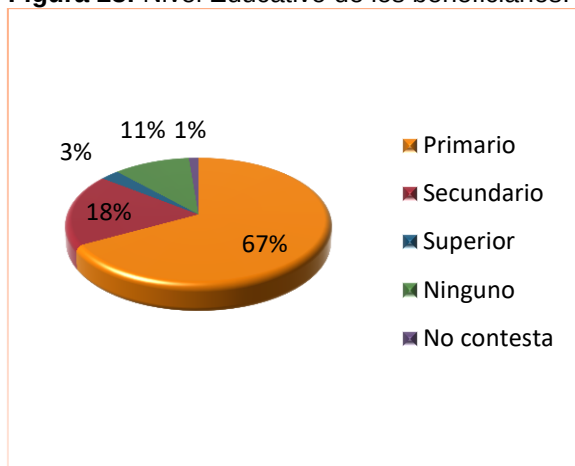


Figura 24. Vivienda de los beneficiarios.

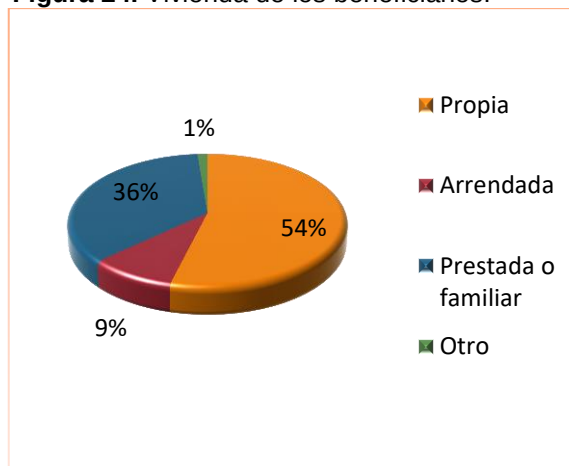


Figura 25: Miembros de la familia.

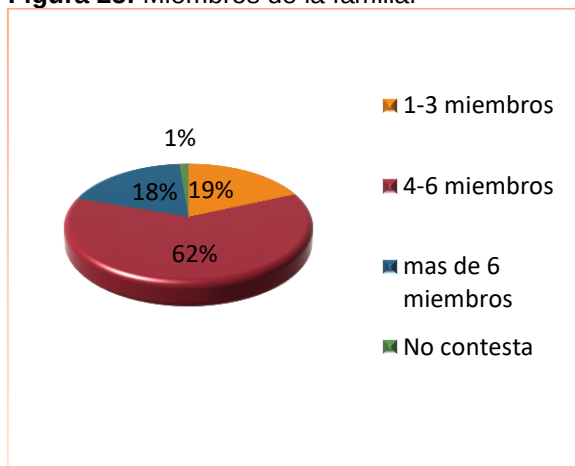
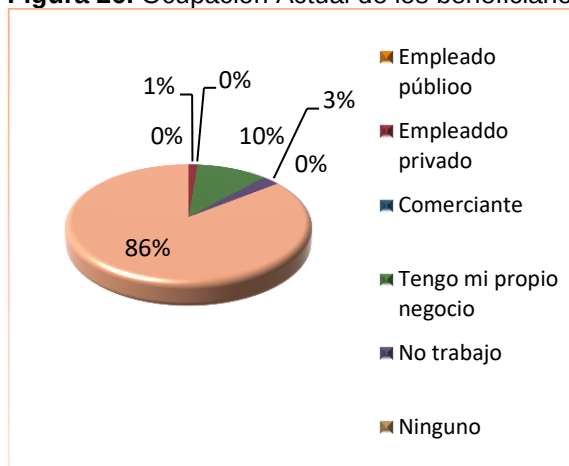


Figura 26. Ocupación Actual de los beneficiarios.



Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Con respecto al nivel educativo, la Figura 23 denota que el 67% de la población no sobrepasa la primaria, mientras que el 18% cuentan con una instrucción secundaria y apenas un 3% con un nivel de instrucción superior; la restante población no cuenta con ningún nivel de instrucción. Según datos del INEC expuestos en el censo nacional 2010, en la provincia de Loja existe un grado de analfabetismo de 6,8% de personas de 15 años y más que no saben leer ni escribir, de este porcentaje la gran mayoría de personas son mujeres con un 7,7% y hombres con un 5,8% del total.

La mayoría de las beneficiarias del CDHA cuentan con vivienda propia, así lo representa la Figura 24, ocupando el 54% de toda la población encuestada, equivalente a 41 personas, seguido se encuentra un 36% equivalente a personas que habitan en una vivienda prestada o familiar, representada por 27 personas lo cual podría denotar que aún viven con sus

padres en conjunto, y finalizando un 9% asignado a personas arrendatarias, equivalente a 7 personas.

Conforme lo representa la Figura 25 referente a los miembros que conforman el grupo familiar, los beneficiarios del CDHA cuentan en su gran mayoría por un grupo familiar conformado por 4-6 personas ocupando un 62% equivalente a 47 personas, seguido se encuentra el rango de 1- 3 miembros con un 19% equivalente a 14 personas y finalmente el rango de más de 6 personas con una representación de 18% equivalente a 14 personas. Según el INEC el tamaño promedio del hogar ecuatoriano es de 3,9 personas.

Finalmente en la Figura 26 se analiza la ocupación actual que desempeñan los beneficiarios del CDHA a la fecha, según los datos arrojados se tiene que el 86% realiza otra clases de ocupaciones respecto a las citadas en la encuesta, las cuales puede ser agricultor, ama de casa, ganadero, vendedor de especies menores, costurera entre otras, con un 10% se encuentran personas con su negocio propio y un 3% representando al gremio de los comerciantes. Por el hecho de encontrarse en un sector rural las ocupaciones tienen mucha relación con el ámbito de la agricultura y ganadería, ya que la mayoría de los beneficiarios cuentan con negocios basados en la cría de especies menores, agricultura, artesanía etc.

3.4.2. Datos sobre la situación financiera

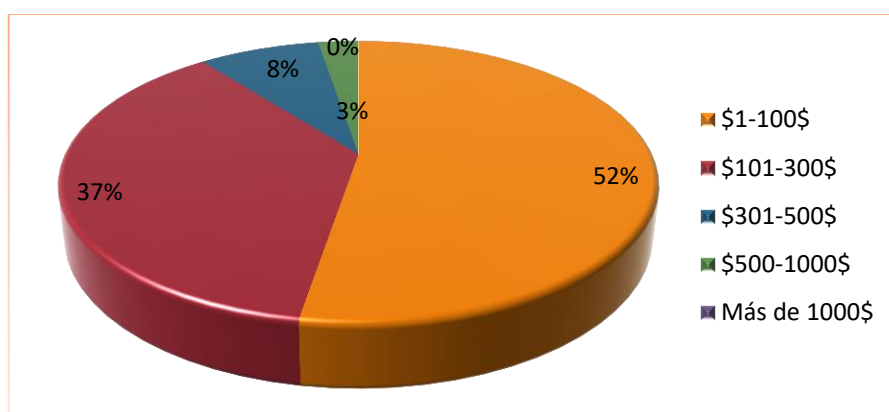


Figura 27: Ingresos Mensuales.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Concerniente al rango de ingresos mensuales, la Figura 27 refleja que la mayor concentración se localiza en el rango de \$1 a 100\$ con un 52% de la población, en un 37% el rango de \$101 a 300\$ y finalizando con un 8% en el rango de \$301 a 500\$, por lo tanto se puede afirmar que la gran mayoría de beneficiarios gana por debajo de un salario básico unificado y en muchos casos viven del día a día, esto debido al grado de instrucción académica con el que cuentan, que es deficiente, debido a que más de la mitad de la población solo ha completado la primaria; otro motivo por el cual se presenta esta

desigualdad es debido al grado de tercerización de sus actividades, esta última debido a la falta de atención de los gobiernos en turno o la falta de inclusión financiera debido a su condición de micro-emprendedores.

Los ingresos mensuales de las personas, constituyen un medio de garantía y solvencia de subsistencia que permite a los individuos ampliar sus perspectivas de desarrollo a través de financiamiento bancario, al mantener ingresos que oscilan los 100 dólares mensuales, solo les permite subsistir de manera ajustada, siendo una población que requieren de manera urgente ser incluidos en los programas de Economía social o solidaria, con la finalidad de asegurarles un crecimiento sustentable, duradero de largo plazo que mejore sus condiciones de vida.

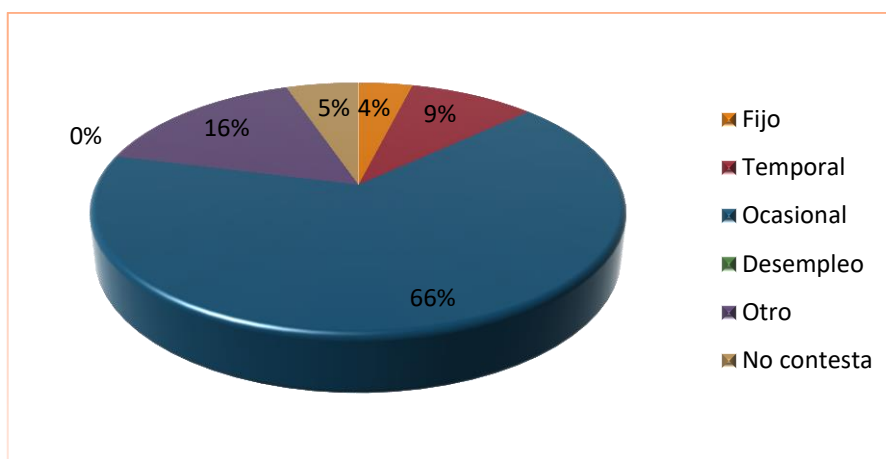


Figura 28: Cuenta Ud. con un trabajo.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Con respecto a la actividad económica que realizan los beneficiarios, la Figura 28 refleja que la gran mayoría se dedican actividades ocasionales, ocupando un 66% de la población, lo cual determina que no cuentan con un salario estable y a la vez carecen de beneficios sociales, por lo tanto son personas que viven el día a día, siguiendo se encuentra un 16% que se sitúa dentro del indicador “otros ” el cual puede contemplar trabajos como: ama de casa, ganadero, venta de especies menores, agricultor, artesano, costurera etc., respecto a un trabajo fijo tenemos que solo el 4% cuenta con el mismo es decir que solo 3 personas cuenta con un salario fijo mensual con los respectivos beneficios sociales, por lo tanto, pueden hacer frente a su hogar; mientras que la gran mayoría de encuestados sobreviven de trabajos temporales y ocasionales, acción que no garantiza una rentabilidad de crecimiento económico.

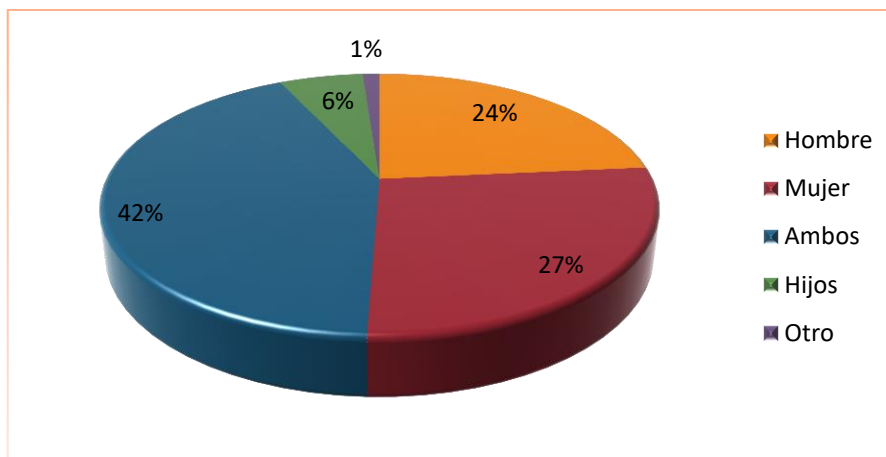


Figura 29: Quien trabaja y sustenta el hogar.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Según la Figura 29; el 42% de la población que trabaja y sustenta la familia son ambas cabezas de hogar, padre y madre, mientras que el 27% lo sustenta solo la mujer y un 24% solo el hombre; estas entre las más importantes. Debido a la crisis que afrontado el país estos ultimo años y con el empoderamiento de la mujer, tanto padre como madre son los que trabajan y proporcionan ingresos mensuales al grupo familiar más aún si se encuentran en un nivel alto de necesidades y mucho más con cargas familiares. Respecto al 6% restante, este indicador representa a los hijos que se han hecho cargo del grupo familiar debido a falta de trabajo de los padres, enfermedad o fallecimiento de los mismos.

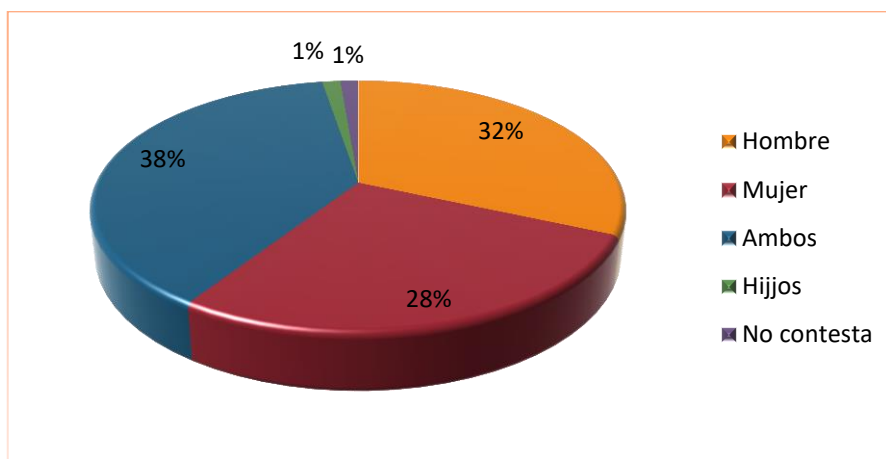


Figura 30: Quien genera mayores recursos en el hogar.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

En la Figura 30 se visualiza quien del grupo familiar genera mayores recursos al hogar, se obtuvo que el 38% de la población obtiene mayor recursos por parte de ambas cabezas de hogar, padre y madre, mientras que el 32% lo genera solo el hombre y un 28% solo la mujer,

lo cual concuerda con lo expuesto anteriormente ambos miembros de hogar trabajan y sustentan el grupo familiar.

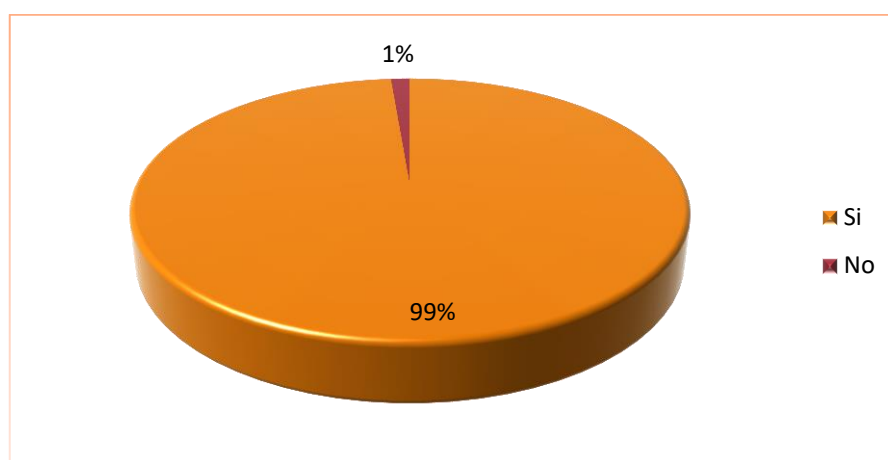


Figura 31: El CDH cumple con la finalidad política y socio económico por lo cual fue destinado para mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

La Figura 31 es la continuación a la anterior; determina si el CDHA ha mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios, según los datos arrojados la gran mayoría de la población ha respondido que sí, ocupando 99% del total frente a un 1% en contra. Por lo tanto el CDHA es una herramienta indispensable en el nacimiento, crecimiento y desarrollo de los micro-emprendedores y sus micro-emprendimientos y porque no una motivación para generar pequeña industria en el país.

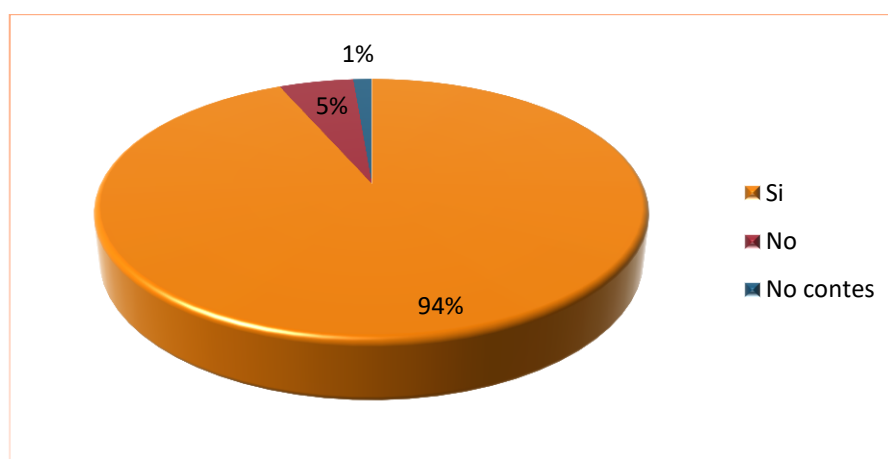


Figura 32: Para acceder al CDHA, usted recibió capacitación

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

El 94% de los encuestados recibió las tres capacitaciones por parte del MIES que consiste: la primera capacitación es idear su negocio, la segunda capacitación se realiza para identificar las metas que tiene el micro-emprendedor y la tercera capacitación es para identificar los gastos y costos en los que van a incurrir al momento de poner en marcha el

micro-emprendimiento; el 5% responde que no ha recibido capacitación alguna o no completo las tres capacitaciones debido a calamidad doméstica. Cabe recalcar que estas capacitaciones son requisitos indispensables para poder acceder al CDHA.

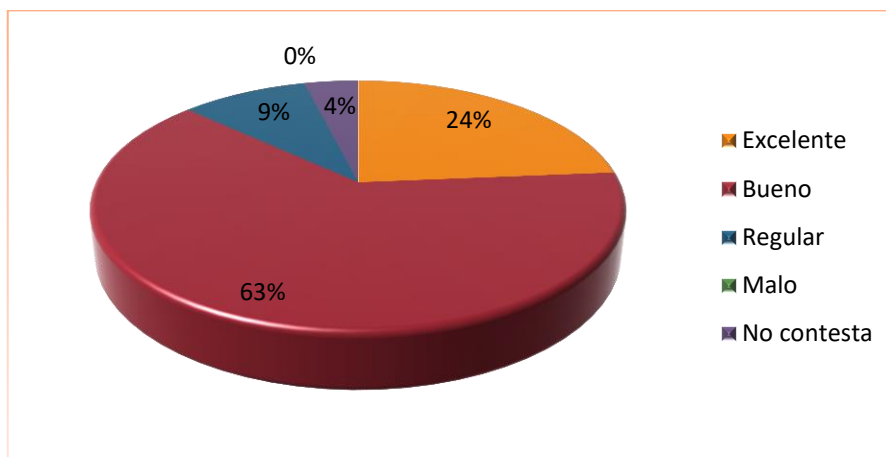


Figura 33: Calificación del CDH.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

El 63% de la población encuestada considera que el CDHA es bueno, debido a que les ha permitido crear su propio fuente de ingresos con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y el de su núcleo familiar; el 24% de los encuestados considera que es excelente, puesto que si no fuera por este programa al que tienen acceso los beneficiarios del bono de desarrollo, no tendrían la oportunidad de acceder a un microcrédito en una entidad financiera tradicional, debido a los requisitos que deben cumplir y las garantías que deben presentar; mientras que un 9% piensa que el CDHA es regular, debido a que no han recibido la suficiente capacitación y asesoría técnica por parte de los organismos encargados que permita que su micro-emprendimiento pueda mantenerse en el largo plazo.

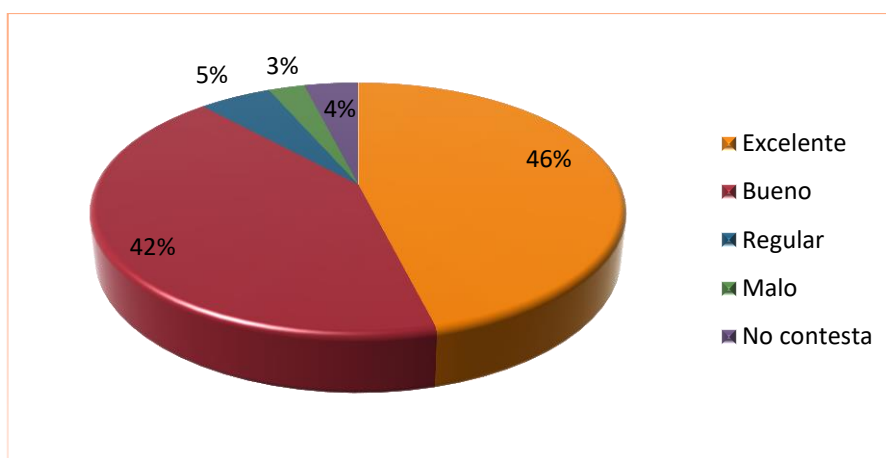


Figura 34: Calificación al proceso de trámite para solicitud y aprobación del CDHA.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

El 46% de las personas encuestadas considera que el trámite para el CDHA ha sido excelente pues después de recibir las tres capacitaciones que son requisito primordial para poder tener acceso al mismo, el trámite es sencillo y eficaz; un 42% piensa que es bueno debido a que el trámite no incurrió en mayores problemas y fue desembolsado el dinero sin mayores inconvenientes; un 4% considera distintas circunstancias: tuvieron que viajar a otras parroquias para poder ser consideradas dentro de otros grupos para que se les desembolsé el dinero del crédito; y un 3% lo considera malo debido a que fueron notificadas para que se presenten para la firma para que sea desembolsado el dinero y no estaban en dichas listas, lo cual es inconveniente pues tienen que desplazarse de parroquias rurales a la ciudad de Loja lo que les hace incurrir en gastos de movilización.

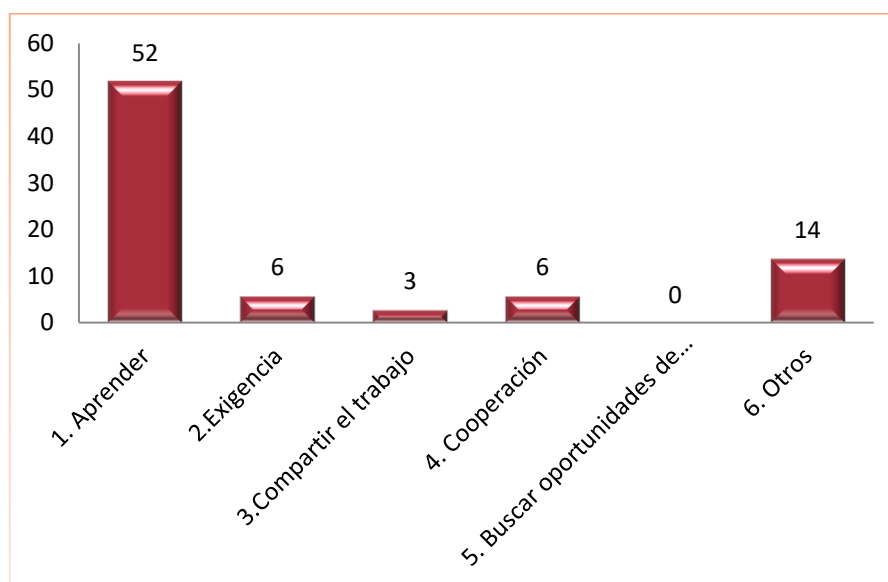


Figura 35: Razones por la que solicitaría el modelo del CDHA.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Un total de 52 personas lo que representa el 68% de la población encuestada solicitó el CDHA con la finalidad de aprender a desarrollar una actividad económica que le permita generar nuevos ingresos para su familia y así mejorar su calidad de vida; 6 personas lo solicitó debido a las exigencias por parte del MIES para que acceda a dicho crédito pues no conocen bien como es el trámite del CDHA y cómo funciona; 3 y 6 personas lo solicitaron para poder trabajar en una actividad común en la que puedan compartir habilidades manuales y conocimientos que permita que su micro-emprendimiento pueda resultar exitoso y sustentable en el largo plazo; mientras que 14 personas lo que representa el 18% lo solicitó en busca de nuevas oportunidades y crear un negocio propio que permita que puedan tener un ingreso estable, puesto que la mayoría de las familias poseen ingresos esporádicos solo en los días que estos laboran en la construcción o en actividades agrícolas y cuando salen a comercializar sus productos de manera informal en la ciudad de Loja.

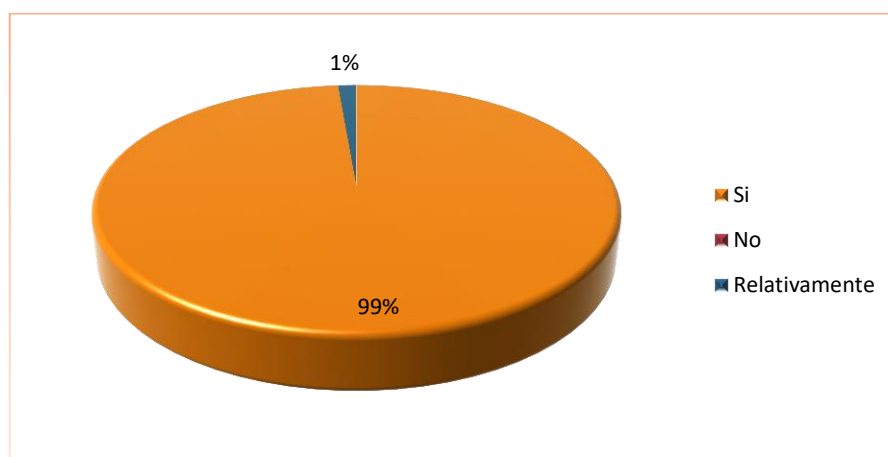


Figura 36: El CDHA es importante en el desarrollo del micro- emprendimiento.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

El 99% de la población encuestada considera que CDHA es importante para el desarrollo de su micro-emprendimiento, con el valor otorgado pudieron emprender una actividad económica o en su defecto sirvió para hacer crecer la actividad que ya venían desarrollando como: crianza de especies menores (pollo, cuyes), agricultura, ganadería, además consideran que el CDHA es primordial ya que si no existiera este programa de inclusión financiera no tendrían acceso a los diferentes productos y servicios financieros que ofrece la banca tradicional; mientras que el 1% considera que el CDHA es relativamente importante, esto es debido a que el dinero fue invertida en otras actividades alejadas de actividades micro-emprendimientos y prefieren la retribución mensual.

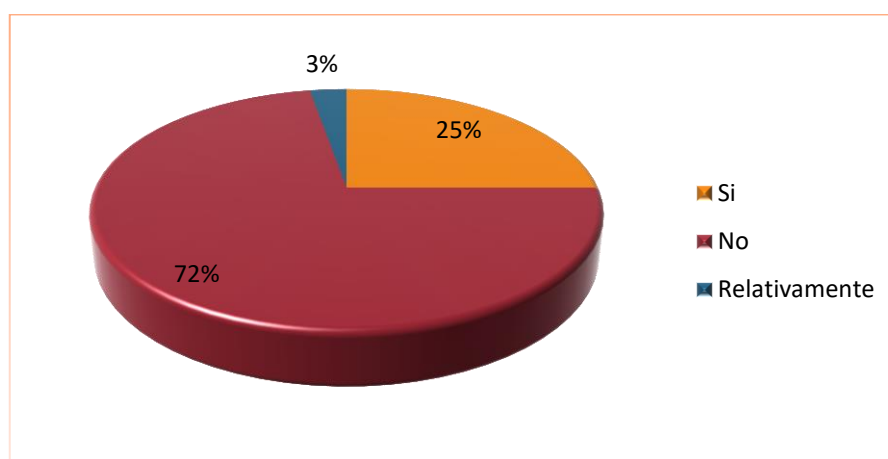


Figura 37: El CDHA ha permitido crear nuevas plazas de trabajo.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

La Figura 37 muestra que el 72% del total de personas encuestadas responde que no han creado nuevas plazas de trabajo, debido a que las actividades de micro-emprendimiento son realizadas en sus propias viviendas y son hechas de forma personal o familiar, por lo que no necesita demasiada mano de obra y la no requieren de mayor infraestructura; el 25%

considera, que si han generado más plazas de trabajo debido a que la actividad desarrollada le permite tener que buscar más mano de obra; mientras que un 3% de la población considera que relativamente se han creado nuevas plazas de trabajo, principalmente en actividades de agricultura en contratación de mano de obra ocasional para actividades de sembrío y cosecha y en cuanto a ganadería se realiza el alquiler de pastizales.

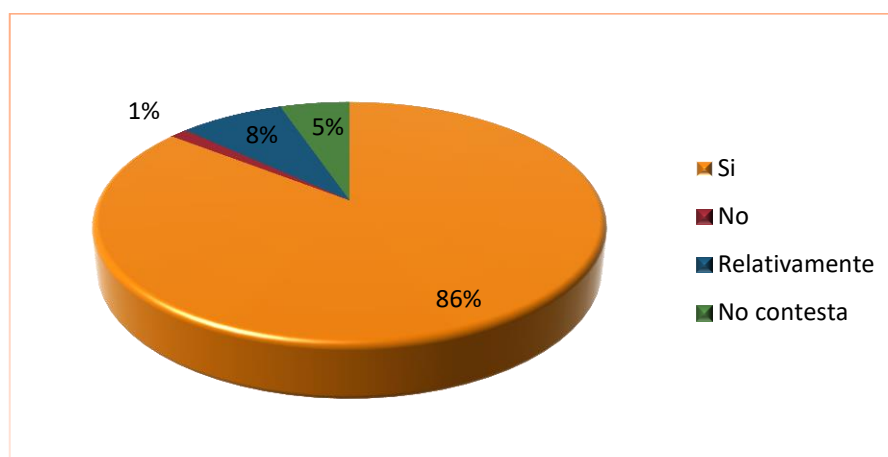


Figura 38: El CDHA es esencial en el desarrollo de la economía de su familia.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Debido a que no poseen un trabajo estable, un 85% considera que el CDHA, es esencial para el desarrollo económico de la familia, este les permite crear micro-emprendimientos que genere un ingreso adicional que ayude a cubrir los gastos de salud, alimento, vivienda, educación, etc.; además que con los ingresos generados les ha permitido realizar mejoras en sus viviendas y así, mejorar sus condiciones de vida, que es lo que busca este programa cerrar la brecha de pobreza y buscar la inclusión social y económica; el 1% encuestado responde que no ha sido esencial, prefieren recibir el dinero mensualmente antes que desarrollar actividades económicas; mientras que un 8% lo responde que ha sido relativamente esencial, consideran que el dinero otorgado no es suficiente para crear micro-emprendimientos sostenibles a largo plazo.

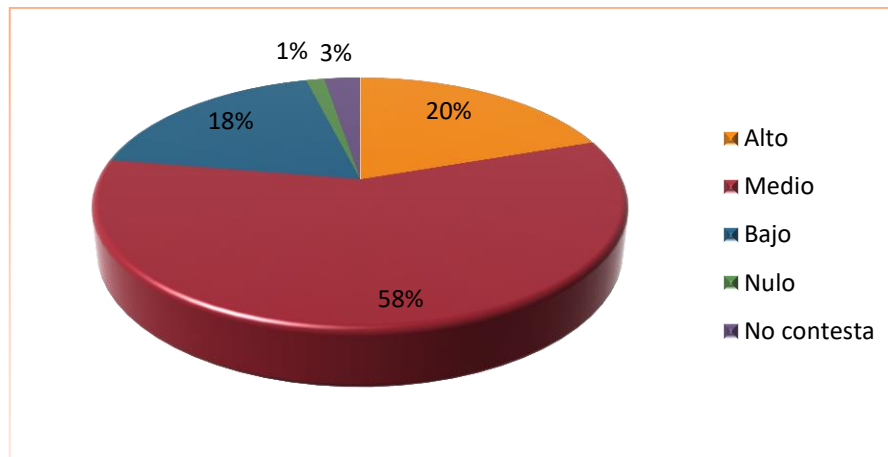


Figura 39: Etapa en que se encuentra el micro-emprendimiento generado por el CDHA.
Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH
Elaboración: Las Autoras

La Figura 39 muestra que el 58% de las actividades desarrolladas se encuentran en una etapa media el micro-emprendimiento está en crecimiento; un 20% se encuentra en un nivel alto lo que muestra que la actividad está completamente establecida y está generando ingresos estables, debido a que son actividades de crianza de especies menores y se desarrollan en actividades agrícolas que son de ciclo corto como la siembra y cosecha de hortalizas; en caso del 18% su micro-emprendimiento está en etapa baja, es decir no tenían clara la idea de negociación en la que iban a incurrir e iniciaron tarde la actividad económica; mientras que el 1% nos muestran actividades de micro-emprendimiento, por tanto al no desarrollar ninguna micro-emprendimiento se ven en la obligación de devolver el monto del crédito más intereses y con el atenuante de que sean excluidos del programa de Bono de desarrollo Humano.

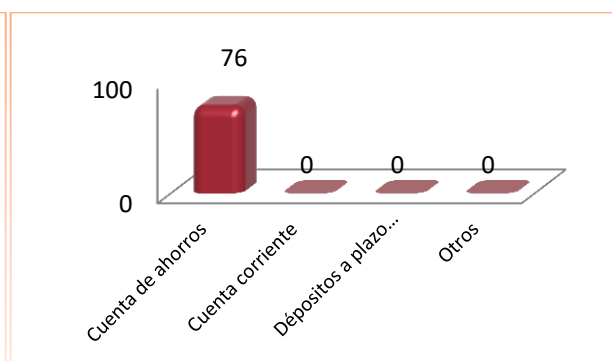
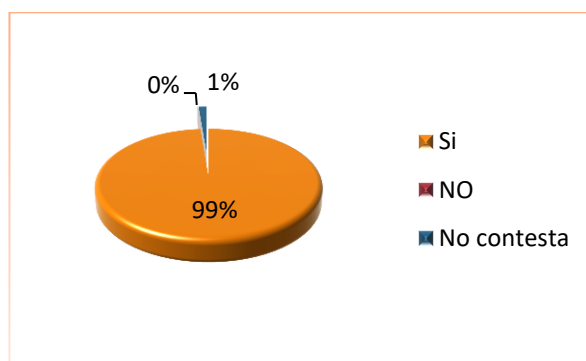


Figura 40: Dispone de algún producto financiero.
Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH
Elaboración: Las Autoras

Debido a que el CDHA otorgado por parte del MIES es desembolsado en el Banco de Fomento todos los beneficiarios tienen una cuenta de ahorros en dicha institución por lo que el 99% de la población encuestada cuenta con un producto financiero; mientras que el 1%

no está familiarizado con el término de producto financiero, por lo que responde que no posee.

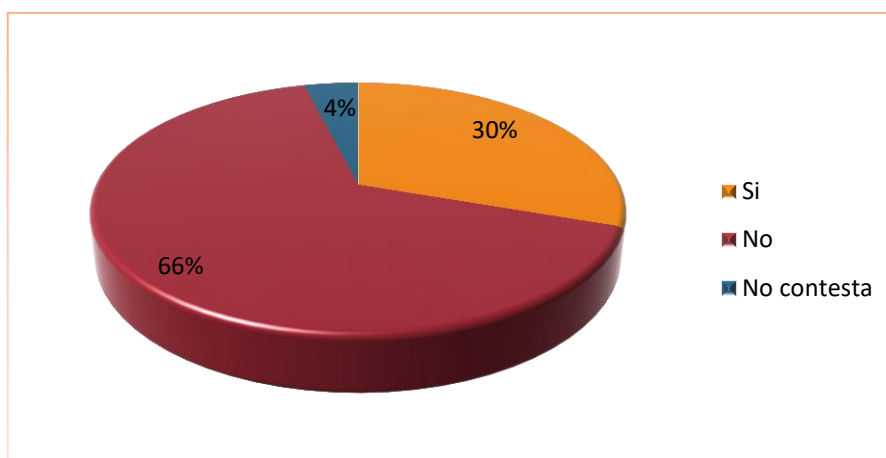


Figura 41: Ha solicitado algún microcrédito en alguna entidad financiera.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

En la Figura 41 nos muestra que el 66% de la población encuestada si ha solicitado un microcrédito en alguna entidad financiera no controlada o regulada por parte de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ya sean cooperativas o asociaciones de barrio y una cantidad considerable han incurrido a la usura que está prohibido en el país, por no poder acceder a créditos formales; mientras que el 30% no ha solicitado microcréditos debido a que no conocen los requisitos que se necesitan para acceder a un microcrédito o porque no cuentan con las garantías necesarias que son exigidas por las entidades financieras formales.

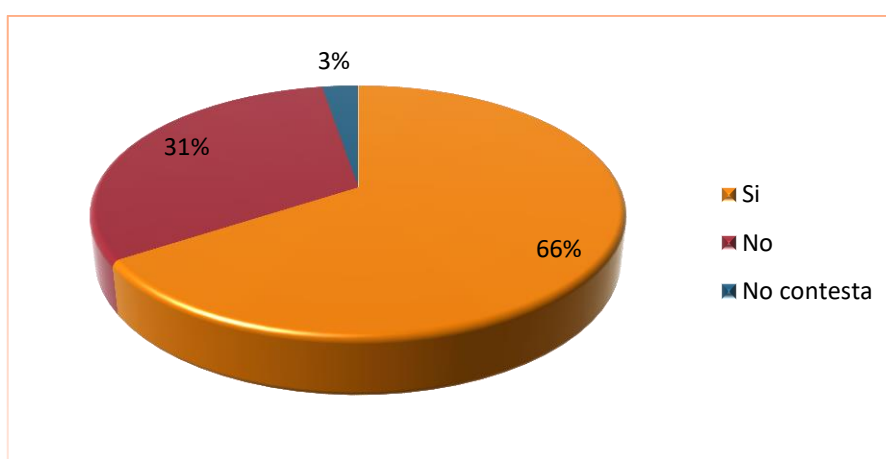


Figura 42: Solicitaría usted a futuro algún microcrédito en alguna entidad financiera.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

EL 66% si solicitaría a futuro un microcrédito para poder hacer crecer su negocio o en su defecto para poder iniciar una actividad económica; un 30% de las personas a las que se les realizó la encuesta, considera que no solicitaría, puesto que considera que no poseen los ingresos suficientes para poder hacer frente a los pagos mensuales o porque consideran que las entidades financieras no les otorgarían los microcréditos por no cumplir con los requisitos y garantías que solicitan.

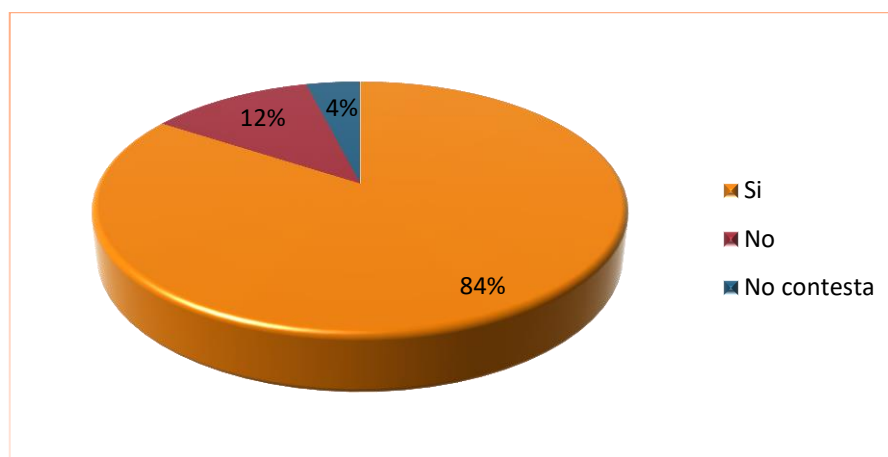


Figura 43: De acuerdo con su experiencia, usted volvería a solicitar el CDHA.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

En la encuesta realizada el 84% de las personas contesta que si solicitaría nuevamente CDHA, dado que les ha permitido crear su propio negocio y tener una nueva fuente de ingresos, de la misma forma permite que aprenda y tengan experiencia en cómo llevar y manejar un micro-emprendimiento; el 12% responde que no, prefiere percibir el bono de desarrollo humano de forma mensual, en lugar de recibir el CDH y realizar actividades de micro-emprendimiento, lo que sigue creando dependencia hacia el estado. Un 4% prefiere no contestar.

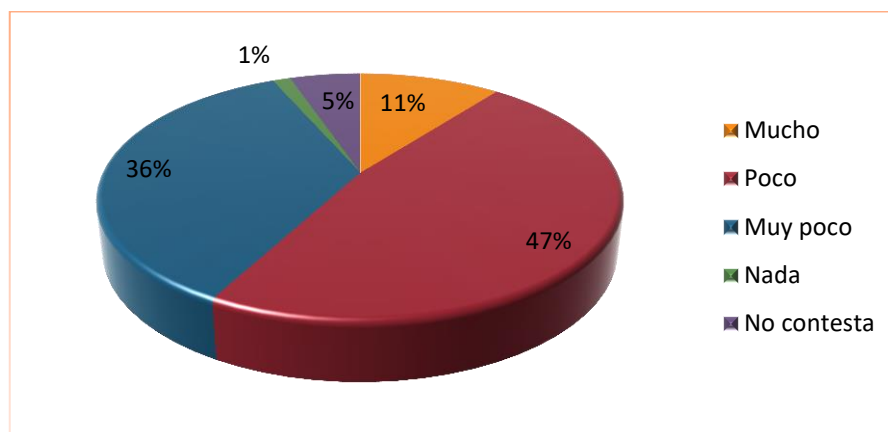


Figura 44: Ha cambiado su situación económica y social después de recibir el CDH.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras.

Un 47 % y 36% consideran que poco o muy poco ha cambiado su condición social y económica debido a que los micro-emprendimientos se ven en etapa prematura y aun no se ven los resultados esperados por los beneficiarios; un 11% responde que mucho ha mejorado, se ve evidenciado en que han mejorado su alimentación, vivienda, educación, etc. Mientras que el 1% no ha visto cambios debido a que el micro-emprendimiento no ha sido monitoreado constantemente por lo que en el caso de crianza de especies menores (pollos, cerdos) murieron, por lo que el dinero de la inversión se perdió, con el atenuante de que no percibirán el incentivo hasta que se cumplan los plazos establecidos para su finalización.

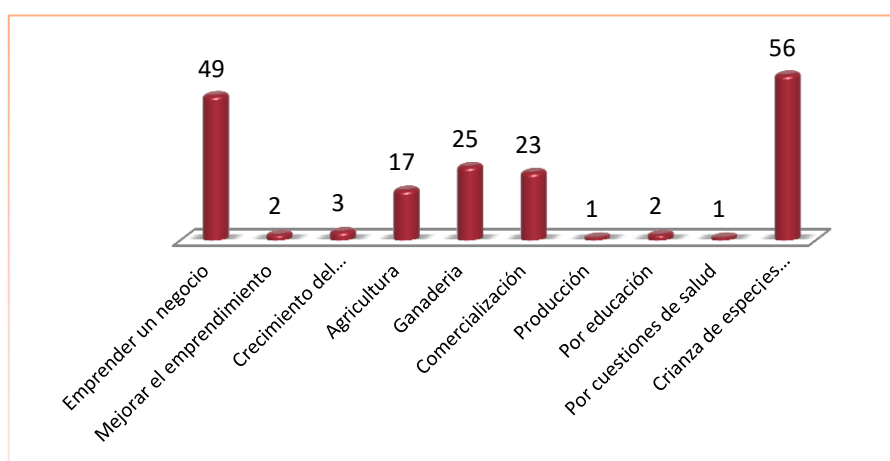


Figura 45: Razón por la que usted solicito el microcrédito.

Fuente: Encuesta aplicada a los beneficiarios del CDH

Elaboración: Las Autoras

Un total de 56 personas solicitó para la crianza de especies menores (cuyes, pollos, chanchos, etc.) es la actividad económica que más han realizado los micro-emprendedores, debido a que se les facilita ya que no requiere de mayor utilización de técnicas y no necesita demasiada infraestructura ya que la mayoría realiza su micro-emprendimiento en su casa; 49 personas encuestadas lo solicitó para emprender una actividad económica que ayude a generar nuevos ingresos, debido a que no poseen una estabilidad laboral y el trabajo que realizan es ocasional; las actividades agrícolas y ganadería tienen un porcentaje considerable tomando en cuenta que ya poseen tierras por lo que se les facilita la crianza y siembra; además 23 personas lo solicitaron con la finalidad de comercializar ellos mismos sus productos sin que haya intermediarios; mientras que un 3% y 4% lo solicitaron con la finalidad de mejorar y hacer crecer el micro-emprendimiento ya venían desarrollando tanto en infraestructura como en materia prima.

3.5. Informe del diagnóstico realizado y alternativas de mejoramiento.

El Bono de Desarrollo Humano es un programa de protección social que busca reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios mediante la transferencia monetaria mensual, misma que está condicionada a los requisitos establecidos por el MIES.

En el año del 2007 los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) tienen la opción de acceder al Crédito de Desarrollo Humano (CDH) en sus dos modalidades: individual y asociativo; el mismo que busca que los sectores que han sido excluido del sistema financiero tradicional, puedan emprender actividades económicas que les permita tener ingresos adicionales que ayuden a mejorar las condiciones de vida de toda su familia, de la misma manera busca que los ingresos por dichas actividades sean superados por el incentivo mensual de modo que los beneficiarios ya no sean dependientes de las prestaciones sociales (BDH) otorgadas por el estado.

A continuación se detallan los resultados obtenidos durante la etapa de investigación que tuvo consigo el CDHA, seguidos de alternativas que se plantean para su mejoramiento:

- **La incongruencia en la asignación del CDHA debido a que no existían políticas de control y seguimiento a las personas que percibían el BDH.**

En los inicios, el programa del BDH estaba dirigido a madres de familia, personas de la tercera edad y personas con discapacidad; la inscripción para acceder al mismo se lo llevaba a cabo en las iglesias, era un trámite un tanto informal por lo cual no existía una verificación de la información que se recolectaba, esto llevó a que se construya una base de datos con información poco realista, provocando que la asignación del CDHA presente inconvenientes respecto al cumplimiento de su objetivo debido a medidas de seguimiento y control por parte del MIES a los beneficiarios.

Alternativas de mejora

Se propone que exista una continua actualización, mejoramiento y filtración de la base de datos de las personas que son beneficiarias de BDH ya que de eso depende el éxito que tenga el programa de CDH frente a su objetivo.

- **Falta de organización en la asignación y colocación del CDH**

Considerando que las medidas de asignación y colocación de los microcrédito son hechas al azar se debería de seleccionar mejor a las personas que van a acceder al CDHA.

Alternativas de mejora

Seguimiento a las personas que perciben el BDH las cuales muestren actividades de emprendimiento con el incentivo que es entregado mensualmente, de forma que se pueda trabajar sobre una base de beneficiarios que estén motivados a realizar actividades económicas, en el caso de las personas que van a emprender por primera vez realizar un plan de negocios idóneos y acorde a la necesidad de cada emprendedor.

- **Falta de articulación de profesionales que monitoreen y evalúen los micro-emprendimientos.**

Se han encontrado debilidades en cuanto al monitoreo constante de las personas que perciben el CDHA, lo que genera que los micro-emprendedores tengan dudas en cuanto a la forma y manejo de su actividad económica

Alternativas de mejora

Mayor implicación por parte de los entes de seguimiento y control, de forma que los beneficiarios se sientan respaldados por parte de los técnicos que realizan las visitas, tal monitoreo debe ser realizado desde el nacimiento de la actividad económica hasta su desarrollo y crecimiento, solo así se logran cumplir las metas establecidas por parte del Mies.

- **Las capacitaciones y asesorías técnicas son muy generales, no están enfocadas de acuerdo a cada emprendimiento.**

Si bien se realizan tres capacitaciones como requisito indispensable para poder acceder al CDHA estas son muy masificadas por lo que se hace complicado para los beneficiarios entender la dinámica de las mismas.

Alternativas de mejora

Se sugiere que el MIES y la UTPL trabajen conjuntamente en las áreas técnicas y administrativas con los profesionales en formación para que las actividades económicas que realizan sean evaluadas de acorde al área en las que se necesita asesoría (calidad de la materia prima, tiempos de cosecha, crianza de animales, asesoría en cuanto costo, etc.)

- **No se cuenta con una Asesoría Financiera en el manejo del microcrédito**

Existen capacitaciones en cuanto a los gastos e ingresos en los que se van a incurrir durante el micro-emprendimiento, pero cabe recalcar que existen falencias al momento de dar una verdadera asesoría financiera ya que al momento de emprender los beneficiarios del CDHA se encuentran con la disyuntiva de cómo manejar el incentivo económico que se les ha otorgado.

Alternativas de mejora

La titulación de Banca y Finanzas cuenta en su malla de estudio con materias relacionadas al área administrativa y financiera (Administración de Crédito I y II, Contabilidad de costos, Finanzas I, II, III, Administración etc.) por lo cual se sugiere que los profesionales en formación de la titulación se vinculen con el MIES como un ente de apoyo y asesoría técnica para que conjuntamente puedan orientar a los beneficiarios en la administración e inversión de los recursos y de sobremanera que haya una retroalimentación y seguimiento constante con el fin de obtener los resultados esperados.

- **Existe dependencia por parte de los beneficiarios al incentivo financiero instrumentado en el BDH, convirtiéndose en muchos de los casos en la limitante para que accedan al CDHA que surge como alternativa para generar sus propios ingresos.**

Los beneficiarios en muchos de los casos prefieren recibir su incentivo mensual por medio del BDH que les permite cubrir sus necesidades básicas a solicitar el CDH por temor a no saber cómo y en qué emprender.

Alternativas de mejora

Que exista una verdadera socialización y concienciación profunda, en cuanto a informar que el CDHA es una herramienta importante para que haya inclusión social y económica de forma que les permita a los beneficiarios emprender una actividad económica que les genere ingresos sostenibles y les ayude a mejorar notablemente sus condiciones de vida.

- **Falta de Asociatividad por parte de los beneficiarios.**

Si bien la investigación se trata del CDHA, se debe señalar que no hay asociatividad más que solo para acceder al crédito y luego se lo trabaja en forma individual, lo que demuestra que existen debilidades en cuanto a los lineamientos del CDH.

Alternativas de mejora

Los entes encargados deben trabajar en charlas o talleres de formación y motivación que incentiven a las personas a trabajar en asociatividad, lo que conllevaría a que existan mayores oportunidades de compartir el trabajo y capacidades ya sean intelectuales como manuales mejorando así considerablemente los emprendimientos y que estos puedan ser sostenibles en el tiempo.

CONCLUSIONES

Finalizando el presente trabajo de investigación podemos concluir lo siguiente:

- Se determinó que la mayoría de los micro-emprendimientos localizados se desarrollaron por medio del CDHA, el 99% de la población considero que es un elemento importante en la creación y desarrollo de sus micro-emprendimientos, pero que el capital inicial no es suficiente para mantener su negocio a un mediano y largo plazo
- Concerniente al levantamiento de información se trabajó conjuntamente con los docentes y estudiantes del departamento de Ciencias Empresariales de la UTPL y los técnicos del MIES los mismos que fueron de gran aporte al momento de la aplicación de la encuesta y visitas personalizadas debido a la familiaridad que mantenían con los beneficiarios del crédito facilitándonos de esta manera obtener información verídica y real de cada uno de los micro-emprendedores.
- Que la situación económica y social de los beneficiarios ha tenido un cambio positivo mínimo, debido a que gran parte de población encuestada, ha mejorado las principales necesidades básicas del grupo familiar como son la alimentación, la educación, la salud y la vivienda pero que no es suficiente para mantener una mejor calidad de vida.
- Existe desorganización en los sistemas de control y seguimiento por parte del MIES, debido a que la figura legal de CDH asociativo no ha funcionado como tal, ya que gran parte de los beneficiarios han trabajado de forma individual en su micro-emprendimiento o en su defecto el incentivo no ha sido utilizado con el fin propuesto.
- Las visitas rutinarias que realizan los técnicos del MIES no se llevan a cabo dentro del cronograma establecido para la evaluación de los micro-emprendimientos ocasionando de esta manera la discontinuidad del proceso y la falta de compromiso por parte de los beneficiarios.

RECOMENDACIONES

Luego de haber realizado el presente trabajo investigativo se ha creído conveniente recomendar lo siguiente:

- Que el incentivo económico cuente con un determinado período de duración de acuerdo al tipo de micro-emprendimiento que se está desarrollando con el fin de crear autonomía mas no dependencia incentivando que la actividad económica que realizan se desarrolle por si solo a lo largo de los años, creando así cultura financiera y conducta de pago en los individuos
- Incentivar por medio del MIES, programas de comercialización e intercambio apuntados a los micro-emprendedores, como apoyo para la venta de los productos y servicios derivados de los micro-emprendimientos.
- En el caso del CDH asociativo; idear con el grupo de interesado un plan de negocios a la medida que sea real y efectivo que cumpla con la finalidad de la actividad emprendedora que se quiere llevar a cabo, asegurando así, que el micro-emprendimiento sea sustentable y sostenible en el mediano y largo plazo.
- Para un mejor control y seguimiento acerca de la realización del micro-emprendimiento se podría realizar una división del incentivo en dividendos a repartirse de acuerdo al avance de la obra, es decir por metas cumplidas. Adicionalmente se coordine la creación de un adecuado y eficaz sistema de medición y filtración para las personas que acceden al bono de desarrollo humano o en su defecto se revise y mejore la base de datos de los beneficiarios existente con el fin de que la población resultante cumpla con las condiciones reales y necesarias para las que fue creado y proyectado el programa social.
- Que las vistas realizadas por los funcionarios y técnicos del MIES sean de manera más recurrente dependiendo del tipo de micro-emprendimiento y actividades realizadas por los beneficiarios, con la finalidad de brindar apoyo y generar compromiso, mitigando de esta manera que los recursos sean empleados de acuerdo al fin propuesto por el programa social.

- Mejora la sociabilización de los programa de orientación y asesoría técnica a los beneficiarios del CDHA sobre sus ideas de micro-emprendimiento, con el fin de que la actividad económica que desarrollen se realice de manera eficiente y eficaz.

BIBLIOGRAFIA

(1997). *Cumbre de Microcrédito*. Wahington.

Superintendencia de Bancos y Seguros. (2008). Obtenido de Revista Gestion:
http://www.sbs.gob.ec/practg/p_index#

Banco Nacional de Fomento. (2015). Obtenido de
https://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=475&Itemid=364&lang=es

Superintendencia de Bancos y Seguros. (28 de Mayo de 2015). Obtenido de Estructuras integradas de datos / Sistema de operaciones activas y contingentes.:
http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=527&vp_tip=2

Superintendencia de Bancos y Seguros. (23 de Noviembre de 2015). Obtenido de
http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=527&vp_tip=2

Municipio de Loja. (27 de julio de 2016). Obtenido de Sistema Nacional de Informacion :
<http://www.loja.gob.ec/contenido/parroquias>

Abramovich, A. (2003). ¿Es posible crear productores? Buenos Aires, Argentina.

Alvarado, M. (Julio de 2012). *Universidad Tecnica Particular de Loja*. Obtenido de Titulacion de Economia: <https://www.yumpu.com/es/document/view/14131581/tesis-economia-soledad-alvaradopdf-universidad->

Alvarez, J. J. (2013). *Universidad Nacional de Colombia*. Obtenido de Area Curricular de Ingenieria Administrativa e Ingenieria Industrial-Facultad de Minas:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/9686/1/71662851.2013.pdf>

Andrade, R., & Castellanos, M. L. (2008). Las microfinanzas, ¿ estatales o privadas? *Gestion*, 22-30.

Arancibia, I., Costanzo, V., Goldin, J., & Gonzalo, V. (2007). *Central de Trabajadores de la Argentina*. Obtenido de <http://www.cta.org.ar/instituto/econsocial/docs/>

Armas, A. (2002). *La equidad de genero y el programa del bono de desarrollo humano*. Quito-Ecuador: CEPAL-CONAMU. Recuperado el 19 de 11 de 2015, de Unidad Mujer y Desarrollo Consejo Nacional de las Mujeres-CONAMU.

Armas, A. (noviembre de 2005). *Comision Economica para America Latina y el Caribe* . Obtenido de Serie Mujer y Desarrollo N° 76: <http://hdl.handle.net/11362/5796>

Balance, S. d. (31 de 12 de 2015). *Superintendencia de Bancos y Seguros*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros:
http://www.superbancos.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5036&vp_tip=2&vp_buscr=41

Banco Central del Ecuador. (2012). *INCLUSIÓN FINANCIERA: Aproximaciones teorías y prácticas*. Quito: BCE.

- Banco Ecuatoriano de la Vivienda. (Octubre de 2016) Programa de Educación Financiera Administración de operaciones de crédito.
<http://www.bev.fin.ec/phocadownload/ProgramaDeEducacionFinanciera/unidad%204%20web.pdf>
- Barbetti, P. A. (5,6,7 de Agosto de 2015). *Universidad Nacional de Nordeste-Instituto de Investigaciones Educativas. Facultad de Humanidades*. Obtenido de Congreso Nacional de Estudios de Trabajo: http://www.aset.org.ar/2015/ponencias/7_Barbetti.pdf
- BCE. (Agosto de 2007). Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador. *Política Monetaria-Crediticia*. Quito, Pichincha, Ecuador: BCE. Recuperado el 14 de junio de 2016
- Bercovich, N. (2004). *"El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: EL caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM) en la ciudad de Buenos Aires"*. Santiago de Chile: Red de Reestructuración y Competitividad. División de Desarrollo Productivo y Empresarial: CEPAL. Recuperado el 20 de Noviembre de 2015, de Red de Reestructuración y Competitiva Division de Desarrollo Productivo y Empresarial.
- Berenblum, D. (Octubre de 2013). *FLACSO ARGENTINA* . Obtenido de http://tesis.flacso.org/sites/default/files/tesis/Daniel_Berenblum.pdf
- Bermeo, F. (2013). Hacia una reforma del Bono de Desarrollo Humano. *Gestion*.
- Bicciato, F., Foschi, L., Bottaro, E., & Ivardi Ganapini, F. (Febrero de 2002). *CEPAL*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Naciones Unidas:
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/1/9981/lcl1710e.pdf>
- Brito, V. (2003). La Hora de las Microfinanzas. *Revista Gestion* , 26-31.
- Bucheli, G. (Enero de 2011). Analisis del impacto de las microfinanzas en Ecuador Caso: Proyecto CoopFin- Crear. Quito, Pichincha, Ecuador.
- CAF. (2013). *La educación financiera en América Latina y el Caribe*. Cyngular.
- Caicedo, G. (01 de 06 de 2016). *El Universo*. Obtenido de Ecuador es el segundo país que más emprende en el mundo, pero los negocios no se consolidan:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2016/06/01/nota/5611422/ecuador-es-segundo-pais-que-mas-emprende-mundo-negocios-no-se>
- Calvas Chavez, G. V. (04 de 2010). *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2405/4/TFLACSO-2010GVCC.pdf>
- Cardozo, E. (15 de noviembre de 2006). *Universidad del Oriente*. Obtenido de http://copernico.uneg.edu.ve/numeros/c06/c06_art03.pdf
- Carrion, D. (09 de enero de 2013). *MIES*. Recuperado el 31 de mayo de 2015, de MIES :
<http://www.inclusion.gob.ec/el-ministerio>

- CDH.PPS), I. N.-D. (Diciembre de 15 de 2015). *IEPS-Dirección de Estudios e Investigación-DEI*.
Obtenido de <http://181.112.162.59/biblioteca/items/show/91>.
- Cecchini, S., Leiva, A., Madariaga, A., & Trucco, D. (Mayo de 2009). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL*. Obtenido de Documentos de Proyectos N° 248:
<http://hdl.handle.net/11362/3656>
- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (16 de Julio de 2015). *La limitaciones del microempredimiento rural*. Recuperado el 27 de febrero de 2016, de Google:
<http://rimisp.org/noticia/las-limitaciones-del-emprendimiento-rural/>
- CEPAM, FAD, & Cantabria, G. d. (2012). *Fundación de Ayuda contra la Drogadicción*. Obtenido de
<http://www.fad.es/sites/default/files/Programa%20Emprendimientos%20Productivos%20Culturales.pdf>
- Chen, G., & Stuart, R. (2013). "Crisis de microcrédito evitada: El caso de Bangladesh". *Enfoques*, 1-20.
- Clark, P. y. (1995). *Enabling Entrepreneurship: Microenterprise Development in the United States*.
Aspen Institute New York. Recuperado el 16 de 11 de 2015
- CNIF. (2012). *Reporte de Inclusión Financiera 4*. México D.F: Consejo Nacional de Inclusión Financiera.
- Coba, E., & Díaz, J. (2014). El crédito de desarrollo humano asociativo en la economía social y solidaria de la provincia de Tungurahua-Ecuador. *Analitika*, 46.
- Comunidad de emprendedores emprendices. (19 de Julio de 2011). *Tipos de emprendimientos rentables*. Recuperado el 29 de Febrero de 2016, de Google: <http://www.emprendices.co/2-tipos-de-microemprendimientos-rentables/>
- De Sena, A. (2010). Microempresas, microemprendimientos, emprendimientos productivos. De quienes hablamos? . *Revista de Ciencias Sociais Política & Trabalho* , 13-28.
- De Souza, B., & Rodríguez, C. (2011). Para ampliar el canon de la producción. *Otra Economía*, 1(1), 8-13.
- Dichter, T. (2006). Hype and Hope: the worrisome state of the. Washington D.C.: CGAP.
- Ecuador en cifras. (Mayo de 2011). *Documento de la muestra maestra para el SIEH – Ecuador*.
Recuperado el 29 de Febrero de 2016, de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/Metodologia+de+pobreza+por+ingresos.pdf>
- Ediciones DIAZ DE SANTOS S.A . (1994). *Guías de Gestión de la Pequeña Empresa: El Plan de Negocios*.
Madrid, Madrid , España .
- El Diario el Universo. (12 de Febrero de 2012). Noticias. *Sector rural concentra el 50.46% de pobreza*,
pág. 2.

- El Telegrafo. (Lunes de enero de 2013). <http://www.eltelegrafo.com.ec/>. Obtenido de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/1/la-propuesta-de-politica-social-de-correa-2>
- Emprendices, Comunidad de emprendedores. (19 de Julio de 2011). *Tipos de emprendimientos rentables*. Recuperado el 29 de Febrero de 2016, de Google: <http://www.emprendices.co/2-tipos-de-microemprendimientos-rentables/>
- Europeo, P. (2008). *Comision de Industria, Investigacion y Energia para la Comision de Asuntos Economicos y Monetarios sobre una iniciativa europea para el desarrollo del microcredito en apoyo del crecimietno y del empleo*. .
- FAO. (Noviembre de 2000). El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentacion. Enseñanza de los 50 ultimos años. Roma, Italia. Recuperado el 11 de 2015, de FAO.
- FAO. (2000). *FAO*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Agricultura: <http://www.fao.org/3/a-x4400s.pdf>
- FAO. (2007). *Las microfinanzas y las pequeñas empresas forestales*. Roma : Division de Comunicacion de la FAO .
- Fausto Jordán, J. C. (2005). *La situación, tendencias y posibilidades de las microfinanzas*. Quito - Ecuador: Abya Yala.
- FLACSO. (enero de 2015). *Políticas sociales en America Latina y el Caribe*. Obtenido de <http://web.flacso.edu.uy/assets/pol%C3%ADticas-sociales-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe.pdf>
- Foschiatto, P., & Stumpo, G. (03 de 2006). *CEPAL*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de CEPAL: http://www.ruralfinance.org/fileadmin/templates/rflc/documents/1159185196831_Políticas_Municipales.pdf
- Garcia, C. (1998). El microemprendimiento y las empresas de participacion. Principios y valores que implican su actitud. *REVESCO-Revista de Estudios Cooperativos*, 18-50.
- García, F., & Cortés, J. (2007). Caracterización y alcance de la actividad microfinanciera Principales instrumentos microfinancieros. *Revista ICE*, 25.
- Guachimin, M., & Cardenas, R. (2007). *Escuela Politecnica Nacional*. Obtenido de Facultad de Ciencias-Ingenieria en Ciencias Economicas y Financieras: <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/977/1/CD-1285.pdf>
- Gualan, L. M. (2015). Tesis. *Análisis comparativo de los determinantes de la morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Gonzanamá de la provincia de Loja y Marcabelí Ltda. de la provincia de El Oro*. Loja, Loja, Ecuador: UTPL.
- Gutiérrez Nieto, B. (Abril de 2005). Antecedentes del Microcrédito. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(51), 25-50.

- Gutierrez Nieto, B. (2005). Antecedentes del microcredito. Lecciones del pasado para las experiencias actuales . *CIRIEC-España, Revista de Economía Publica, Social y Cooperativa* , 25-50.
- Harris Daley, S., Pollin, R., & Montgomery, F. (2007). ¿Pueden los microcréditos solucionar la pobreza mundial? *PAPELES* , 167-175.
- Hollis, A., & Sweetman, A. (18 de abril de 1997). *CiteSeerx*. Obtenido de Microcredit in Pre-Famine Ireland: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/summary?doi=10.1.1.199.772>
- IEPS. (23 de diciembre de 2013). *Direccion de Estudios e Investigacion*. Obtenido de Base de Datos CDH.PPS: <http://181.112.162.59/biblioteca/items/show/91>.
- Jacome, H., & Cordovez, J. (2004). *Microfinanzas en la economia ecuatoriana: una alternativa para el desarrollo*. Quito-Ecuador: Red Iberoamericana de Economía Ecológica .
- Jácome, H., & Cordovéz, J. (2004). *Microfinanzas en la economia ecuatoriana: una alternativa para el desarrollo*. Quito-Ecuador: Red Iberoamericana de Economía Ecológica.
- Jaramillo, L. (Diciembre de 2008). *Universidad del Norte*. Obtenido de Instituto de Estudios en Educacion-IESE: <https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/7/articulos/emprendimiento.pdf>
- Jimenez, M. (2013). Economía del desarrollo humano y microfinanciación. *Memoria para grado de doct.* Sevilla, Sevilla, España.
- Kammerer, J. (s.f.). *Colegio Militar de la Nacion*. Obtenido de http://www.colegiomilitar.mil.ar/rediu/pdf/ReDiU_1028_art3-Actitud%20emprendedora%20en%20la%20vida%20del%20militar.pdf
- Kostzer, D. (1992). Economía, Política y Sociedad. *Idelcoop*, 1-12.
- Lacalle, M. (2008). *Microcreditos y pobreza. De un sueño al Nobel de la Paz*. Madrid-España: Turpial S.A.
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Izquierdo, E. (2015). *Escuela Superior Politecnica del Litoral*. Obtenido de ESPAE: <http://www.espae.espol.edu.ec/images/documentos/publicaciones/libros/gemecuador2014.pdf>
- Lasio, V., Caicedo, G., Ordeñana, X., & Izquierdo, E. (2015). *Escuela Superior Politecnica del Litoral* . Obtenido de ESPAE: <http://www.espae.espol.edu.ec/images/documentos/publicaciones/libros/GemEcuador2015.pdf>
- Ledgerwood, J. (2000). *Manual de microfinanzas Una perspectiva institucional y financiera* . Washington D.C. : Banco Mundial.
- León, M. (30 de septiembre de 2013). *Historia del Bono de Desarrollo Humano: continuidad y ruptura I*. Recuperado el 28 de junio de 2015, de www.telegrafo.com.ec:

- <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masqmenos/item/historia-del-bono-de-desarrollo-humano-continuidad-y-ruptura-i.html>
- Leon, M. G. (2000). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de SIISE:
http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0028.pdf
- Lopez, S. C. (08 de 2005). *Pontificia Universidad Javeriana*. Recuperado el 16 de 11 de 2015, de <http://www.javeriana.edu.co/ier/?idcategoria=527>
- Malik, K. (2013). *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur*. Washington DC: Communications Development Incorporated.
- Marban, R. (diciembre de 2007). *Universidad de Huelva*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Universidad de Huelva: <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/494>
- Martínez, A., & Álvarez, S. (2008). *La economía crítica y solidaria: perspectivas teóricas y experiencias para la construcción de una economía alternativa, en La situación del mundo 2008. Innovaciones para una economía sostenible. Informe anual del Worldwatch Institute sobre el Progreso*. Barcelona, España: CIP-Ecosocial e Icaria.
- Martinez, J., & Rosero, J. (2008). *Ministerio de Coordinacion de Desarrollo Social*. Obtenido de http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/tmc_ecuador.pdf
- Martinez, J., & Rosero, J. (2008b). *Ministerio de Coordinacion de Desarrollo Social*. Obtenido de http://white.oit.org.pe/ipec/documentos/tmc_ecuador.pdf
- Martinez, M. (Mayo de 2008). Las microfinanzas en el Ecuador y su contribucion en la reduccion de la pobreza. *Tesis*. Quito, Pichincha, Ecuador: IAEN.
- Martinez, R. (Octubre de 2014). *Fondo Multilateral de Inversiones*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo:
<http://services.iadb.org/mifdoc/website/publications/52b91a89-0858-4378-bad8-8e1e48542e40.pdf>
- Matute, A., & Uyaguari, D. (2014). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de Facultad de Ciencias Economicas y Administrativas-Carrera de Economia:
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5299/1/TESIS.pdf>
- MIES. (Diciembre de 2013). *Viceministerio de Aseguramiento no Contributivo y Movilidad Social*. Obtenido de Equipo Tecnico de Procesamiento de Informacion de Usuarios:
<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Reporte-Nacional-VAMS-Diciembre-2013.pdf>
- Miller, Tomás. (2006). *El modelo Latinoamericano de microfinanzas: una mirada desde adentro*. Obtenido de <http://www.asofinbolivia.com/archivos/El%20Modelo%20latinoamericano%20de%20las%20microfinanzas.pdf>

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2015). *MIES*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de MIES: <http://www.inclusion.gob.ec/quienes-somos-que-es-cdh/>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). *MIES*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de MIES: <http://www.inclusion.gob.ec/quienes-somos-que-es-cdh/>
- Monzón, J. L. (1987). *La Economía Social en España*. España: CIRIEC- España.
- Morduch, J. (1999). The Microfinance Promise. *Journal of Economic Literature*, 1569-1614.
- Organizacion Internacional de Trabajo . (1991). *Promocion de Cooperativas y pequeñas unidades productivas dentro del sector de la economia social*. Suiza: ALCECOOP.
- Organización Internacional del Trabajo. (Abril de 2014). *Micro emprendedores*. Obtenido de Google: www.ilo.org/Search3/search.do?searchWhat=la+economia+informal&searchLenguaje=es.
- Ortega, C. (2015). *Ecuador. Pais de Emprendedores?* Guayaquil : Universidad ECOTEC .
- Patiño, O. (2008). Microcredito Historia y experiencias exitosas de su implementacion en America Latina. *Escuela de Administracion de Negocios*, 42.
- Plan Nacional de Buen Vivir. (septiembre de 2016). <http://www.buenvivir.gob.ec/>. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/presentacion1>
- Razeto, L. (1985). *Empresas de trabajadores y economías de mercado*.
- Reed, L. R. (2011). *Informe del Estado de la Campaña de la Cumbre de Microcredito Report 2011*. Washington DC: 750 First Street, NE, Suite 1040-Estados Unidos de America. Recuperado el 15 de Junio de 2016
- Reina, E., & Aguilera, V. (Junio de 2004). *Instituto de Altos Estudios Nacionales*. Obtenido de La Universidad de Altos Estudios Nacionales: <http://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/282>
- Reynolds, P., Hay, M., & Camp, M. (1999). *GEM*. Obtenido de <http://www.gemconsortium.org/report>
- Rodriguez, M. D. (Junio de 2010). *Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de http://www.bdigital.unal.edu.co/2133/1/Tesis_Maria_Demelza_Rodriguez.pdf
- Rodriguez, R., Trentini, C., Kobila, M., Morbelli, C., Parolin, M., Suarez, S., . . . Puyó, G. (Noviembre de 2011). *Universidad Nacional de Rosario*. Obtenido de Instituto de Investigaciones y Asistencia Tecnologica en Administracion-Escuela en Administracion: <http://fcecon.unr.edu.ar/web/sites/default/files/u16/Decimocuartas/Rodriguez%20Garay%20Trentini%20Kobila%20Parolin,%20microemprendimientos%20sociales.pdf>
- Sanchez, A. (2014). *Universidad Autonoma de Madrid* . Obtenido de <http://repositorio.educacionsuperior.gob.ec/bitstream/28000/1523/1/T-SENESCYT-00656.pdf>
- Sanchez, J., Marquez, F., & Ponce, J. (Domingo 26 de Junio de 2011). *Economia Popular y Solidaria*. (Rabascalla, Entrevistador)

- Sanchez, J., Marquez, F., & Ponce, J. (Domingo 26 de Junio de 2011). *Economia Popular y Solidaria*. (Rabascalla, Entrevistador)
- Sanhueza, P. (2011). *Universidad Autonoma de Madrid*. Obtenido de Facultad de Ciencias Economicas y Empresariales:
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/5981/36865_sanhueza_martinez_paulina_alejandra.pdf?sequence=1
- Secretaria Nacional de Planificacion y Desarrollo. (septiembre de 2015).
<http://www.planificacion.gob.ec/>. Obtenido de <http://www.buenvivir.gob.ec/web/guest>
- Seibel, H. D. (7-8 de octubre de 2005). *University of Cologne*. Obtenido de Development Research Center: <http://www.econstor.eu/handle/10419/23654>
- SIISE. (2010). *Ministerio Coordinador de Desarrollo Social*. Obtenido de
http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Accion%20Social/ficacc_OS035.htm
- SIISE. (2011). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador*. Obtenido de Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: <http://www.siise.gob.ec/agenda/index.html?serial=13>
- Silva, N. (31 de julio de 2015). *Universidad Regional Autonoma de los Andes*. Obtenido de III Congreso Cientifico Internacional Uniandes-Impacto de las Investigaciones Universitarias:
<http://www.uniandes.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/El-cr%C3%A9dito-de-desarrollo-humano-en-la-econom%C3%ADa-social-y-solidaria-.pdf>
- SIRIPS. (2015). *Sistema de Informacion Social del Ecuador*. Obtenido de Ministerio Coordinador de Desarrollo Social: http://www.rips.gob.ec/Rips/pages/consulta_territorial/cdh/cdh.jsf
- Sistema de Administracion de Balance. (31 de 12 de 2015). *Superintendencia de Bancos y Seguros*. Obtenido de Superintendencia de Bancos y Seguros:
http://www.superbancos.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5036&vp_tip=2&vp_buscr=41
- Smith, N. P. (4 de 2015). *Universidad Politecnica Salesiana-Sede Quito*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Universidad Politecnica Salesiana-Sede Quito:
<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10154/1/UPS%20-%20ST001729.pdf>
- Social, M. d. (Diciembre de 2013). *Viceministerio de Aseguramiento no Contributivo y Movilidad Social*. Obtenido de Equipo Tecnico de Procesamiento de Informacion de Usuarios:
<http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/Reporte-Nacional-VAMS-Diciembre-2013.pdf>
- Solidaria, I. d. (23 de diciembre de 2013). *Direccion de Estudios e Investigacion*. Obtenido de Base de Datos CDH.PPS: <http://181.112.162.59/biblioteca/items/show/91>.
- The World Bank. (2014). *Financial Inclusion, Global Financial Development Report*. Washintong: World Bank Publication.
- Toledo, M. I. (2014). Los Microcreditos: Una alternativa de Inclusion Social. *Perspectivas*, 11.

- Trabajo, O. I. (1991). *Promocion de Cooperativas y pequeñas unidades productivas dentro del sector de la economia social*. Suiza: ALCECOOP.
- Trujillo, V. (Septiembre de 2013). *Fondo Multilateral de Inversiones-Miembros del Grupo BID* .
Obtenido de <http://www.microfinancegateway.org/es/library/microfinanzas-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe-el-sector-en-cifras-2013>
- Valarezo, E. (2015). *Universidad ECOTEC*. Obtenido de
http://www.ecotec.edu.ec/webpdf/index.php?mejora=Libro_Final1.pdf
- Vasquez, I. (2012). *Instituto Tecnologico de Sonora*. Obtenido de
<http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/tesis-doct/evaluaciondelosresultadosdelprograma.pdf>
- Von Stauffenberg, D., & Perez, M. (2005). *Informe sobre el Estado de las Microfinanzas en America Latina*. España: Ediciones Gondo S.A. .
- Yunus, M. (2007). *Banco Grameen*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2015, de Banco Grameen:
http://www.grameen.com/index.php?option=com_content&task=view&id=318&Itemid=168

ANEXOS

Anexo 1

Encuesta

Universidad Técnica Particular De Loja

Encuesta – Crédito De Desarrollo Humano

Estimado usuario, la presente encuesta se la realiza con el fin de determinar y obtener resultados acerca del crédito de desarrollo humano y su incidencia en las actividades de micro-emprendimiento; por tales razones le solicita contestar cada una de las preguntas planteadas con la objetividad del caso. La información proporcionada será confidencial y de uso personal. Por la atención prestada agradecemos su colaboración.

ENCUESTA CREDITO DE DESARROLLO HUMANO			
Sexo :	M ☐	F ☐	Nombre:
Dirección regional	Ciudad :	Provincia:	Cantón :
Estado civil:	Soltero ☐	Casado ☐	Divorciado ☐ Viudo ☐
1. Edad		2. Nivel Educativo:	
☐ 18 – 30 años ☐ 31 – 40 años ☐ 41 – 50 años ☐ 51 – 64 años ☐ 65 años en adelante		☐ Primario ☐ Secundario ☐ Superior ☐ Ninguno	
3. Sector		4. Vivienda	
☐ Urbano ☐ Rural		☐ Propia ☐ Arrendada ☐ Prestada o familiar ☐ Otro	
5. Miembros de la familia		6. Ocupación actual :	
☐ 1-3 miembros ☐ 4-6 miembros ☐ más de 6 miembros		☐ Empleado público ☐ Empleado privado ☐ Comerciante ☐ Tengo mi propio negocio ☐ No trabajo ☐ Ninguno ☐ Otros.....	
DATOS SOBRE LA SITUACION FINANCIERA			
7. ¿Cuál es su rango de ingresos mensuales?			
☐ \$ 1 - 100\$ ☐ \$101 - 300\$ ☐ \$301 - 500\$ ☐ \$500 - 1000\$ ☐ Más de 1000\$			
8. ¿Cuenta usted con un trabajo?			
☐ Fijo ☐ Temporal ☐ Ocasional ☐ Desempleo ☐ Otro.....			

9. ¿Tiene cargas familiares a su cargo, quien trabaja y sustenta el hogar?

☐ Hombre
☐ Mujer
☐ Ambos
☐ Hijos
☐ Otro.....

10. ¿Quién genera mayores recursos en el hogar?

☐ Hombre
☐ Mujer
☐ Ambos

11. ¿Percibe usted el bono de desarrollo humano?

☐ SI ☐ NO

12. ¿Considera usted que el crédito de desarrollo humano cumple con la finalidad política y socio económico por lo cual fue destinado para mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios?

☐ SI ☐ NO

Porque.....

13. ¿Usted se ha beneficiado del crédito de desarrollo humano?

☐ SI ☐ NO

Porque.....

14. ¿Cuál modelo de crédito usted eligió o elegiría para emprender?

☐ Crédito de desarrollo humano individual
☐ Crédito de desarrollo humano asociativo
☐ Ninguno, prefiero seguir cobrando los 50 dólares.

Porque:.....

15. ¿Para acceder al microcrédito de desarrollo humano, usted recibió capacitación?

	SI	NO
CREDITO DE DESARROLLO HUMANO INDIVIDUAL		
CREDITO DE DESARROLLO HUMANO ASOCIATIVO		

16. ¿Cómo califica el crédito de desarrollo humano?

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
CREDITO DE DESARROLLO HUMANO INDIVIDUAL				
CREDITO DE DESARROLLO HUMANO ASOCIATIVO				

17. ¿Cómo califica el proceso de trámite para la solicitud y aprobación del crédito de desarrollo

humano?

	Excelente	Bueno	Regular	Malo
CREDITO DE DESARROLLO HUMANO INDIVIDUAL				
CREDITO DE DESARROLLO HUMANO ASOCIATIVO				

18. Mencione las razones por las que si solicitaría el modelo de crédito de desarrollo humano asociativo?

- ☐ Aprender
☐ Exigencia
☐ Compartir trabajo
☐ Cooperación
☐

Otros.....

19. ¿De acuerdo a su opinión, valore los siguientes criterios?

	SI	NO	RELATIVAMENTE
El crédito de desarrollo humano INDIVIDUAL es un elemento importante en el desarrollo de actividades de micro-emprendimiento.			
El crédito de desarrollo humano ASOCIATIVO es un elemento importante en el desarrollo de actividades de micro-emprendimiento.			
El crédito de desarrollo humano INDIVIDUAL le ha permitido crear plazas de trabajo en su micro-emprendimiento.			
El crédito de desarrollo humano ASOCIATIVO le ha permitido crear plazas de trabajo en su micro-emprendimiento.			
El crédito de desarrollo humano INDIVIDUAL es esencial en el crecimiento de la economía de su familia			
El crédito de desarrollo humano ASOCIATIVO es esencial en el crecimiento de la economía de su familia			

20. ¿En qué etapa de desarrollo se encuentran las actividades de micro-emprendimiento generadas con el microcrédito otorgado?

	Alto	Medio	Bajo	Nulo
Crédito de desarrollo humano individual				
Crédito de desarrollo humano asociativo				

21. ¿Dispone usted de algún producto financiero?

- ☐ SI
 ☐ NO

Marque cuales

- ☐ Cuenta de ahorros
☐ Cuenta corriente
☐ Depósitos a plazo fijo
☐

Otros.....

22. ¿Ha solicitado usted algún microcrédito en alguna entidad financiera?

	SI	NO
He solicitado un microcrédito		
Solicitaré en el futuro un microcrédito		

23. ¿De acuerdo con su experiencia, volvería usted a solicitar el microcrédito de desarrollo humano?

☐ SI ☐ NO

Porque:.....

24. ¿Cómo ha cambiado su situación económica y social después de recibir el crédito de desarrollo humano?

	Mucho	Poco	Muy Poco	Nada
Crédito de desarrollo humano individual.				
Crédito de desarrollo humano asociativo.				

25. Usted solicitó el crédito de desarrollo humano para:

☐ Emprender en un negocio

☐ Mejorar el emprendimiento

☐ Crecimiento del emprendimiento

☐ Agricultura

☐ Ganadería

☐ Comercialización

☐ Producción

☐ Especies menores (crianza de pollos, chanchos, cuyes, etc.)

☐ Servicios

☐ Maquinaria

☐ vehículo de trabajo

☐ Por educación.

☐ Por cuestiones de salud

☐ Para comprar materia prima para su negocio

☐ Para mejorar su vivienda

☐ Para comprar muebles o electrodomésticos para el hogar

☐ Para pagar deudas

☐

Otros.....

26. ¿Ha recibido asesoramiento o capacitación en costos para emprender en su negocio?

☐ SI ☐ NO

Porque:.....

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo 2

Las tablas que se presentan a continuación son las aplicadas en la encuesta

TABLA 1		
Sexo del Beneficiario		%
Masculino	2	3%
Femenino	74	97%
Total	76	100%

TABLA 2		
Estado Civil		%
Soltero	4	5%
Casado	55	72%
Divorciado	3	4%
Viudo	8	11%
Unión Libre	5	7%
No contesta	1	1%
Total	76	100%

TABLA 3		
Edad		%
18-30 años	11	14%
31-40 años	29	38%
41-50 años	18	24%
51-64 años	17	22%
65 años en adelante	1	1%
Total	76	100%

TABLA 4		
Sector		%
Urbano	2	3%
Rural	74	97%
Total	76	100%

TABLA 5		
Nivel Educativo		%
Primario	51	67%
Secundario	14	18%
Superior	2	3%
Ninguno	8	11%
No contesta	1	1%
Total	76	100%

TABLA 6		
Vivienda		%
Propia	41	54%
Arrendada	7	9%
Prestada o familiar	27	36%
Otro	1	1%
Total	76	100%

TABLA 7		
Miembros de la Familia		%
1-3 miembros	14	18%
4-6 miembros	47	62%
más de 6 miembros	14	18%
No contesta	1	1%
Total	76	100%

TABLA 8		
Ocupación Actual		%
Empleado público	0	0%
Empleado privado	1	1%
Comerciante	0	0%
Tengo mi propio negocio	8	11%
No trabajo	2	3%
Ninguno	0	0%
Otros	65	86%
Total	76	100%

TABLA 9		
Rango de ingresos mensuales		%
\$1-100\$	40	53%
\$101-300\$	28	37%
\$301-500\$	6	8%
\$500-1000\$	2	3%
Más de 1000\$	0	0%
Total	76	100%

TABLA 10		
Cuenta usted con un trabajo		%
Fijo	3	4%
Temporal	7	9%
Ocasional	50	66%
Desempleo	0	0%
Otro	12	16%
No contesta	4	5%
Total	76	100%

TABLA 11		
Tiene cargas familiares a su cargo		%
SI	76	100%
NO	0	0%
Total	76	100%

TABLA 12			
Quien trabaja y sustenta el hogar?			
	SI	No contesta	Total
Hombre	20	56	76
Mujer	23	53	76
Ambos	36	40	76
Hijos	5	71	76
Otro	1	75	76

TABLA 13		
Quien genera mayores recursos en el hogar		%
Hombre	24	32%
Mujer	21	28%
Ambos	29	38%
Hijos	1	1%
No contesta	1	1%
Total	76	100%

TABLA 14		
Percibe usted el bono de desarrollo humano		%
Si	76	100%
No	0	0%
Total	76	100%

TABLA 15		
Considera usted que el crédito de desarrollo humano cumple con la finalidad política y socio económico por lo cual fue destinado para mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.		%
Si	75	99%
No	1	1%
Total	76	100%

TABLA 16		
Usted se ha beneficiado del crédito de desarrollo humano		%
ASOCIATIVO	75	99%
INDIVIDUAL	0	0%
NINGUNO	0	0%
No contesta	1	1%
Total	76	100%

TABLA 17		
Para acceder al microcrédito de desarrollo humano, usted recibió capacitación		
Crédito de desarrollo humano asociativo		%
Si	71	93%
No	4	5%
No contesta	1	1%
Total	76	100%

TABLA 18		
Cómo califica el crédito de desarrollo humano		%
Crédito de desarrollo humano asociativo		
Excelente	18	24%
Bueno	48	63%
Regular	7	9%
Malo	0	0%
No contesta	3	4%
Total	76	100%

TABLA 19		
Cómo califica el proceso de trámite para la solicitud y aprobación del crédito de desarrollo humano		%
Crédito de desarrollo humano asociativo		
Excelente	35	46%
Bueno	32	42%
Regular	4	5%
Malo	2	3%
No contesta	3	4%
Total	76	100%

TABLA 20			
Mencione las razones por las que si solicitaría el modelo de crédito de desarrollo humano asociativo			
	SI	NO	No contesta
Aprender	52	0	24
Exigencia	6	0	70
Compartir Trabajo	3	0	72
Cooperación	6	0	70
Buscar oportunidades de mercado	0	0	76
Otros	14	0	62

TABLA 21	
El crédito de desarrollo humano asociativo es un elemento importante en el desarrollo de actividades de micro-emprendimientos	
Si	73
No	0
Relativamente	1
No contesta	2
Total	76

TABLA 22	
El crédito de desarrollo humano asociativo le ha permitido crear plazas de trabajo en su micro-emprendimientos	
Si	18
No	52
Relativamente	2
No contesta	4
Total	76

TABLA 23	
El crédito de desarrollo humano asociativo es esencial en el crecimiento de la economía de su familia	
Si	65
No	1
Relativamente	6
No contesta	4
Total	76

TABLA 24	
En qué etapa de desarrollo se encuentran las actividades de micro-emprendimiento generadas con el microcrédito otorgado.	
CDH asociativo	
Alto	15
Medio	44
Bajo	14
Nulo	1
No contesta	2
Total	76

TABLA 25	
Dispone usted de algún producto financiero	
Si	75
NO	0
No contesta	1
Total	76

TABLA 25.1		
	SI	NO
Cuenta de ahorros	76	0
Cuenta corriente	0	76
Depósitos a plazo fijo	0	76
Otros	0	76

TABLA 26	
Ha solicitado usted algún microcrédito en alguna entidad financiera?	
Si	23
No	50
No contesta	3
Total	76

TABLA 27	
Solicitaría en el futuro algún microcrédito en alguna entidad financiera?	
Si	50
No	24
No contesta	2
Total	76

TABLA 28	
De acuerdo con su experiencia, volvería usted a solicitar el microcrédito de desarrollo humano?	
Si	64
No	9
No contesta	3
Total	76

TABLA 29	
Como ha cambiado su situación económica y social después de recibir el CDHA	
Mucho	8
Poco	36
Muy poco	27
Nada	1
No contesta	4
Total	76

TABLA 30			
Usted solicito el crédito de desarrollo humano para:			
	SI	NO	No contesta
Emprender un negocio	49	0	27
Mejorar el emprendimiento	2	0	74
Crecimiento del emprendimiento	3	0	73
Agricultura	17	0	59
Ganadería	25	0	51
Comercialización	23	0	53
Producción	1	0	75

Servicios	0	0	76
Maquinaria	0	0	76
vehículo de trabajo	0	0	76
Por educación	2	0	74
por cuestiones de salud	1	0	75
Para comprar materia prima para su negocio	0	0	76
Para mejorar su vivienda	0	0	76
Para comprar muebles o electrodomésticos para su hogar	0	0	76
Para pagar deudas	0	0	76
Crianza de especies menores (crianza de pollos, chanchos, cuyes, etc.)	56	0	20
18 Otros	0	0	76

TABLA 31	
¿Ha recibido asesoramiento, información en costos para emprender en su negocio	
SI	76
NO	0
Total	76

TABLA 32	
¿Han incidido estas capacitaciones en el desarrollo de las capacidades de las personas que reciben el CDH y en el desarrollo de los micro-emprendimientos?	
SI	76
NO	0
Total	76

Anexo 3

Fotografías de la aplicación del trabajo de campo









